

# ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA  
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



MADRID

*PRIMER SEMESTRE DE 1969*

NUM. 28



# ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA  
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

ESTA PUBLICACION SE HACE CON CARGO  
A LA FUNDACION DEL  
EXCMO. SEÑOR CONDE DE CARTAGENA

DEPÓSITO LEGAL: M. 6.264.—1958

# ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA  
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



MADRID

*PRIMER SEMESTRE DE 1969*

NUM. 28.



# SUMARIO

PÁGINAS

## NECROLOGÍA:

EL EXCMO. SR. D. DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ .....	7
--	---

## DOS HOMENAJES ACADÉMICOS:

I. AL EXCMO. SR. D. MANUEL GÓMEZ MORENO .....	13
II. HOMENAJE A LA MEMORIA DE D. ELÍAS TORMO EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO .....	15

ENRIQUE LAFUENTE FERRARI: <i>En el centenario de D. Elías Tormo</i> .....	17
LUIS MOYA BLANCO: <i>La enseñanza de la Arquitectura en el «Libro Blanco»</i> .....	31
LUIS ALMARCHA, OBISPO DE LEÓN: <i>Las obras de arte sacro</i> .....	45
J. IGNACIO TELLECHEA IDÍGORAS: <i>Cartas inéditas de Manuel Salvador Carmona a Eugenio Llaguno Amírola (1780-1781)</i> .....	51
ENRIQUE PÉREZ COMENDADOR: <i>La Academia Española de Bellas Artes de Roma</i> .....	77

## INFORMES Y COMUNICACIONES:

MARQUÉS DE LOZOYA: <i>Una basílica paleo-cristiana en Baleares</i> .....	83
DIEGO ANGULO IÑIGUEZ: <i>La villa de Torrelaguna (Madrid)</i> .....	83
JOSÉ ANTONIO GARCÍA NOBLEJAS: <i>La ciudad de Almagro (Ciudad Real)</i> .....	85
MARQUÉS DE LOZOYA: <i>La ciudad de Ibiza (Baleares)</i> .....	86
MARQUÉS DE LOZOYA: <i>El convento de Santa Catalina de Siena, en Valencia</i> .....	87
MARQUÉS DE LOZOYA: <i>El monasterio del Temple, de Valencia</i> .....	89
MARQUÉS DE LOZOYA: <i>El convento de la Santísima Trinidad de Valencia</i> .....	90
PASCUAL BRAVO SANFELÍU: <i>Los restos de la muralla de Zaragoza</i> .....	91
DIEGO ANGULO IÑIGUEZ: <i>El torreón de Boabdil, en Porcuna (Jaén)</i> .....	91

CRÓNICA DE LA ACADEMIA .....	93
------------------------------	----

## BIBLIOGRAFÍA:

<i>Libros y folletos</i> .....	109
<i>Revistas</i> .....	124

## ADVERTENCIA

La *Librería Científica Medinaceli*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, está encargada de la administración, suscripción y venta de colecciones y números atrasados de ACADEMIA, siendo la suscripción anual de 120 pesetas en España y 170 en el extranjero.

Se hallan a la venta todos los números semestrales, desde 1951 hasta 1954, y desde 1958 en adelante; y además un número trienal, correspondiente a 1955-1957. Cada número suelto se puede adquirir por 60 pesetas en España y por 85 en el extranjero, excepción hecha del número trienal, que cuesta el doble. Diríjanse los pedidos a

LIBRERÍA CIENTÍFICA MEDINACELI

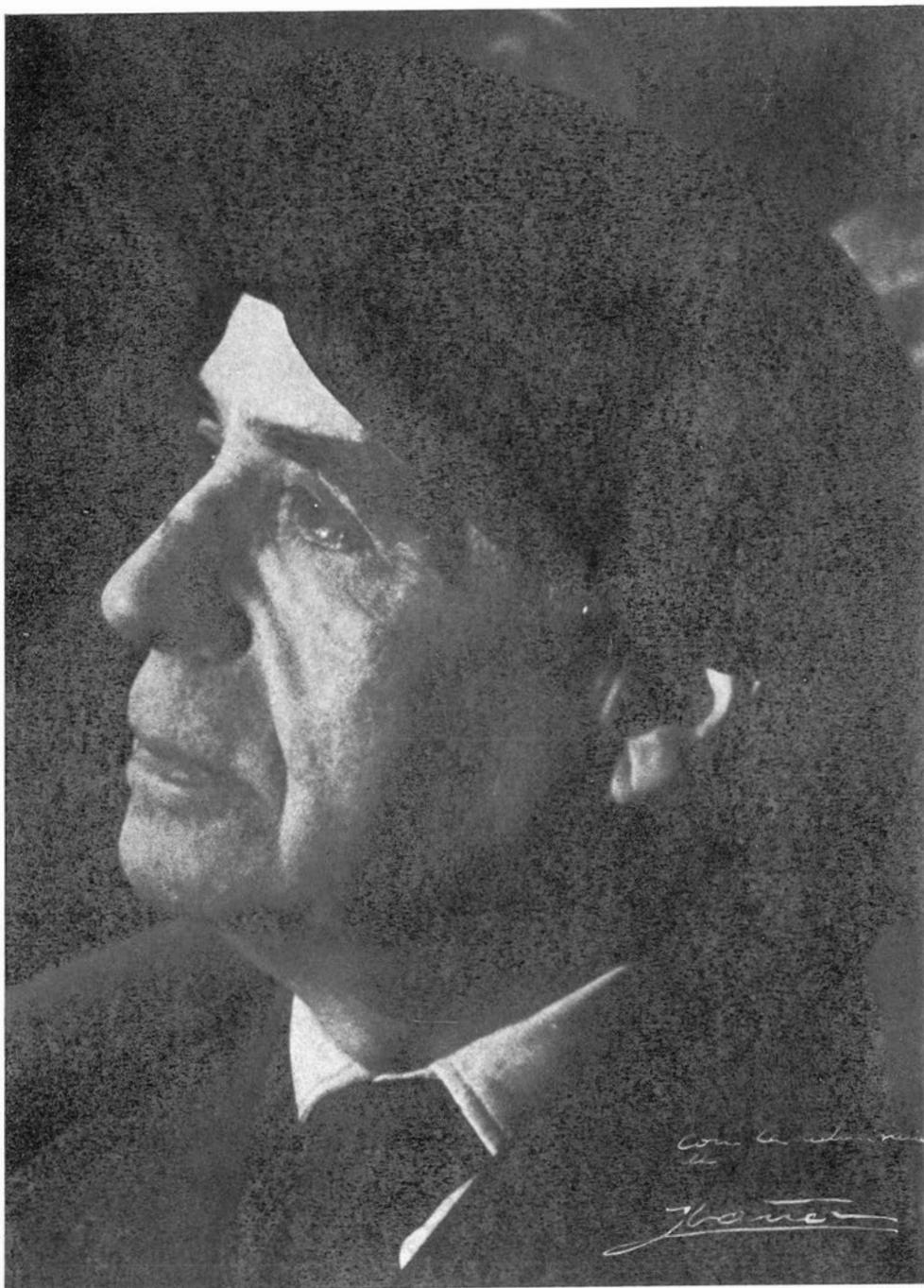
Duque de Medinaceli, 4. — Madrid - 14 (España).



*NECROLOGIA*

EL EXCMO. SR. D. DANIEL VAZQUEZ DIAZ





DON DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ



**E**N la sesión necrológica tomó primero la palabra el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, que es el Académico más antiguo de los presentes en la Sección de Pintura, y, según palabras que recogemos del acta correspondiente, el artista fenecido había sido uno de los primeros del mundo en una época donde brillaron grandes figuras, lo que enaltece su mérito. Brilló como retratista de un largo capítulo que incluye y desborda el reinado de Alfonso XIII. Brilló también como paisajista lírico, modernísimo en sus fecundas obras, pero siempre humano. Genial pintor ibérico, supo lanzar desde la Rábida el gran mensaje hacia América. Y al decir esto el Sr. Marqués de Lozoya evocó su llegada a la República de San Salvador con el retrato de Pedro de Alvarado, prodigio a la vez de realidad y de fantasía.

El Excmo. Sr. D José Camón Aznar tomó la palabra a continuación, poniendo de manifiesto, ante todo, que la pena y la prisa con que había preparado su apresurada disertación podrían hacer un poco balbuceante el elogio si no hubiera sido tan clara y tan radiante la gloria de Vázquez Díaz, tan perfectamente evocadas por el Sr. Marqués de Lozoya. Compleja personalidad la del artista fenecido, mantenida siempre la unidad de espíritu impuesta por el dibujo y por su gran cromática. Desde el principio estuvo en el centro de la modernidad. Sus espléndidas memorias cristalizaban a través de artículos periodísticos, señalando una impresionante seguridad en su centro. Sus decisivos rasgos se pueden resumir así: humanización del cubismo, visión arquitectónica y esencial de las formas ensalzada por y hacia un lirismo no por sobrio menos real. Gran retratista hizo de un tema goloso para el pintoresquismo —el tema de los toreros— materia de riquísima sobria y solemne humanidad. No puede olvidarse otra gran galería suya, que va desde el retrato de Rubén Darío hasta el

de los hermanos Baroja —guardado este último en el museo de nuestra Academia como un noble testimonio de su gran actividad—, pasando por Miguel de Unamuno, por Juan Ramón Jiménez y por Manuel de Falla, conservado éste en el Real Conservatorio Superior de Música, todo lo cual da la quieta historia del pensamiento español. Aunque Vázquez Díaz calificaba como “Instantes” sus paisajes numerosos, en realidad no son instantes de luz, sino instantes del alma abiertos al éxtasis, musicales en su vuelo y, sin embargo, sostenidos con vigor arquitectónico.

Aquella pintura de Vázquez Díaz exacta y tierna, así como también marmórea y temblorosa, constituye un capítulo sumamente importante; más todavía: único en el arte pictórico contemporáneo.

Evocando aquí lo que en torno a nuestro extinto compañero dijera el señor Camón Aznar con emocionante voz, recordaremos la Exposición organizada en homenaje a sus ochenta años durante el mes de marzo de 1962 en la Sala “Quijote”, cuya inauguración presidieron los Excelentísimos Señores Alcalde de Madrid y Director General de Bellas Artes. Esta Exposición antológica presentó ciento cincuenta pinturas de muy variados asuntos y el lujoso catálogo editado con tal motivo reprodujo gran número de esas obras artísticas, precediéndolo, bajo la fotografía del homenajeado, unas emotivas palabras de nuestro compañero D. Enrique Lafuente Ferrari donde se puede leer: “Pintó siempre lo que vocación le exigía, sin querer ser nunca un esclavo del pincel acomodaticio que fabrica fortunas... Su arte es un ejemplo de dignidad.”

**DOS HOMENAJES ACADEMICOS**



## I. AL EXCMO. SR. D. MANUEL GOMEZ MORENO

EN la sesión del 3 de febrero D. César Cort recordó que el día 22 de ese mes cumplía los noventa y nueve años de edad nuestro insigne compañero D. Manuel Gómez Moreno, ilustre historiador que también pertenece a la Reales Academias Española y de Historia. Intervinieron otros miembros de nuestra Corporación y su Director puso de relieve lo que para nosotros suponía y llenaba de orgullo la historia de tan venerable personalidad y la alegría de saber que actualmente seguía tan lúcida-mente apasionado como siempre con los problemas del Arte español. Por todo ello sería necesario expresar de una manera solemne el homenaje de nuestra Corporación a tan ilustre maestro.

Se volvió sobre el mismo asunto en la sesión siguiente para concretar el homenaje. El Sr. Director propuso nombrar al Sr. Gómez Moreno Académico Benemérito y colocar su nombre en una lápida en la Sala de los Zurbaranes de nuestro museo. Y el Sr. Lafuente Ferrari propuso que, como se había hecho en algún caso anterior, le entregasen un objeto con las firmas de todos los miembros de nuestra Corporación. Todo ello quedó aprobado por unanimidad.

A continuación el Sr. Pérez Comendador, para unirse al proyectado homenaje, evocó unos recuerdos de su juventud, pues llegado a Madrid fue aquel historiador quien le dejó un recuerdo imborrable y a lo largo de toda su vida se ha considerado discípulo de tan gran maestro. Hizo una cabeza en bronce del mismo, y, aun siendo uno de los objetos preferidos en su colección particular, la cede a la Academia como signo de gratitud. Ante el hermoso rasgo del donante el Sr. Director dice que sólo tres palabras pueden expresar sus sentimientos ante aquel magnífico ras-

go: confusión, admiración y gratitud, porque ahora el Sr. Pérez Comendador no honra tan sólo al Sr. Gómez Moreno, sino también a la Academia. En la sesión de 17 de igual mes los señores Académicos pudieron contemplar provisionalmente en el salón de juntas esa cabeza en bronce del Sr. Gómez Moreno.

Leída en la sesión de 24 del mismo mes una comunicación por la que el Instituto de España solicitaba la participación de un señor Académico de Bellas Artes en la próxima fiesta del Libro el Sr. Secretario interino manifestó que podría dedicársela al Sr. Gómez Moreno, haciéndola coincidir con una exposición de la copiosísima obra del mismo, y que tal vez podría encargarse el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya de hacer el correspondiente discurso.

Informada la Academia de la Historia de Colombia de este homenaje envió su cordial adhesión al mismo.

El día 23 de abril se celebró en nuestra Real Academia la sesión pública y solemne del Instituto de España, presidiéndola el Presidente de dicho Instituto, Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, acompañado de D. Vicente García de Diego en representación de la Real Academia Española, del señor Director de nuestra Corporación y de otros más. Entre la numerosa concurrencia ocupó lugar destacado la representación granadina formada por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo Coadjutor, el Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Se pronunciaron dos discursos que el Instituto de España incorporará a sus publicaciones: uno del Secretario interino de nuestra Academia, Monseñor Federico Sopena, sobre el tema "Historia y ejemplaridad de un homenaje" y otro del Excmo. Sr. Marqués de Lozoya sobre el tema "Don Manuel Gómez Moreno y el libro mozárabe". Finalmente se inauguró una exposición de todos los libros y publicaciones de D. Manuel Gómez Moreno presidida por el cuadro del maestro pintado por D. Luis Mosquera y por la cabeza en bronce del homenajeado debida al Sr. Pérez Comendador.

En la sesión semanal del día 28 el Sr. Secretario interino comunicó en nombre de la familia del Sr. Gómez Moreno la gratitud por el homenaje rendido. También solicitó un voto de gracias al Académico Bibliote-

cario Sr. Subirá por su inestimable ayuda para montar la exposición bibliográfica, muy vistada; y el Sr. Subirá expresó su gratitud, así como su contento, por colaborar en todas las tareas al servicio de la Academia. El Sr. Director se adhirió y se acordó hacer constar en acta la gratitud corporativa.

## II. HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ELIAS TORMO EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

En cumplimiento de lo acordado en una sesión anterior, buena parte de la celebrada el día 13 de junio, fecha en que se cumplía el centenario de aquel natalicio, estuvo dedicada a esa conmemoración. Antes de abrirse la sesión se había celebrado en la capilla de nuestra Academia una misa oficiada por Monseñor Sopena, quien expuso en una breve homilía el valor de permanente testimonio de la religiosidad de D. Elías.

En la sesión plenaria este mismo señor Académico, actual Secretario de la Corporación, comunicó que se celebrará un acto solemnísimos en el Monasterio de las Descalzas Reales el próximo mes de octubre, pues habían dado en ese monasterio toda clase de facilidades a tal fin.

Sucesivamente varios señores Académicos hicieron sendos elogios de la labor de D. Elías, con el cual habían estudiado algunos de ellos en la Universidad.

El Sr. Angulo recordó su primer encuentro con aquel eminente catedrático al venir a Madrid para estudiar el doctorado. No obstante la fama de adusto que tenía aquel maestro, al conversar con él admiró su real humildad. Asimismo subrayó la enorme importancia que tuvo en su magisterio, dado el conocimiento exhaustivo de las fuentes utilizadas en su labor investigadora, y sus eficacísimos esfuerzos para realizar las guías nacionales.

El Sr. Lafuente Ferrari leyó el precioso trabajo que insertaremos a continuación y expuso muy especialmente la comunidad de D. Elías con la generación del 98, junto a su acendrada y ejemplar religiosidad, así

como su sinceridad frente a cualquier intento de dañar o destruir el patrimonio artístico. El Sr. Marqués de Lozoya evocó su recuerdo con D. Elías a través de las ciudades que han rodeado su vida: Segovia, Madrid y Valencia, y relató con emoción lo que eran sus viajes. Insistió en la comunidad señalada por el Sr. Lafuente Ferrari y señaló que junto al Marqués de la Vega Inclán, a la Sociedad de Amigos del Arte y al *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* supo crear todo espíritu de cariño por la España monumental.

Don Luis Menéndez Pidal recordó la gran importancia que tiene el libro publicado por el Sr. Tormo en 1906 sobre el Monasterio de Guadalupe, abandonado desde la disolución de la Orden Jerónima. Ese libro fue no sólo madrugador, sino eficacísimo científicamente a través del texto y de la publicación del plano del que todavía se sirven hoy los investigadores.

El Sr. Director expone que, debido a lo avanzado de la hora, reserva para octubre la preparación y lectura de un trabajo suyo de discípulo. Y para finalizar esta sesión, tan bella y conmovedora, da las gracias a los señores Académicos y sólo puede decir las siguientes palabras: “Todo cuanto fui en la vida y cuanto soy en materia de arte se lo debo a D. Elías Tormo.”

EN EL CENTENARIO DE DON ELIAS TORMO

POR

ENRIQUE LAFUENTE FERRARI



CON los años se produce en los humanos un efecto de aceleración en la apreciación subjetiva del tiempo, en contraste con la más reposada andadura con que pasan los días en la época de la juventud. Digo esto porque me parece que fue ayer cuando, con un tiempo frío y desapacible de diciembre de 1957, ya próximas las Navidades, acompañamos a su última morada los restos mortales de mi querido maestro D. Elías Tormo, miembro ilustre de esta Corporación. Casi doce años han pasado; hoy nos corresponde celebrar nuestra reglamentaria sesión de los lunes en este 23 de junio de 1969, día en que se cumple el centenario del nacimiento del Maestro (1). Centenario, estuvo a punto de serlo D. Ramón Menéndez

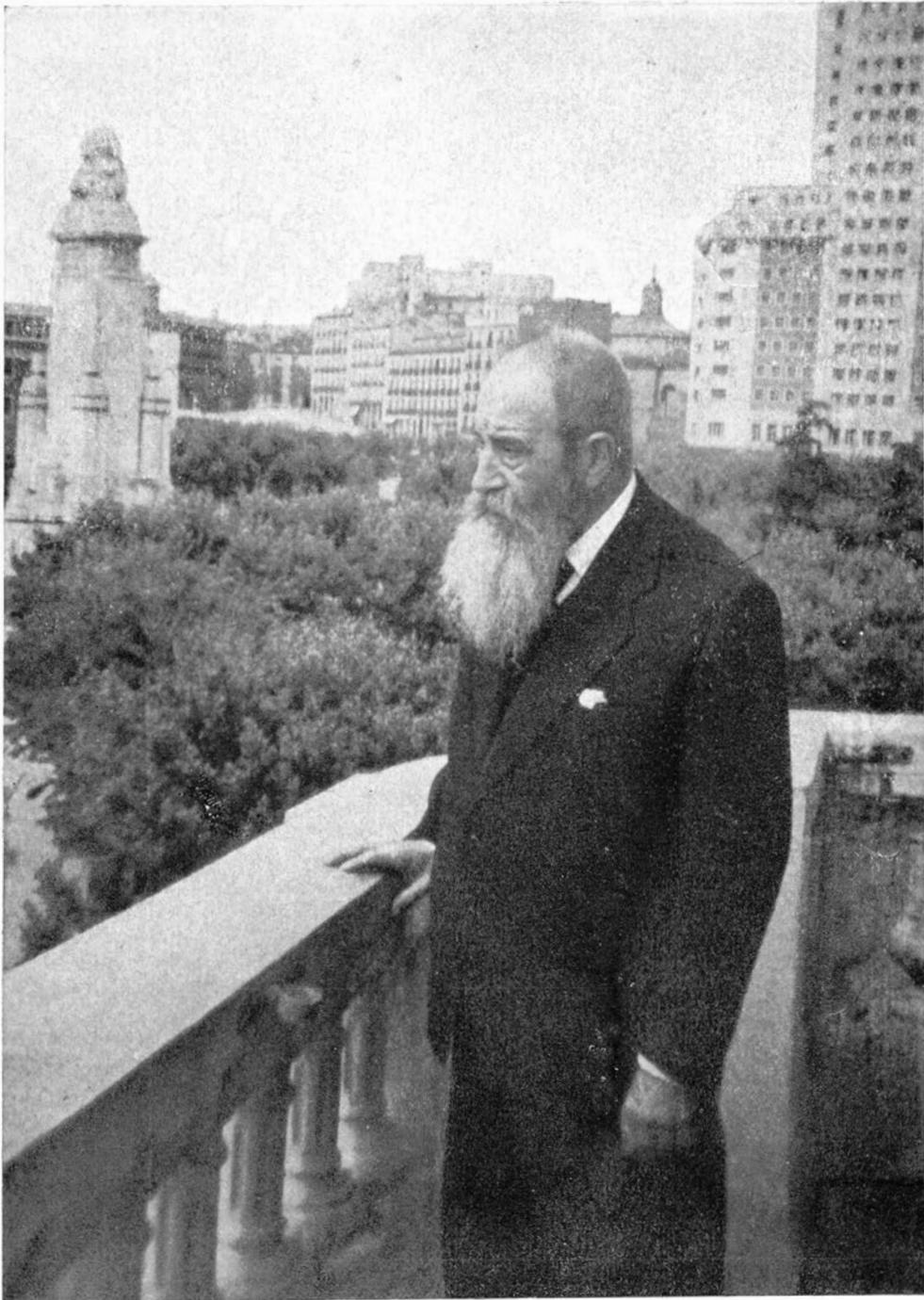
---

(1) Sin propósito de hacer descripción biográfica y remitiéndome a la necrología de Sánchez Cantón para las fechas capitales y los pasos importantes de su carrera, me limitaré a decir que D. Elías Tormo nació en Albaida el año 1869, en la casa de la calle Nueva, núm. 6. Su familia era de hombres y mujeres muy laboriosos y activos, ligados a la pequeña industria (alcoholes, cera), con padre influyente en el ámbito local y aficionado a la política. Siempre los Tormo vivieron muy unidos; con ocasión del nacimiento de su hermana Consuelo fue a vivir D. Elías, entonces de seis años, a casa de su tío Juan, próxima a la de sus padres. y en casa de su tío se quedó para siempre. Su tío Juan, soltero, acomodado, se aficionó al sobrino serio y estudioso y fue como su segundo padre, encargándose de su educación y dejándole por heredero. Tanto los padres como sus tíos tuvieron ilusión en las dotes intelectuales del joven Elías, esperando de él una carrera brillante y, a ser posible, un porvenir político; pronto se confirmaron estas esperanzas. En Madrid estrechó relaciones con su paisano, brillante abogado y de dilatado previsible porvenir político, Marcelo Cervino (de igual nombre y apellidos que el Papa Marcelo II), pasante luego de Gamazo. Su padre había sido magistrado de prestigio con aficiones literarias. Mantuvieron íntima amistad, afianzada en el estudio y la colaboración, y sobre todo con el matrimonio de D. Elías con Dolores, la hermana de Marcelo. Por Cervino y Gamazo, Tormo entró en relación con D. Antonio Maura, quien supo apreciar la vasta cultura y la tremenda laboriosidad de Tormo, que vino a ser pasante del ilustre político en su bufete y luego profesor de sus hijos, que estudiaron con él las asignaturas de Derecho. Lo recordaba D. Gabriel Maura cuando, muchos años después, hubo de contestar al discurso de ingreso de D. Elías, su antiguo maestro en la Academia de la Historia; el discurso de Tormo versó sobre «Los Jerónimos» (1919). Conoció Tormo, pues, desde dentro, por esta relación con los

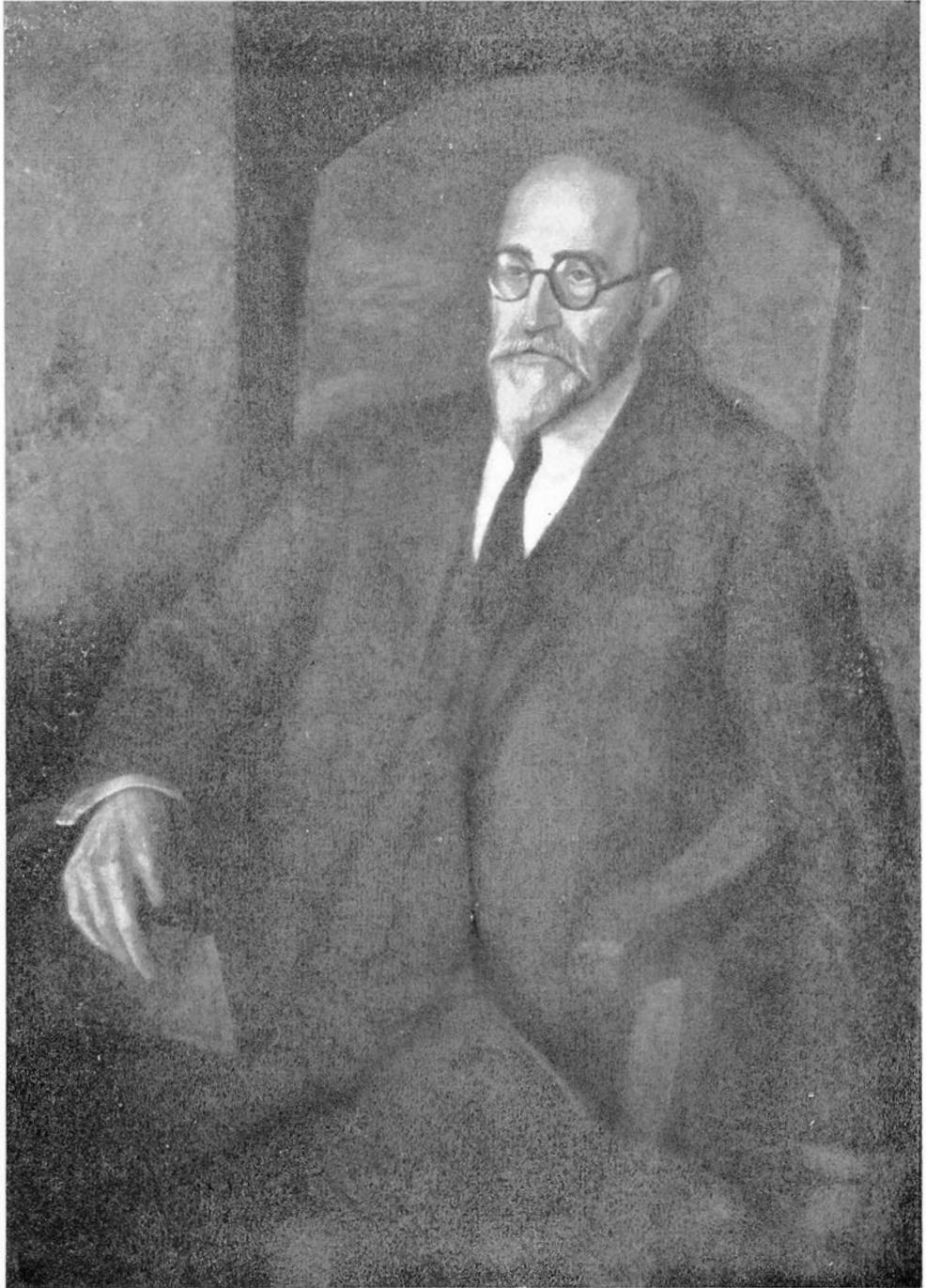
Pidal, y, en el curso próximo, Dios mediante, habremos de celebrar el de D. Manuel Gómez Moreno. No es importuna la asociación de estos tres nombres porque, a más de la coetaneidad y la amistad que los unió, ellos compartieron tareas comunes en la fundación del Centro de Estudios Históricos, al que tanto debimos sus discípulos, y que inició con ejemplar y modesta eficacia, no siempre reconocidas por sus enemigos, la renovación de la historia de la lengua, la literatura y el arte en España.

---

Maura, los entresijos de la política española de su tiempo y algunos interesantísimos detalles que explicaban o aludían a hechos importantes de la historia contemporánea, no siempre registrados en las crónicas o en los libros, le oí de sus labios muchas veces. De su desdén por la vanidad de los honores puede hablar el hecho de que después de una larga historia de catedrático, diputado y senador y aun académico, a sus cincuenta años, en 1919, al entrar en la Academia de la Historia no tenía condecoración alguna, tan prodigadas siempre en España y no siempre a gentes que lo merezcan. Lo recordaba el propio Gabriel Maura en el mentado discurso. No sabían muchos que D. Elías había hecho oposiciones a cátedras de Derecho y había ganado algunas, que renunció para dedicarse de lleno a su vocación histórico-artística. Conocedor de los secretos mayores o menores de la política y de los personajes que en ella intervinieron en el reinado de D. Alfonso XIII, hubiera bastado que hubiera puesto por escrito sus recuerdos—esos recuerdos que le brotaban en relatos infinitos en los viajes y excursiones con discípulos y alumnos— para que hubieran resultado unas memorias interesantísimas. Ya jubilado, en sus últimos años, redactó y publicó unas *Confesiones filosóficas*, libro original y raro que, con todo, hubiera sido superado en interés por las memorias de su vida de español, de profesor y de político. Es verdad que todavía, en los finales años en que conservó la memoria—extraordinaria toda su vida, excepto en la rápida etapa última en que la arterioesclerosis destruyó enteramente aquel prodigioso archivo de su cerebro—, inició, en alguno de sus caros cuadernitos de bolsillo, fragmentarios relatos que, unidos, podrían construir unos *Recuerdos de infancia y juventud*, que escribía—decía él— para sus nietos. Hojeados por mí, gracias a su nieta mayor Lola Yturralde, algo he podido aprovechar de ellos. Por ejemplo, sus más remotas memorias se remontaban a 1875 y a incidentes de la guerra civil en Albaida, su pueblo. En el ambiente de Valencia de su tiempo, con una gran actividad izquierdista y republicana, y en sus años universitarios, arraigaron sus sentimientos religiosos que le llevaron a actividades públicas en las Juventudes Católicas, en las que pronunció conferencias todavía en sus tiempos estudiante. De su independencia es prueba el hecho de afirmar sus convicciones sin rebozo en las aulas universitarias al ser «preguntado» por profesores de ideas avanzadas que interpretaban el Derecho o la Historia con arreglo a ellas. Pero esta misma valentía al exponer sus ideas le hacían al propio tiempo generoso y liberal en el respeto de las ideas ajenas, ya que él usaba de esa libertad para afirmar las suyas. Católico y aun devoto, no fue nunca intollerante ni reaccionario y se preció siempre de ser amigo de muchas ilustres personas, profesores o no, de ideas muy opuestas a las suyas, haciendo justicia a los talentos y a las virtudes de quienes hartas veces distaban de su posición política o religiosa. Yo sé de su excelente amistad y del respeto que tenía por Cossío, Azcárate, Bolívar o Besteiro para no citar sino unos cuantos nombres de los que me consta lo que digo. Prueba escrita de ello puede tener quien



Retrato de D. Elías Tormo.



DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ  
Retrato de D. Elías Tormo.

No es posible dejar de asociar estos nombres al grupo humano más amplio al que pertenecieron en nuestro país: la llamada generación del 98. Pues se olvida a veces que esa generación no consiste solamente, como algunos quisieron con intento minimizador, en un puñado de escritores, de creadores literarios, dispersos y de muy varia condición personal. No se entendería el papel histórico de esa generación sin tener en cuenta el amplio campo que cubrió no sólo en las letras, sino en la historia, el arte o la ciencia. Pues, por encima de todo lo episódico, esa generación tuvo afinidades evidentes y fines comunes; su afán era poner España al día, alcanzar el nivel digno que el tiempo exigía en las respectivas actividades, y profundizar, dejando de lado superficiales y gastados tópicos, en la indagación de España. Don Elías Tormo entra de lleno, como sus compañeros del Centro de Estudios Históricos, en la circunstancia histórica que

---

lea el elogio sincero que hizo de D. Gumersindo de Azcárate al sucederle en la Academia de la Historia; hablando de él escribía: «Gran virtud del maestro... la tolerancia.» Tormo la practicó siempre, hasta sus últimos años, incluso tras la guerra civil del 36 al 39, que le hizo perder a su hijo Germán, muerto injustamente en Madrid sólo por ser hijo de un ex ministro monárquico. En un bombardeo sobre Valladolid perdió también a su yerno, esposo de su hija Adelina, que dejó huérfanos a sus seis hijos. Otros ocho nietos tuvo D. Elías de sus hijos Antonio y Germán. Viudo muy joven, al dar a luz su esposa al séptimo de sus hijos, D. Elías Tormo permaneció en ese estado, erigiendo en cabeza de su casa y como madre de sus hermanos menores a su hija mayor, Constanza, que en 1931 profesó monja Carmelita, con gran contrariedad de su padre que tanto necesitaba de ella para regir su familia. Su hija menor, Teresa, profesó también Carmelita años después.

Don Elías vivió vida ascética, casi de monje, hasta el fin de sus días, distraendo con el trabajo sus amarguras y su pesimismo respecto al porvenir de España, que la historia posterior confirmó. Madrugador extremado, al despertar rezaba los Salmos penitenciales que llevaba transcritos en el cuadernito en que incluyó las notas biográficas a que me he referido y que debió de comenzar durante su estancia en una clínica de San Sebastián donde sufrió una intervención quirúrgica poco después de terminada la guerra civil española. Copió en él también poesías espirituales o íntimas de poetas dilectos: Fray Luis de León, Fray Juan de la Cruz, Lope de Vega, Juan López de Ubeda, Fray Pedro de los Reyes y también de Francisco Gregorio de Salas, Moratín, Aureliano Fernández Guerra, Gabriel y Galán y el Padre Mir. La última fecha que leo en el cuadernito es la de 1951. Después de su accidente en este año (caída en la nieve en una madrugada de invierno, con rotura de fémur) su pérdida paulatina de la memoria, que acabó por ser, lastimosamente, casi total y doblemente dolorosa en él por haberla tenido tan feliz; fue cesando su actividad intelectual, sus escritos, sus conferencias del Prado... Vigoroso su cuerpo, su vida se dilató bastante más de los ochenta años de los que, como él me dijo tantas veces, pedía a Dios no fuera prolongada.

asumió aquella generación. Don Elías, catedrático de Arte desde 1902 y ya en Madrid desde 1904 a 1936 (2), fue, juntamente con D. Manuel

(2) Aparte el inédito cuadernito ya mencionado, las fuentes para la biografía de D. Elías Tormo están, a más de la excelente necrología de Sánchez Cantón en el *Boletín* de la Academia de la Historia, en las contestaciones a los discursos de ingreso en las dos Academias a que perteneció (Bellas Artes e Historia); hay que tener en cuenta también el prólogo-dedicatoria a su entrañable amigo y cuñado Marcelo Cervino en el libro—anunciado como primer tomo de una serie no continuada—*Varios estudios de Artes y Letras* (Madrid, 1902), prólogo en el que recuerda circunstancias de su formación y su juventud, así como el breve prólogo con datos autobiográficos que puso al tomo misceláneo de estudios suyos dispersos que, con el título de *Pintura, escultura y arquitectura en España*, publicó, en homenaje al maestro, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en 1949 y del que poseo ejemplar cariñosamente dedicado por D. Elías. Nos dice allí después de frases de auténtica modestia, al evocar el Centro de Estudios Históricos y la fundación de su sección de arte y exaltar la figura de Gómez Moreno, por quien sintió siempre constante admiración, cómo él, estudiante llamado al Derecho y a la política, comenzó a sentir incipientemente la llamada estética a través del arte religioso de su región natal y luego, ya estudiante en Madrid, a través de la música. Frecuentador asiduo del Museo del Prado, en el que tantas veces, después, se haría oír su docta palabra, fueron los pintores de Venecia los que primero le atrajeron, en sus cursos de Madrid, desde el doctorado. Su camino parecía ser otro: opositor a cátedras de Derecho político, administrativo o Derecho Natural, llegó a ser catedrático de esta materia en Santiago, en 1898, cátedra que renunció por no permitirse entonces la excedencia al catedrático recién ingresado. En realidad su vocación por las artes se había arraigado visitando y estudiando la famosa Exposición Histórico-Artística del Centenario del Descubrimiento de América en el Madrid de 1892, de la que hizo minuciosos apuntes descriptivos e inéditos en colaboración con Marcelo y Dolores Cervino, que había después de ser su esposa. Seguía pensando en nuevas oposiciones a Derecho cuando se crearon, por iniciativa de D. Antonio Sánchez Moguel, decano y dictador entonces de las humanidades en la Universidad de Madrid, cuatro cátedras con el extraño título de «Teoría de la literatura y de las Artes» en Madrid, Barcelona, Salamanca y Granada. Don Elías sintió la llamada porque su afición al arte se había desarrollado no sólo con el estudio, sino con largos viajes por España, Francia e Italia. Las brillantes oposiciones dieron entrada en el escalafón universitario a cuatro ilustres personalidades de fisonomía muy diversa, pero valiosas todas: D. Andrés Ovejero, que obtuvo el número uno y fue catedrático en Madrid; y en los otros puestos D. José Jordán de Urríes y Azara, distinguido luego en los estudios estéticos; D. Elías Tormo, que fue catedrático en Salamanca, y D. Adolfo Bonilla y San Martín, el discípulo de Menéndez Pelayo que con muy varios talentos iba después a seguir las huellas de su maestro distinguiéndose en la investigación literaria, aunque cultivó muchas otras disciplinas. Don Elías dejó por entonces la cátedra por la política al ser elegido diputado por Albaida; fue luego senador y practicó la abogacía en los bufetes de Gamazo y Maura. No obstante, pudo más en él la Historia del Arte, camino seguido ya sin titubeos desde que en 1904 obtuvo por concurso la cátedra de Historia del Arte del Doctorado en la Facultad de Madrid. Profesor activo, con vocación de maestro, más que aesorador de erudiciones sofisticadas, aunque muy dado a la investigación personal, fue sobre todo gustoso transmisor de su sabiduría en innumerables cursos, conferencias y excursiones. Don Elías investigaba para comunicar sus hallazgos o averi-

Gómez Moreno, quien puso los cimientos de una posible historia del arte español, imposible de pensar antes de ellos dos (3).

No voy a hacer una biografía de D. Elías Tormo. Los fundamentos para escribirla fueron sentados con objetividad y precisión en la necrología que nuestro Director, el Sr. Sánchez Cantón, publicó en el *Boletín* de la Real Academia de la Historia. A este trabajo me remito. Yo sólo

---

guaciones, sus observaciones y las conexiones de su observación. Era el suyo un saber preferentemente hablado; por ello sus escritos cobran todo su valor si se los lee en voz alta. Exagerando un tanto, D. Elías dice de sí mismo: «Leer, en mi vida, ha sido siempre poco, en cuanto a teoría e historia del arte se refiere, muy poco; cuando lo de *ver* ha sido mucho, muy mucho. Y discurrir de ello y el autodiscurrir de ello es pan nuestro de cada día; discurriendo en los trenes, en los buques, en las carreteras (incluso andándolas, a falta de otro medio de redondearme el día excursionista)». Era cierto esto último. Las notas autobiográficas del prólogo que aquí resumo están fechadas el 11 de junio de 1947.

A su muerte yo tracé de él dos rápidas y afectivas siluetas: una en la necrología que leí en esta Corporación (publicada con alguna mutilación en la revista *ACADEMIA*, 1957) y otra a los pocos días de su fallecimiento, en el diario *ABC*.

(3) No es que deje de haber contribuciones notables a la historia del arte en los eruditos del siglo XIX, pero en gran parte están taradas por un lastre literario romántico y por un método de exposición verbalista, plagado de tópicos y escasamente atento a las comparaciones, las conexiones y la concreta fundamentación documental. Aun con su arbitrario criterio en la selección de los materiales y su descriptivismo pintoresco, útiles fueron los libros nacidos del impulso romántico si pensamos en los *Recuerdos y bellezas de España*, iniciados por Quadrado y Piferrer. De 1848, en que comenzaron a aparecer, hasta la publicación de *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, reedición y continuación de la obra anterior por otra generación de eruditos, van cerca de cuarenta años. Las aparatosas colecciones de los Monumentos Arquitectónicos de España (comenzados en 1859) y el Museo Español de Antigüedades (iniciado en 1872), juzgadas ambas duramente por Tormo a causa de su disertos y oratorios textos, poco rigurosos, carecen de esa base de encuadramiento conceptual metódico e histórico en que sólo puede apoyarse una historia del arte digna de llamarse tal. Pues se trataba de monumentos o piezas estudiados individual e inconexamente en ambos casos por diversos autores antes de tener una visión de conjunto que pudiera servir de fundamento a estas disertaciones aisladas. Los intentos de abordar la historia de nuestras artes en conjunto (la Pintura, con Pi y Margall, 1851; la Arquitectura, con Caveda, 1848, y la Escultura, tardíamente, con Araujo, 1885) carecían de base documental y de suficiente información visual directa. Vino después, reanudándose la tradición del XVIII (Cean, por ejemplo), la etapa de publicación de documentos que pareció ser tarea primordial del historiador del arte español hasta bien entrado el siglo XX. La originalidad y el avance que los trabajos de D. Elías Tormo suponían consistió en ir directamente a la visión, *in situ* o en los museos, de las obras de arte, es decir, en la observación y comparación de primera mano de las producciones de los artistas y en el intento de síntesis más o menos provisionales, pero que permitieran el establecimiento de un marco general o andamiaje para la edificación de la historia futura. Esta vocación, muy tem-

quisiera hoy, como homenaje de centenario, recordar algunos perfiles de la fuerte y original figura de mi maestro, acaso los que más pueden dar la medida de su valiosa singularidad humana.

Distinguió a su generación —y él sobresalió en esa vía— un fuerte impulso ético de dignificación de la vida nacional, un afán de orden, in-

---

prana en D. Elías, se manifiesta ya en los trabajos incluidos en sus *Varios estudios de Artes y Letras*, publicación de la que, como se ha dicho, sólo apareció el tomo primero; en ese volumen son especialmente notables su panorama de la pintura española del siglo xvi o su intento de lograr un esbozo de la cronología de la obra de Goya, estudios verdaderamente precursores de esta nueva manera de abordar la historia del arte español. El libro se publicó en 1902. Intento de síntesis es también el manualito del editor Gili *La escultura antigua y moderna* (de 1902 también). Después hubo una larga serie de años en los que Tormo alterna estudios monográficos muy concretos con síntesis de capítulos más o menos parciales del arte de nuestro país. Es de notar que, con paciencia de benedictino y espíritu de deber, a D. Elías le atraían singularmente —y él lo confesaba— los trabajos «que a nadie iban a atraer», es decir, las tareas de recapitulación, colación y estudios de series que por poco brillantes no creía fuesen abordados por otros estudiosos; estos son los orígenes de sus publicaciones sobre *Las series icónicas de los Reyes de España* (1917) o sobre *Las Descalzas Reales* (1917-1945). Del mismo modo, consciente de la falta de monografías sobre artistas españoles las abordó cuando a muchos les retraía de publicarlas la falta de estudios o tanteos previos. A D. Elías, sabedor de las limitaciones o posibles fallos de una síntesis prematura, no le arredró este trabajo y pudo ofrecernos estudios que ojalá hubieran prodigado otros historiadores. Aludiré a sus monografías sobre Jacomart (1913), Pereda (1916), Bermejo (1926), el hermano Bautista (1928), Fray Juan Ricci (1930) y Rodrigo de Osona (1933). Tuve el honor de que D. Elías me pidiera mi colaboración en las dos últimas.

Su condición de vocacional viajero que anotaba lo que veía y lo relacionaba, en intento clasificatorio y valorativo, con lo que guardaba ya su memoria, le llevó a un proyecto de realizar un inventario itinerante de la riqueza artística de España, siguiendo los ejemplos de Ponz (un Ponz como el siglo xx lo exigía) o el de Burkhardt, realizado respecto del arte italiano. Precursoras fueron las notas de excursiones publicadas en los Boletines de las sociedades castellana y española durante muchos años, y sobre todo las concisas y utilísimas *Guías excursionistas* de las ciudades monumentales próximas a Madrid. Surgió así la idea de las guías artísticas de España por regiones (tan familiares para él las extranjeras, siempre lamentando su falta en España), que inició con la *Guía de Levante* (1923), y que con la ayuda del primer organismo dedicado al turismo en España pensó extender a toda ella. No lo pensó; preparó el trabajo para una guía de toda la Península con colaboradores; el Sr. Angulo fue atraído por él a la idea de preparar la *Guía de Andalucía*, y yo mismo y otros antiguos alumnos le ayudamos en una *Guía de Madrid* y el *Centro de España*. Llegó a haber volúmenes casi enteramente redactados y próximos a la publicación. Era esto en los últimos años de la dictadura. La República cortó la pequeña subvención que le ayudaba a preparar sus viajes y a indemnizar a colaboradores y mecanógrafos por el mezquino criterio de ver en Tormo sólo un ex ministro de la Monarquía y no un sabio que estaba prestando un eminente servicio a España. Al cortar aquellos políticos, con evidente ceguera, la utilísima iniciativa que hubiera provisto

tegridad (4) y rectitud en el confuso panorama de la picaresca hispánica, siempre pronta a reverdecer parásitamente. Vocación y modestia fueron las normas de esa generación. No se apartó de ellas D. Elías Tormo, quien fue un maestro lleno de entusiasmo por la enseñanza, por la transmisión de sus saberes, consciente además de la necesidad de estimular la investigación del amplio campo de la historia del arte en España.

Para todo ello eran necesarias disciplina y rigor. Catedrático del Doctorado, imponía a sus estudiantes la obligación de realizar un trabajo de aportación personal, que era preciso tener presentado y aprobado para obtener calificación, lo que produjo, sólo en su clase, un acervo de notables contribuciones a la historia de nuestro arte. Y cuando fue decano de la Facultad dictó disposiciones para que las tesis doctorales fueran serios trabajos elaborados científicamente, verdaderos libros solventes y no cua-

---

a nuestro país de una serie de tomos, parecidos a la *Guía de Levante*, dedicados a todas las regiones españolas hicieron un mal servicio a nuestro país. Tormo, irritado de la mezquindad de visión que suponía en los gobernantes de entonces la yugulación de su proyecto, sufrió una decepción tremenda, hasta el punto de hacer voto de no dedicarse más al arte español. Fuera de los informes académicos que se le encargaban—en la Historia y en Bellas Artes—no trabajó más en arte español y ello explica que sus más importantes estudios de la última parte de su vida estén dedicados al arte clásico, italiano o flamenco. (*Encomio de las musas de Cristina de Suecia*, 1936; *Os desenhos das antigualhas de Francisco de Holanda*, 1940; *El centenario de Van Dyck*, 1941; *Los Botticellis de España* y el gran libro de los *Monumentos españoles en Roma*, 1942; sus estudios sobre *Laborde*, 1943; *Teodosio*, 1943; el *P. Chacón*, 1942; *Hübner*, 1948; *Hadriano*, 1949, y otros trabajos semejantes a estos cinco últimos de los que luego hablaremos.)

Remito al lector a la bibliografía publicada tras la necrología de Sánchez Cantón en el *Boletín* de la Academia de la Historia, que creo podría adicionarse con algún trabajo que no aparece allí recogido. Se me permitirá decir con emoción de discípulo que el último trabajo que en la bibliografía de Cantón se consigna es precisamente la contestación a mi discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1951), última actuación que Don Elías hubo de tener en público.

(4) En la generación de D. Elías, en toda Europa, abundó el tipo del profesor, director de museo o estudioso de arte que utilizó su saber en conexión con el comercio y los marchantes, en los expertizajes pagados de las obras de arte. Pocos, incluso de los más sabios, se libraron de esta contaminación; D. Elías, con insobornable criterio y rectitud ejemplar, rechazó siempre esta infección comercialista, censuró expresa o calladamente esta servidumbre de los sabios al dinero y fue doctrina que inculcó firmemente en sus más próximos y fieles discípulos. No hay que olvidar, hoy que tan confundidas y revueltas andan las cosas, este rasgo peculiar de la integridad de D. Elías Tormo, que hubiera fácilmente podido conquistar una fortuna si hubiera sido menos riguroso de criterio moral en este campo.

dernitos de documentos o resúmenes de libros ajenos, sin esfuerzo original valioso.

Ese rigor que él pedía a los demás lo tenía, en primer lugar, para sí mismo. Vamos perdiendo ya la idea, a fuerza de aflojarse los tornillos de tantas cosas, de lo que era una personalidad como la de D. Elías Tormo. Tormo era la rectitud llevada hasta el escrúpulo, el desdén del dinero o del lucro, la entrega voluntaria al trabajo desinteresado, apasionante, la aceptación de un régimen de vida que llegaba a las lindes de lo ascético. Todo ello, encarnado en su severa figura que tanto recordaba algún personaje del *Greco*, era, hasta físicamente, un ejemplo de autodisciplina, de rigor, frente a la laxa condición, el despreocupado arribismo o la moral acomodaticia que tanto imperan en el mundo. No le preocupaba —y antes bien creo que contribuyó a cultivarla— una cierta fama de hosquedad o de extravagancia que le rodeó y que le divertía porque no cortejó nunca la popularidad. Viudo en plena juventud y con numerosa familia, la vida le puso a prueba con duros casos que él soportó y conllevó con ejemplar estoicismo. Ignoraban muchos su intimidad, su cristiana existencia privada, que solía aislar cuidadosamente de su vida pública de profesor, académico o político. Cuando esa barrera se abría para algunos elegidos mostraba, rica y sencilla, su cordial humanidad, su sentido del humor, su lado patriarcal y bondadoso. Llegaban a percibirlo también sus estudiantes, al menos en los años en que yo estuve cerca de él, desde 1926 hasta su extrema vejez, los alumnos y alumnas que le rodeaban en conferencias o excursiones universitarias o libres. He recorrido varias veces España a su lado y he cumplido con él largas jornadas fuera de nuestro país también y puedo dar fe de la familiaridad y el ingenio cordial que derrochaba con sus alumnos; en el viaje se borraban distancias y desaparecían formalismos. Era otro D. Elías que no olvidarán centenares de estudiantes que fueron sus alumnos y que sin duda cuentan aquellas horas entre las mejores de su vida.

Incansable, ya de avanzada edad, aún fatigaba a sus jóvenes acompañantes. Inagotable era su curiosidad visual; todo le interesaba: monumentos, obras de arte, paisajes, rincones urbanos, costumbres o fiestas

populares. Todo lo anotaba minuciosamente, impresionísticamente, con su letra clara y diminuta, en innumerables cuadernos de tapa de hule negro que guardaba clasificados. Todo lo atesoraba y todo lo transmitía; él, callado y retraído en su vida diaria, no cesaba de comunicar su saber—de cosas, de sucesos, de historias, de personas—en conversaciones inagotables, a veces mantenidas en el asiento de un tren mientras el amanecer anunciaba sus primeras claridades por las ventanillas del vagón. Había viajado más que ningún otro historiador del arte español hasta su tiempo. Sabía Italia como pocos, y todos los museos de Europa los tenía al dedillo, desde Inglaterra o Francia hasta Rusia y Rumania (5). Modificando el dicho latino, repetía siempre para justificar su afán peregrinante: “Vivir no es necesario, pero viajar es necesario.” Creo que es en ello en lo que he sido más fiel a las enseñanzas del maestro.

Cuando exponía, de palabra o por escrito, no se permitía esos abreviados escorzos que en muchas prosas correctas nos sustraen las fuentes y los matices de la información o del juicio. Lo quería decir todo sin re-

---

(5) En los últimos años de su vida activa volvió a frecuentar intensamente Italia, en la que pasaba, solo, veranos enteros; así como los países del Próximo Oriente, a los que hizo, creo yo, al menos tres viajes (Grecia, Asia Menor y Tierra Santa). En uno de ellos, el más completo, organizado por D. Manuel García Morente (que había sido subsecretario con Tormo en su breve etapa de ministro en 1930), también le acompañé como profesor auxiliar de su cátedra, recorriendo Túnez, Malta, parte de Italia, Grecia, Turquía, Asia Menor, Palestina y Egipto. En 1934 repitió la excursión a Grecia con los alumnos de la Facultad de Letras de Valladolid, dirigidos por D. Cayetano de Mergelina, mi fallecido amigo. Fue entonces cuando llevaron a Fodéle, creída entonces posible patria del *Greco*, un monumento a Theotocópuli encargado a Benlliure y regalado por el gran escultor, paisano y amigo de D. Elías, a quien efigió también en un busto en bronce que su familia conserva.

Para la iconografía de D. Elías Tormo añadiré que sus habituales oyentes libres—ya jubilado como profesor—le hicieron el homenaje de una medalla en bronce que realizó nuestro compañero el insigne escultor D. Enrique Pérez Comendador, quien conserva el barro cocido original con el retrato del maestro y del que se fundieron tres ejemplares en bronce: uno que regaló el propio Pérez Comendador al Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, otro que me ofreció a mí como discípulo del maestro y otro que conserva su hija Adelina. También nuestro recién fallecido compañero el gran pintor Daniel Vázquez Díaz le pintó un excelente retrato al óleo, de gran carácter, que la familia del pintor ha donado recientemente al Museo de la Academia. Para la cabeza hizo Daniel un magnífico dibujo, cuya reproducción se publica aquí, así como el óleo, donado ya definitivamente a la Academia cuando corrijo estas pruebas. También en sus últimos años le pintó un busto el entonces Director del Museo del Prado, D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

servas, ni aun las de sus propias dudas, con exactitud y detalle copiosos, sin importarle la elegancia de la frase ni los requilorios de la retórica. Estilo, sí lo tenía, y bien personal, un estilo que tuvo también su leyenda. Era un estilo que se adaptaba como un guante a la anfractuosidades de su voluntad expresiva, estilo complicado, barroco si queréis, pero no de un barroquismo decorativo o pomposo, sino magro, exacto, gustoso en reproducir las volutas del propio pensamiento, las ondulaciones de su proceso mental. Podía hacerse una prueba decisiva: oírle leer —leía muy bien— su propia prosa. Entonces lo complicado parecía claro, rico, incisivo, muchas veces irónico y bien humorado, fluyente. Aún recordamos algunos como pieza maestra la lectura en esta Academia del discurso con que contestaba al ingreso de D. Juan Allende-Salazar; fue un modelo de retrato afectuoso, admirativo homenaje y vejamen benévolo, todo en una pieza, pero matizadísimo, lleno de humor.

Si quiero evocar su personalidad y su carácter es inevitable señalar, ante todo, su integridad sin compromiso, su sinceridad intachable, su valor cívico. Hombre político, abogado en el bufete de Maura y profesor de sus hijos, señalado varias veces como ministrable, cuando se avecinaba una crisis se marchaba de viaje o dejaba de hacerse presente en sus círculos habituales para que no se interpretase su mera presencia como oficiosidad solicitante. Su respeto y fidelidad por D. Antonio Maura, su lealtad monárquica o su devoción religiosa no le coartaron nunca para hacer llegar su opinión sincera o su honrado consejo a las más altas jerarquías aun sabiendo que sus ideas podían no ser gratas. Maurista convencido, hizo llegar a los gobernantes de 1909 su profunda convicción de que la pena capital para Francisco Ferrer era, por lo menos, un error político que traería graves complicaciones a España y al partido conservador. Los hechos le dieron la razón (6). Como político, como rector universitario y como monárquico creyó siempre que la convivencia y la tolerancia eran

---

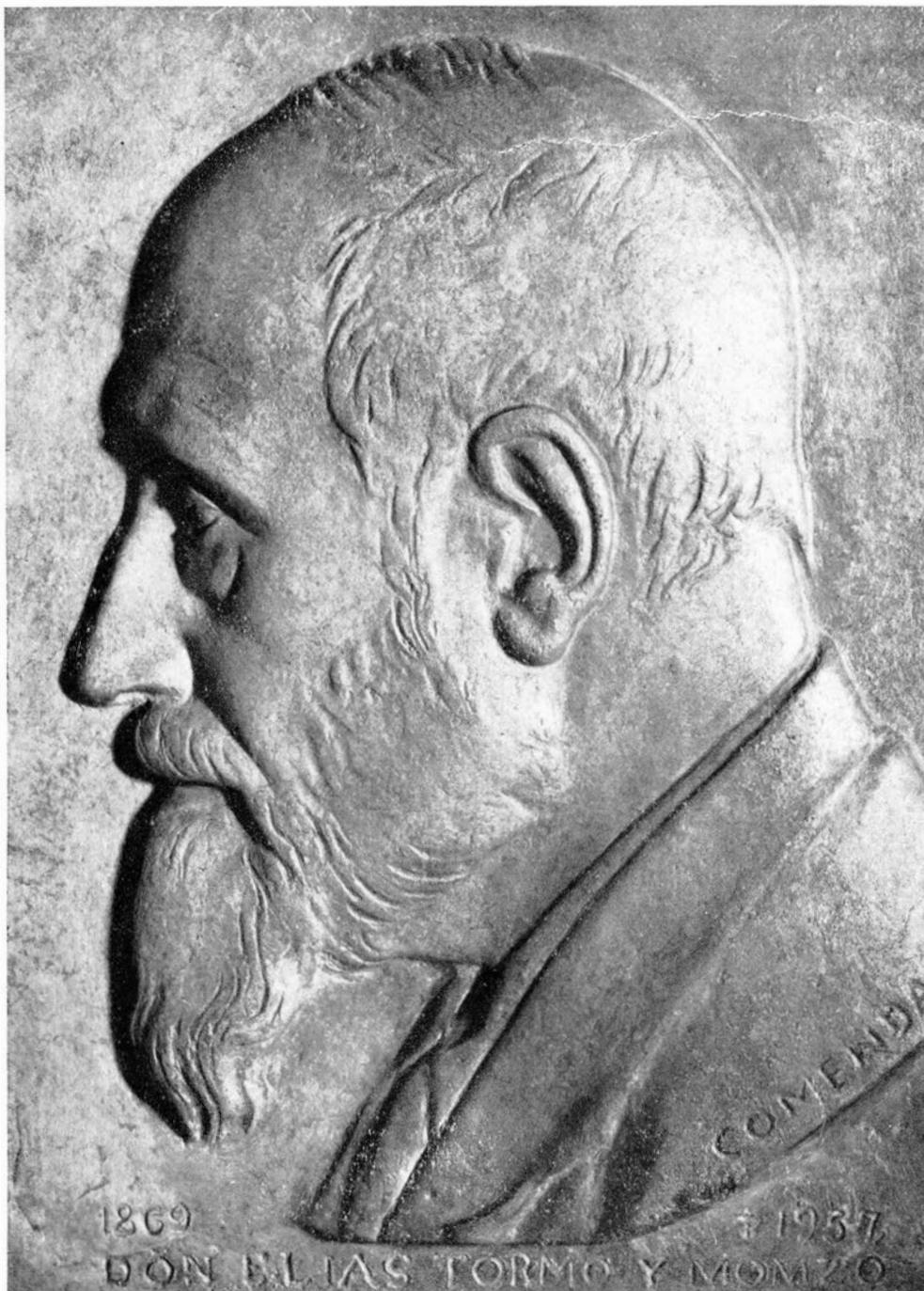
(6) La reciente tesis doctoral de mi buena amiga la profesora norteamericana Joan Connaly (*The Tragic Week*, Harvard University Press) confirma que la condena de Ferrer fue, además, un error judicial por falta de pruebas suficientes, cometido, sin duda, por la fatal doctrina de la *ejemplaridad*.



*El querido amigo Sefecute Ferras  
un recuerdo fervoroso*

DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ

Dibujo preparatorio para el retrato de D. Elías Tormo. 1926.



ENRIQUE PÉREZ COMENDADOR

Relieve en bronce de D. Elías Tormo. Plaqueta para la medalla que le fue ofrecida por los oyentes de sus conferencias en el Museo del Prado

las mejores fórmulas de gobierno. Siempre pensó que la supuesta ejemplaridad de los castigos no hace sino abrir abismos que la sangre no puede cegar. Una biografía circunstanciada de Tormo encontraría repetidos momentos decisivos de nuestra historia contemporánea en que quiso persuadir a los gobernantes de esta convicción suya. No le escucharon (7).

Pero él no buscaba la popularidad por la derecha ni por la izquierda y seguía solo, con la frente alta, sin preocuparle otra cosa que la verdad.

Del folleto que publicó —y es ya muy raro— sobre su gestión como rector de la Universidad en la época de las revueltas finales de la dictadura son las ejemplares palabras que copio y que dirigí a un ministro de Instrucción Pública: “Decir la verdad y aconsejar sin miedo es deber de toda autoridad, y entiendo que es servicio positivo para quienes en las alturas están agobiados por las lisonjas...” Magistral doctrina poco seguida por desgracia. “Yo no tengo respetos humanos”, decía con frecuencia al tratar estos temas. También en esto he tratado de imitarle.

Ferviente católico, devoto sincero —y pienso cuán entusiasta hubiera sido de Juan XXIII y de la vía postconciliar—, no rehuyó temas arduos cuando de la verdad histórica se trataba (8), como no esquivó situaciones personales delicadas cuando había que defender el patrimonio artístico

---

(7) No hablo a humo de pajas. El propio Tormo se opuso a las sanciones universitarias que hicieron perder su carrera, a punto de terminarla, al presidente de la Federación de Estudiantes José M.<sup>a</sup> Sbert, cabeza de los movimientos universitarios contra la dictadura, así como a las medidas que hicieron renunciar entonces a sus cátedras a Ortega y Gasset, Jiménez de Asúa y Sánchez-Román. Cesta impreso en el escrito de D. Elías Tormo titulado *De mi rectorado. Cuatro papeles*. Madrid, 1930. Como me consta, y la historia lo registra, que votó en el Consejo de Ministros contra el fusilamiento de Galán y García Hernández a raíz de la sublevación de Jaca, bajo el gobierno de Berenguer. Don Elías, humano, cristiano y político a la vez, no creía en las ejemplaridades sangrientas.

(8) Su respeto a la verdad histórica y su sinceridad eran tan grandes que su religiosidad y sus arraigadas convicciones política no le vedaron abordar algunos muy delicados temas históricos, especialmente en los años finales de su actividad intelectual, en trabajos leídos en la Academia de la Historia. Espíritu liberal, para él no había tabús en la historia de España ni en la historia de la Iglesia; callar sus convicciones le hubiera parecido una hipocresía, harto frecuente en los que creen que ciertas verdades son peligrosas. Pondré como ejemplo sus escritos: *La tragedia del Príncipe Don Carlos...* (1943), *Maximiliano, un heterodoxo desconocido de Menéndez Pelayo* (1942) y, sobre todo, *Las grandes falsedades de la historia. La «Donatio» de Constantino* (1943).

de España frente a los príncipes de la Iglesia. Oportuno es recordar aquí, donde tantas veces tenemos que ocuparnos de ingratos temas análogos, con qué energía y dignidad defendió el fuero de la Academia de San Fernando, mancillado hoy a diario por cualquier Poncio provinciano, ante una alta jerarquía eclesiástica, haciendo valer los derechos de la historia y de las generaciones futuras a la conservación respetuosa de los tesoros artísticos. Es doctrina válida y viva, formulada insuperablemente y a cuyos sólidos fundamentos debemos recurrir en ocasiones semejantes.

“La Iglesia —escribía D. Elías Tormo—, como la nación, como una gran ciudad, a través del curso de los años y de los siglos, están... representados por los que viven, pero no son, no se integran con sólo los que viven, y éstos, la generación actual, tienen que mirar atrás y adelante, y la que destruye la obra de ayer se expone ante las generaciones de mañana, las cuales tendrán derecho a pedir cuentas, con castigo de execración, a quienes... dejaron de consultar adecuadamente y de pesar bien pesadas las opiniones y las razones singularmente, antes de hacer lo irreparable, antes de destruir la obra testimonio vivo de una generación anterior” (9).

No está muerto, no, el espíritu que escribió estas palabras, que podrían servir de lema tantas veces a nuestros trabajos y resoluciones; y así, dejando de lado tantos recuerdos afectivos y tantas nostalgias de su magisterio, he deseado hoy limitarme a evocar algunas de las más excelsas virtudes de mi maestro cuyo centenario hoy conmemoramos: su humanidad, su tolerancia, su amor a la verdad y su valor cívico, tan raro entre nosotros.

---

(9) «Carta sobre el patrimonio artístico nacional al Emmo. Cardenal Arzobispo de Granada, 30 de octubre de 1929», publicado en *La Epoca* del 4 de noviembre de 1929 e impreso aparte. Recordaré que este texto fue leído y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes en sesión del 4 de noviembre del mismo año.

LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA  
EN “EL LIBRO BLANCO”

POR EL

EXCMO. SR. D. LUIS MOYA BLANCO



*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 28 de abril último fue aprobado por unanimidad el siguiente informe emitido por el miembro numerario Excmo. Sr. D. Luis Moya Blanco:*

1. *Composición del “Libro Blanco”.*—Consta de dos partes: en la primera expone la situación educativa y en la segunda establece las bases para una política educativa en el futuro. El capítulo 6 de la primera parte está dedicado a las enseñanzas artísticas y parte del 8 a las Bellas Artes, pero en ninguno de ellos se hace referencia a la enseñanza de la arquitectura, que se incluye entre las Enseñanzas Técnicas Superiores. Con ello no se hace sino exponer la realidad vigente, que tanto daño está ocasionando en la formación de los futuros arquitectos. El mismo criterio se sigue en la segunda parte, donde en el párrafo VII, sección B, se sigue incluyendo la arquitectura entre las enseñanzas de Ingeniería Superior que han de constituir los Institutos Politécnicos Superiores. Únicamente se deja una esperanza de mejor ordenación de estas enseñanzas en el párrafo 67 de dicha sección, donde se dice que “tenderán a una integración progresiva en la Universidad”, si bien no se indica el modo de esta integración ni se separa la suerte de la enseñanza de la arquitectura de las propias de la ingeniería.

2. *Crítica de la situación actual, que constituye la primera parte, en lo que afecta a la enseñanza de la Arquitectura.*—En el párrafo 8 se trata de los estudios rígidos y diferenciados de cada escuela, que no permiten al alumno pasar de una especialidad a otra en el caso, tan grave como frecuente, de no haberse dado cuenta de su verdadera vocación al empezar

sus estudios. También expone la dificultad de pasar desde el mundo del trabajo al de la enseñanza superior. Esto es particularmente grave en la arquitectura, cuya tradición era, sobre todo en la española, que sus maestros procedieran, en gran mayoría, de los oficios de la construcción, tales como cantero, carpintero, albañil o delineante, y no de los estudios que hoy llamaríamos universitarios. Esta tradición se mantuvo, legalizada y ennoblecida, durante el tiempo en que esta Academia dirigió la enseñanza de la arquitectura. El siglo XIX destruyó esta cristiana constitución de la profesión al crear la Escuela de Arquitectura, reservada prácticamente para las clases pudientes. No padecía nuestra profesión este defecto exclusivista en otros tiempos, aunque lo sufriesen otras, y ahora todas, como se repite en el párrafo 14, y también en el 25, el cual, al referirse a los factores como básicos en los estudiantes de enseñanza media, alude indirectamente a las enseñanzas superiores que exigen el bachillerato previo.

En los párrafos 142, 145 y 146 se trata de la “Formación profesional” obrera y de las “Enseñanzas de Arquitectura e Ingeniería Técnica” de grado medio y en ellos se hace notar la desorientación vocacional que domina en ambas, produciendo en la primera trabajadores que no tienen empleo en la actualidad y en las segundas tal confusión que el número de alumnos ha disminuído de 38.507 del curso pasado a 32.819 en éste. Interesante a la Academia estos datos por referirse a posibles alumnos de Arquitectura en planes futuros.

En el párrafo 162 se expone que “el ingreso a la enseñanza superior no cuenta con procedimientos eficaces de selección” ni existe ningún servicio de orientación profesional. Hay que añadir a estas palabras del “Libro” que en Arquitectura hubo hasta hace poco exámenes de ingreso o cursos selectivos de ingreso, los cuales, con todos sus defectos, permitían saber algo acerca de los conocimientos estéticos y matemáticos de los aspirantes a alumnos. Con el sistema actual nada se conoce de los alumnos que ingresan automáticamente desde el bachillerato.

El párrafo 169 supone, equivocadamente, que en la Escuela de Arquitectura regía el sistema del *numerus clausus* vigente en las de Ingeniería. La arquitectura fue siempre profesión liberal y no tuvo por tanto tal sis-

tema limitativo que era necesario en las escuelas de Ingeniería cuando su objetivo principal era nutrir los escalafones de los Cuerpos de Ingenieros al servicio del Estado.

El párrafo 173 señala que “la existia de alumnos “libres” en la enseñanza, y particularmente en aquellas especialidades que exigen un mayor contacto profesor-alumno, es uno de los grandes males que aquejan al nivel de educación superior”.

La financiación es objeto del párrafo 187, que expone cómo el coste de la matrícula “apenas cubre la séptima o sexta parte del costo real” de la enseñanza. Casi todos carga sobre el contribuyente, y esto sin “las debidas garantías de que los recursos serán debidamente utilizados”. “Los bajos rendimientos del sistema”, a que alude a continuación, se observan claramente en Arquitectura como consecuencia natural de la falta de selección del alumnado en el plan actual, y del amontonamiento de este alumnado en una masa de más de cuatro mil alumnos en la Escuela de Madrid, y pocos menos en las otras. Lo admitido normalmente es que el número total de alumnos en una Escuela de Arquitectura sea de trescientos, repartidos en los diversos cursos, para poder realizar esta difícil mezcla de estudio, aprendizaje, práctica e investigación que constituye la formación de un futuro arquitecto. A esto aluden, aunque con carácter general, los párrafos siguientes hasta el 192.

Los que en el párrafo 196 se dice de la “democratización de la educación” y de la “identidad de oportunidades” ya ha sido aludido antes al exponer cómo estas condiciones se perdieron al pasar la enseñanza de la Arquitectura de manos de esta Academia a la Escuela.

Conviene insistir sobre este aspecto, pues se suele olvidar que la esencia del cambio consistió en sustituir la enseñanza académica, que impartía conocimientos superiores a aprendices y prácticos experimentados en las obras, por la enseñanza actual de la Escuela, que acumula conocimientos teóricos sobre los que ya tengan los bachilleres, sin preocuparse en ningún momento del aprendizaje y práctica del oficio de proyectar y de construir. Si alguna práctica del oficio se adquiere en la Escuela no se debe al

plan de estudios, que se limita a mencionar “visitas de obras”, sino a la propia iniciativa de algunos profesores y alumnos.

La falta de responsabilidad en los movimientos estudiantiles, a que se refiere el párrafo 203. se comprende bien en nuestra Escuela por la procedencia casi exclusiva de los alumnos a que antes se ha hecho referencia. Es natural que bachilleres adolescentes, llenos ya de teorías que nada tienen que ver con el oficio de la Arquitectura, se encuentran perdido en un ambiente donde se les sigue añadiendo teorías y en el que no encuentra el momento en que podrán practicar realmente la profesión en régimen de aprendizaje. Saben que al terminar sus estudios se encontrarán arrojados bruscamente a un género de trabajo que no han practicado nunca.

Los párrafos 205 y siguientes se refieren a la investigación. Todo proyecto es, por naturaleza, una investigación. Donde mejor puede hacerse, y se ha hecho antes del excesivo aumento del número de alumnos, es en la Escuela. Un reducido número de éstos con un profesor al frente forma un equipo perfecto para este fin, pero ante el alud de estudiantes que se produce hoy tal trabajo es imposible aunque cada asignatura se divide en numerosos grupos guiados por diversos profesores. Se debe esto a que el concepto de “asignatura” es también equivocado en Arquitectura, pues aquí debe existir una enseñanza general de proyectos, tanto urbanísticos como de edificios, alrededor de la cual actúen las otras enseñanzas particulares cooperando en el tema que está en estudio. Es una enseñanza que en la Escuela de Barcelona llaman de “taller”, y que, realizada en serio, es incompatible con el sistema de asignaturas que define nuestra legislación.

Los problemas fundamentales de la investigación, que se enumeran en el párrafo 213, son los mismos que afectan a la propia enseñanza de la Arquitectura, principalmente la “desconexión de la Universidad”, “de las necesidades sociales” y “el descuido de las ciencias humanas y sociales”.

El párrafo 216 y los siguientes se dedican a las Enseñanzas Artísticas. Ya se ha dicho que entre ellas no se incluye a la Arquitectura. Sin embargo, son tan atinadas las observaciones que se hacen sobre el Arte y su enseñanza, así como sobre su utilidad social, que pueden aplicarse a la Arquitectura. Por ejemplo, en el 217 se dice: “El arte, además de la ins-

piración, necesita algún medio a través del cual expresarse y un empleo acertado de estos medios; es decir, un oficio, una técnica, que, como cualquier otra, tiene que ser aprendida y debe ser enseñada. El artista “nace” y “se hace”.

Es notable que el *Libro Blanco* ignore la aplicación de estos principios al tratar de la Arquitectura y en cambio quiera aplicarle los propios de la Ingeniería que son buenos para formar especialistas en distintos campos de la técnica.

En el párrafo 223 se trata de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, que deberían ser, junto con los de Formación Profesional y las de Arquitectos Técnicos, así como las Universidades Laborales, una fuente de alumnos de Arquitectura; éstos, con conocimientos sólidos en su campo correspondiente, deberían recibir las enseñanzas teóricas superiores, como se hacía en los tiempos en que esta Academia tenía a su cargo la enseñanza.

El párrafo 267 se refiere al Patrimonio Histórico-Artístico Nacional y a la importancia de los “conjuntos urbanos”. La Academia ha tenido que luchar tantas veces en defensa de estos valores contra la especulación privada y pública, y también contra arquitectos faltos de formación artística, que en lo que respecta a éstos no puede menos de lamentar la escisión entre la enseñanza de la Arquitectura y la del Arte que establece la legislación vigente.

Los párrafos 322 y siguientes tratan de la “Democratización de la enseñanza” y del “Derecho a la Educación” con más extensión que en las alusiones contenidas en párrafos ya citados aquí. No se añade en el *Libro Blanco* ninguna cosa que obligue a extender más los comentarios hechos aquí a dichos párrafos.

3. *Resumen de la situación actual.*—El apartado anterior expone la situación de la enseñanza en la actualidad y la critica directamente, o indirectamente al menos, sólo con relatar hechos. Esta crítica incluye no sólo la que ejerce el propio *Libro Blanco*, sino la de esta Academia en lo refe-

rente a la enseñanza de la Arquitectura. Los aspectos principales que critica la Academia son:

1.º Inclusión de la Arquitectura y su enseñanza entre las de Ingeniería y las suyas.

2.º Separación total entre las enseñanzas de Bellas Artes y la de Arquitectura.

3.º Exclusión, en la práctica, de todos los profesionales de la construcción para su ingreso en las escuelas de Arquitectura.

4.º Enseñanza teórica y técnica, con casi total exclusión de los aspectos prácticos y de oficios, y reducción de los estudios artísticos y de los formativos de la personalidad.

5.º Aglomeración de alumnos y de profesores en cada Escuela en tal número de unos y de otros que se hace imposible el trabajo en equipo y la investigación.

4. *Bases para una política educativa que expone la segunda parte.*— Los “principios generales” que expone el párrafo 14 son muy acertados y entre ellos conviene destacar este: “La enseñanza partirá de experiencias significativas, subrayando la actividad práctica, la creación y la espontaneidad innovadora”. Puesto que esto define con precisión lo que debe ser la enseñanza de la arquitectura, parece que al exponer en el párrafo 15 la estructura del sistema educativo deberá reflejarse tal “principio” general en el plan correspondiente. No es así, por desgracia, pues tanto en este párrafo como en los 67 y 68 se sigue insistiendo en la organización de Institutos Politécnicos donde se cursarán “tres cursos de disciplinas básicas” comunes a ingenieros y arquitectos. Deja una esperanza el párrafo 68, donde dice que “en ellos se establecerán algunas diversificaciones a lo largo de todos los cursos, en especial para los estudios de arquitectura dado su relevante carácter artístico, y para las ingenierías que requieren una base biológica o geológica”. Esta propuesta es algo más favorable que la de los Institutos Politécnicos Superiores, conocida y criticada por la Academia hace algún tiempo. Pero a continuación del párrafo citado se dice que a los tres cursos básicos seguirán “dos cursos de especialización en los que

existirán asignaturas comunes y asignaturas optativas”, y, finalmente, esto “culminará con la redacción de un proyecto individual”. Se propone, por tanto, que para formar un arquitecto sean suficientes los dos cursos llamados de especialización, aparte de las “diversificaciones” mencionadas en la referencia a los tres cursos básicos.

Puede encontrarse en el *Libro Blanco*, sin embargo, un camino para la formación del arquitecto desde la niñez, en la “Educación General Básica” que se recibirá entre los seis y los catorce años de edad, si se realiza lo que proponen los párrafos 19 y 20. En el 19, apartado e) se dice: “Cultivo de las capacidades estéticas y de una vivencia de las creaciones artísticas (poesía, música, artes plásticas) que favorezcan el desarrollo armónico de la personalidad individual en sus dimensiones humanas profundas, sea cualquiera la orientación profesional que el muchacho inicie.” El párrafo 20 propone: “Desarrollo de la capacidad de apreciación estética y expresión artística y manual (Formación y expresión artística)”. Este camino se continúa en el Bachillerato, pues en el párrafo 27, apartado b), propone como objetivo “emplear correctamente los lenguajes peculiares de la cultura (oral, escrito, matemático, gráfico, etc.)”, y en el apartado e), “estimular y capacitar al estudiante para apreciar y asimilar las categorías de la belleza a través del goce de las diversas creaciones del arte (música, poesía, artes plásticas)”. En el párrafo 29 incluye entre los “sectores de conocimientos que se deben tener en cuenta” el matemático, el de conocimientos de la naturaleza y de la actividad técnica, el de las actividades artísticas y el de aplicación a actividades de la producción, del trabajo y artísticas. En cambio el párrafo 30, al tratar “de la concepción armónica y equilibrada que requiere la formación integral de alumnos”, trata exclusivamente de la lengua nacional y de las matemáticas, sin hacer la menor referencia al elemento humanístico, práctico y estético que se mencionó en párrafos anteriores. Justifica en dicho párrafo 30 el gran peso que han de tener las enseñanzas matemáticas porque estas aportan el “razonamiento cuantitativo”, imprescindible ahora “en campos tan diversos como la Medicina, la Sociología y la Psicología, aparte, naturalmente, de las especializaciones técnicas”. Es extraño que en estos momentos en que la

psicología profunda, el sentimiento cualitativo y su razonamiento y los valores de la estética como fuente de conocimientos esenciales son objeto de serios estudios por el pensamiento más avanzado se vuelva a un sistema de "formación integral" del más típico estilo positivista del siglo pasado, el de Comte, por ejemplo. Más propio de nuestro tiempo sería un estilo de "formación integral", en la línea de Romano Guerдини, y, en particular, más adecuado para los futuros alumnos de Arquitectura, a los que se refieren principalmente estas apreciaciones. Cree la Academia que, con el mismo carácter general que la cultura matemática y con su misma intención práctica, es necesaria una cultura visual para preparar al muchacho a la vida del mundo de hoy, dominado cada día más por los medios gráficos de comunicación. "El medio es el mensaje", título del primer capítulo de la ya famosa obra de Mc Luhan sobre la comunicabilidad, despierta la atención sobre la importancia de este medio en las futuras ideas de la humanidad; por hoy, el medio es gráfico, visual.

La importancia del dibujo en el bachillerato fue ya reconocida por esta Academia hace años, cuando a requerimiento del Ministerio designó a los señores Benedito, Higuera y Moya, en representación de las secciones de pintura, escultura y arquitectura respectivamente, para redactar una propuesta de organización de la enseñanza del dibujo, en la cual se abarcaba todo lo referente a la educación visual, desde la formación de la sensibilidad estética hasta la simple práctica manual de la expresión gráfica. Tal propuesta no fue tomada en consideración, sin duda por chocar con las rutinas habituales de la enseñanza, pero aun ahora podría ser útil a pesar de los muchos años transcurridos desde su presentación al Ministerio.

En el párrafo 41 trata de la Universidad, y entre sus objetivos incluye el de formar "íntegramente" a los estudiantes y "dotarles" de una conciencia viva de los problemas de la sociedad en que se insertan. Este objetivo es también el de las Escuelas de Arquitectura, que no pueden ser medios simples de formación de técnicos especializados, ya que el arquitecto, por necesidad de su oficio, ha de usar de las técnicas para servir, directamente y con carácter universal, al cuerpo y al alma de la sociedad

en lo que ésta tiene más de humano. El arquitecto no puede limitarse a servir al hombre en cuanto a conductor de un coche o en cuanto a consumidor de energía eléctrica, sino que ha de servir al hombre integral creando ámbitos urbanos y privados en que desarrolle sus actividades vitales. De aquí la necesidad de unir la Escuela a la Universidad, como ya lo estuvo antes, parcialmente, mediante los dos cursos preparatorios que se seguían en la Facultad de Ciencias. Ahora convendría constituirla en Facultad, relacionada con la de Ciencias, y quizá con otras Facultades y, sobre todo, asimilarla a la de Medicina, por cuanto la enseñanza de ésta última es semejante a la de la Arquitectura en su especial y difícil correlación de teoría, práctica e investigación. Muy interesante es el párrafo 79, referente a la "Formación Profesional", porque en él se indican claramente los defectos de la formación de los alumnos en dos clases separadas. Dice así: "Limitar la formación de un joven al aprendizaje de una profesión significa cerrarle las puertas o disminuir artificialmente su futura movilidad socioeconómica. Por otra parte, restringir la formación a aspectos académicos, teóricos y abstractos significa también recortar el desarrollo de la personalidad y aislar al joven de la realidad, del contacto con el mundo circundante para encerrarle en su clase y en sus egoísmos con grave peligro de un futuro pero intelectual." Ya se indicó antes cómo esta Academia había resuelto este problema desde los tiempos de su fundación hasta la separación de la Escuela de Arquitectura.

En el párrafo 91 se trata del perfeccionamiento del profesorado en servicio. Si, como es regla en todas partes, sólo puede enseñar Arquitectura el profesional que practica este arte, el perfeccionamiento de éste depende directamente de esta práctica, ya que cada nuevo edificio que construye implica una investigación sobre las condiciones sociales y económicas del momento en que se haga el proyecto y otra sobre las condiciones técnicas de las circunstancias en que se realiza la obra. Por tanto, el profesor se ve obligado a "estar al día" en cuanto abarca el ejercicio de la profesión y como miembro de la sociedad.

El párrafo 110 plantea el problema de las especialidades. Estas son naturales en cualquier rama de la Ingeniería, ya que, por ejemplo, un In-

geniero de Caminos especializado en carreteras practica una profesión completamente distinta de otro especializado en embalses. No es este el caso de la Arquitectura, puesto que aquí, si un arquitecto se especializa en cálculo de estructuras, ha de conocer los condicionamientos a que estará sometido por el trazado de las instalaciones, y éstas a su vez dependen del uso del edificio y también de la propia estructura y del sistema de construcción.

Hay una relación entre todos los elementos que constituyen el edificio, y más aún en el caso del grupo urbano, que forma como una cadena que se extiende desde los cimientos hasta el hombre o la sociedad que han de utilizarlo, y en la cual cada eslabón condiciona y es condicionado por todos los demás. En consecuencia, la formación del arquitecto debe ser orientada a crear en el alumno el hábito de la síntesis, en contraste con la formación del especialista, que debe ser esencialmente analítica. La formación del arquitecto es del género correspondiente a cualquier artista, aunque condicionada por el pensamiento lógico-matemático. Este además de su importancia capital en la mente del arquitecto en cuanto artista, tiene utilidad concreta como instrumento para el cálculo de estructuras e instalaciones, así como para los aspectos sociológicos reductibles a estadísticas y probabilidad.

Desde el párrafo 114 al 117 se trata de la promoción estudiantil por medio de becas, préstamos y becas-salarios. Este último sistema es de fácil realización en la Escuela de Arquitectura si a ésta se le encomiendan proyectos y realizaciones de ciertas obras tanto oficiales como particulares. Este trabajo, fundamentalmente para el aprendizaje del oficio de arquitecto, del que ya se ha tratado antes, puede proporcionar los salarios de los alumnos a cambio de una prestación efectiva.

Finalmente, queda por comentar el párrafo 119, referente al horario escolar, que se fija en treinta y tres horas semanales, repartidas en cinco días, para la Enseñanza Superior. Es insuficiente, si se trata de realizar seriamente el aprendizaje de proyectos y direcciones de obras, además de las enseñanzas normales de cátedra y laboratorio. Es posible aumentar las horas de escolaridad en Arquitectura si el salario para los estudiantes

cubre las necesidades de los que no tienen familia que pueda hacerlo, y les exime, por tanto, de la necesidad de trabajar fuera de la Escuela.

5. *Propuesta de bases para la enseñanza de la Arquitectura.*—Como resultado del estudio anterior esta Academia propone lo siguiente:

a) Integración de las Escuelas de Arquitectura en la Universidad, constituyéndolas en Facultades al estilo de las de Medicina, por la semejanza que tienen con éstas en cuanto al sistema docente.

b) Relación organizada con las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, así como con el Instituto Politécnico y el Instituto Torroja, en las materias convenientes.

c) Relación con las Escuelas Superiores de Bellas Artes y con el Conservatorio de Música.

d) División de cada Facultad de Arquitectura en Escuelas autónomas y completas de trescientos alumnos cada una.

e) Organización de cada curso alrededor de la clase o “taller” de proyectos.

f) Realización de los proyectos y obras que le sean encargados a la Escuela por organismos del Estado o por particulares. En estos trabajos deben colaborar todos los alumnos, según la capacidad que les confiera el curso a que pertenecen.

g) Ingreso de los alumnos mediante dos vías diferentes: una desde el Bachillerato, la Universidad o las Escuelas Técnicas Superiores; otra desde la práctica laboral mediante las Escuelas de Formación Profesional, Universidades Laborales, Escuelas de Artes y Oficios y las Técnicas de Grado Medio, en especial las de Aparejadores. A los alumnos procedentes de la primera vía se les impartirán las enseñanzas prácticas de que carecen y a los de la segunda las teóricas y de formación cultural que requieran, haciendo todo ello en una etapa preparatoria antes del estudio efectivo de la profesión. En todo caso, y teniendo en cuenta el deseo de que los alumnos posean una formación humanística, deberán cursar algunas asignaturas de ese carácter.

*h)* En cada curso se realizarán los trabajos de estudio, aprendizaje, práctica e investigación en el “taller” o clase de proyectos, al que atenderán todos los profesores.

*i)* No habrá ninguna especialidad en el estudio efectivo de la profesión antes de la obtención del título de Arquitecto. Las especialidades deben ser objeto de cursos para posgraduados y de las tesis doctorales.

*j)* Cada Facultad debe ser regida por un Patronato, compuesto de los representantes de los Ministerios de Educación y Ciencia, de la Vivienda y de esta Academia, así como de industriales, economistas, financieros, trabajadores de la construcción y distintos profesionales, además de los que forman la propia Facultad, o sea, los profesores con el Director y los alumnos.

*k)* Es muy conveniente que se estudie la incorporación al Bachillerato de todo lo necesario para la formación de una cultura visual y musical como fundamento para el método cualitativo de conocimientos que debe equilibrar el sistema cuantitativo propio de la matemática.

*l)* Organización del sistema de becas-salario, graduando éstas de acuerdo con las necesidades reales y la eficacia de cada alumno. Esto puede hacerse con justicia en una Escuela de trescientos alumnos donde hay trato personal entre éstos y los profesores.

LAS OBRAS DE ARTE SACRO

POR EL

RVDISIMO. Y EXCMO. SR. DR. D. LUIS ALMARCHA,  
OBISPO DE LEON



*La "Crónica" de este número expone que por haber concedido nuestra Academia la Medalla de Honor a este prelado había resuelto hacer entrega de la misma el día de San Fernando, con ocasión del acto religioso que se celebra anualmente en la ermita de San Antonio de la Florida, donde están enterrados los restos mortales del gran pintor don Francisco de Goya. Llevóse a cabo tan venturoso proyecto, dándose la circunstancia verdaderamente honrosa de que dicho señor prelado ofició en aquella misa. Y al terminar el acto religioso, con asistencia de numerosísimos fieles y de entregársele la Medalla de Honor, leyó una homilía sobre las obras de arte sacro que fue acogida con emoción profunda y cuyo texto es el siguiente:*

**E**XCELENTÍSIMOS Sres. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando:

En este día de San Fernando —el rey santo que tenía el gusto de la magnificencia artística y de la sacralidad— y en este recinto de arte sacro, San Antonio de la Florida, Capilla Sixtina española, el espíritu se abre ante la presencia y la historia del arte en su cumbre sagrada y se provoca la emoción de lo bello y se excita en el alma el temblor instintivo de la custodia de los tesoros perennes del genio humano como impulsos del espíritu que se goza en salvarlos de la muerte o de la dispersión.

\* \* \*

San Fernando abrió en sus reinos una era de esplendor artístico con el signo de lo sagrado. Su resplandor ilumina aún el ámbito de la España artística.

Llevaba siempre, en sus andanzas de reconquista, pequeñas imágenes de la Mater Dei.

Al abrigo de la paz que trajo a España y con los frutos de sus conquistas nace la espléndida constelación de iglesias, monasterios y catedrales góticas.

Para San Fernando el arte sagrado es una oración lanzada al cielo. A Dios se le encuentra en las ascensiones del alma.

Y es, señores, que el arte, en cuanto arte, aun en su sentido y significación humana, es más espíritu que materia.

Y el arte en su cumbre, que es el arte más sacro, es alabanza y glorificación de Dios: es oración.

\* \* \*

El Concilio Vaticano II, en su Constitución de Liturgia, en el número 127, dice:

“Los artistas, que llevados de su genio desean glorificar a Dios en la Santa Iglesia, recuerden siempre que su trabajo es una cierta imitación sagrada de Dios creador y que sus obras están destinadas al culto católico, a la edificación de los fieles y a su instrucción religiosa.”

\* \* \*

La obra artística nace ya en el alma del artista con ímpetu de perennidad.

Todo artista sueña y quiere que su obra rompa los lindes del tiempo y del ambiente de su creación y que sea como quiere el poeta: *aere perennius*.

Pero la Iglesia quiere, más allá de la perennidad soñada por el artista, la perennidad del fin sagrado y manda en su Constitución de Liturgia, número 126: “Vigilen con cuidado los ordinarios para que los ornamentos y objetos sagrados (*Sacra supellex*) y obras preciosas, que son ornamento de la casa de Dios, *no se vendan ni se dispersen*” (*Ne alienentur vel dispendantur*).

La gran constitución vaticana “Sacrosanto Concilio” declara el arte sagrado servicio de Dios y ornato de su casa y lo saca del ámbito perecedero del tiempo y del comercio humano para darle respeto y veneración de lo sagrado y la perennidad de la historia, conservándolo como tesoro no de oro acumulado, sino de glorias del ingenio humano.

Además las obras de arte sacro son, por lo general, ofrendas de almas cristianas: ex votos, hijos de una voluntad cristiana que puso su confianza en las leyes sagradas de la Iglesia y en esa ley universal del respeto a los derechos de la persona humana y cumplimiento de las últimas voluntades.

\* \* \*

Glorioso San Fernando: Tú, “muy sabidor y de mucho entendimiento” de las cosas humanas y de las sagradas, protege las aspiraciones y deseos de los que buscan el esplendor del reino de Dios sobre la tierra e incrusta en la civilización cristiana la virtud de la magnificencia como tú demostraste es floración de la paz y el fruto maduro del progreso de los pueblos. La magnificencia es un canto de alabanza de la civilización al Creador de toda la belleza.

Pidamos también la intercesión de San Isidoro, sembrador de ideas nobles que encendieron las luces de la cultura y de la religiosidad en los reinos que estuvieron bajo el cetro de nuestro santo rey.



CARTAS INEDITAS DE MANUEL SALVADOR CARMONA  
A EUGENIO LLAGUNO AMIROLA (1780-1781)

POR

J. IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS  
del Seminario Diocesano (San Sebastián)



HACE ya veinte años que, al tiempo en que cursaba estudios de Filosofía en el Seminario Diocesano de Vitoria y prestaba servicios como asistente de Biblioteca, descubrí un fajo de cartas relacionadas con Antonio Rafael Mengs y Manuel Salvador Carmona. Cuando más tarde se fue definiendo mi vocación por el camino de la investigación histórica me rondaba siempre el recuerdo de aquel hallazgo y el deseo de volver sobre aquellos documentos con ánimo de darlos a conocer. La empresa representaba tanto como buscar una aguja en un pajar porque las cartas en cuestión se hallaban cosidas y encuadernadas juntamente con unos impresos heterogéneos y el conjunto no llevaba autor ni título correspondiente. Su catalogación era problemática y su búsqueda muy difícil. Acuciado por el deseo de su reinvención, intenté hace un tiempo un repaso de la amplísima biblioteca de aquella mansión inolvidable sin más arrimo que el recuerdo fresco del tejuelo encarnado del lomo del ansiado códice-libro. Mi “ángel de archivos” me llevó a los poquísimos minutos al lugar exacto en que de nuevo pude tener en mis manos la pieza deseada. Hoy puedo y debo cumplir mis propósitos y complacer a los eruditos de Arte con la publicación de esta interesante documentación que se encuentra en el Códice n.º 175 de la Biblioteca del Seminario de Vitoria.

El erudito Joaquín de Entrambasaguas se quejaba en 1951 de la carencia de monografías sobre Mengs y Carmona: “Es verdaderamente lamentable que todavía no haya monografías definitivas—o a lo menos documentadas—del célebre pintor Antonio Rafael Mengs y de su yerno, el grabador Manuel Salvador Carmona, a pesar de que se conserva para ello seguramente sobrados elementos de la importancia e interés que tienen los dos documentos que publico a continuación—las partidas de defunción de Manuel Salvador Carmona y de su mujer, Ana María Mengs—,

donde se contienen algunas noticias desconocidas hasta el presente o descuidadamente interpretadas" (1). Aun sin cumplirse los deseos expresados por Entrambasaguas ha habido algunas aportaciones notables sobre el célebre grabador Salvador Carmona. Una de las más notables es la del bibliófilo Valentín Carderera, cuya breve y cuidada monografía sobre Carmona ha sido impresa primorosamente por la editorial Castalia de Valencia (2). Poseedor de una escogida serie de estampas del maestro y conocedor del archivo de Carmona que conservaban sus descendientes ha podido trazar un boceto biográfico imprescindible para cuantos se interesan por el genial grabador. El ilustre prologuista de esta reimpresión de 1950, Antonio Rodríguez Moñino, anunciaba la edición de una relación autobiográfica de Manuel Salvador Carmona. Sin embargo, dos años más tarde y en colaboración con Lord A. Eileen publicaba un estudio sobre el hermano del grabador, Juan Antonio Salvador Carmona (3), y ha habido que esperar a 1966 para que por obra de Eleanor Sherman Font apareciesen las *Noticias de la vida de D. Manuel Salvador y Carmona* (4).

Con ánimo de aportar nueva documentación para una futura biografía definitiva ofrezco a los eruditos unas cartas inéditas, originales y autógrafas de Manuel Salvador Carmona, correspondientes a los años 1780 1781, y dirigidas a su gran amigo y erudito mecenas D. Eugenio Llaguno y Amírola (5). Por esos años Carmona se encontraba en plena madurez.

---

(1) JOAQUÍN ENTRAMBASAGUAS: *Miscelánea erudita*. Tercera serie (Suplemento de la *Revista Bibliográfica y Documental*, Madrid, C. S. I. C., 1951), núm. XXXIV, «Partidas de defunción de Manuel Salvador Carmona y Ana María Mengs», págs. 37-39.

(2) VALENTÍN CARDERERA: *Manuel Salvador Carmona*. Prólogo de A. Rodríguez-Moñino. Ibarra, Colección de Opúsculos para Bibliófilos, VIII (Valencia, Editorial Castalia, 1950). La estrecha dependencia de lo escrito por Carderera con la *Noticia* del propio Carmona queda demostrada en el Apéndice II de este trabajo.

(3) A. RODRÍGUEZ-MOÑINO y LORD A. EILEEN: *Juan Antonio Salvador Carmona, grabador del siglo XVIII (1740-1805)*. *Noticias biográficas y catálogo de sus obras* (Madrid, 1953).

(4) ELEANOR SHERMAN FONT: *A biography of Manuel Salvador y Carmona in the Hispanic Society of America*, en «Homenaje a Rodríguez-Moñino». Estudios de erudición que le ofrecen sus amigos y discípulos hispanistas norteamericanos (Madrid, Editorial Castalia, 1966), II, 199-211 y 5 láminas. Citaremos este trabajo inédito bajo la sigla *Noticias*.

(5) Sobre D. Eugenio Llaguno cfr. R. DE APRAIZ: *El ilustre alavés D. Eugenio de Llaguno y Amírola* (Publicaciones de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País) (San Sebastián, 1948), 47 págs.

Nacido en Nava del Rey en 1734, se había formado en Madrid (Real Academia de San Fernando) y en París (a la sombra de Nicolás Dupuis, de la Real Academia de Pintura y Escultura). A los veintisiete años pertenecía ya a esta Academia y era nombrado grabador del Rey de Francia, siendo casi el único español que alcanzó semejante honor (6). Llamado a la Corte de Madrid en 1763, empezó a prodigar sus exquisitos conocimientos a diversos alumnos. Comenzaron a recaer sobre él los más distinguidos honores: la Real Academia de San Fernando (1764), la de Bellas Artes de Toulouse (1768) y la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (1775) le hicieron miembro suyo. La de San Fernando le nombraría además director del grabado en láminas (1777). Muerta el año anterior su primera mujer, Margarita Legrand, solicitó la mano de la hija de Antonio Rafael Mengs, Ana María, pasando a Roma para las nupcias y trayendo consigo a su joven esposa (1779). El 29 de junio de 1779 fallecía en la Ciudad Eterna el más insigne pintor de la época (7). Estos breves datos nos introducen en el contenido de las cartas inéditas que por estas fechas dirigirá Manuel Salvador Carmona a Eugenio Llaguno.

El punto de arranque de esta relación epistolar fue la invitación que le hiciera Llaguno para un grabado con la cabeza de Mengs que acompañaría a la edición de los escritos del pintor que por aquellos días imprimía Nicolás de Azara, gran amigo del pintor. Para ello se valdría del original que poseía D. Bernardo de Iriarte (8). Carmona se disponía a proporcionar sin interés los ejemplares necesarios para la edición, quedándose con la lámina para una vez hecha la edición poder ofrecerla al público. Al mismo tiempo se deduce por su primera carta que se ocupaba en completar el catálogo de la obra de Mengs pocos meses después de su fallecimiento (*Carta 1*). En todas las cartas se percibe la gran veneración

---

(6) Decimos casi el único porque parece ser que el catalán Moles obtuvo también ese honor. Cfr. V. CARDERERA: *Op. cit.*, pág. 38, nota.

(7) Hemos recogido estos datos en los citados trabajos de Carderera y E. Sherman Font.

(8) Se trata del libro *Obras de D. Antonio Rafael Mengs, primer pintor de cámara del Rey, publicadas por D. Joseph Nicolás de Azara*. Madrid, 1780. La Real Academia de la Historia posee un ejemplar con la signatura 3-5-3.3952. Además del retrato de Mengs que poseía Iriarte se habla en otra carta posterior de un nuevo retrato.

y estima que alimentaba Carmona por Mengs, a quien llama “el padre”, celebrando la calidad de “aquella mano preciosa que no se puede imitar” (*Carta 2*). Son interesantes, y seguramente desconocidas, las noticias que nos proporciona acerca de alguna anomalía de la *Anunciación* de Mengs, que pudo conocer por Rafael, hijo del pintor y cuñado de Carmona (*Carta 3*), así como la de la existencia de un doble retrato de Mengs y las pistas que proporciona sobre el paradero de varios dibujos del mismo (*Carta 4*). A fines de noviembre tenía ya concluído su trabajo y estaba a punto de salir la edición; el Embajador de Rusia deseaba poseer dos docenas de ejemplares del retrato antes de que saliese el libro (*Carta 5*).

Los elogios que hizo Azara de la labor de Carmona llenaron de satisfacción a éste, lo mismo que los de Llaguno, como propios de dos excelentes conocedores de Arte y de la dificultad del trabajo realizado. Llaguno, por su parte, fustigará a los fáciles murmuradores de Madrid que no tienen en cuenta la dificultad de reducir a pequeño tamaño un retrato de mayores proporciones y “se tienen por grandes conocedores sin saber por qué y sin haber dado muestras de ello” (*Carta 6*). La crítica aludía a los fáciles e hinchados comentarios de los Iriarte (9). Como contrapartida de esta crítica fácil, Carmona tendrá la satisfacción de recibir de París el encargo de hacer un grabado de un dibujo de Cochin para la edición del *Metastasio* que preparaba el Abate Pezzanas (*Carta 8*).

Una de las cartas (*Carta 9*) se ocupa largamente de un cartón o dibujo de Mengs que éste regalara a Francisco Ramos, amigo de Carmona, y que representaba el *Nacimiento de Cristo y la adoración de los pastores*; también menciona otro del *Niño Jesús y San Juan*. El espíritu exquisito de Carmona, sus tiernos sentimientos conyugales y parternales, así como su desinterés y pobreza, brillan en estas cartas en las que se trasluce igualmente un extraordinario sentimiento de gratitud para sus verdaderos amigos. Su lectura proporcionará datos inéditos sobre su personalidad; además indirectamente ilustra la aparición de las *Obras de D. Antonio Rafael Mengs*. Nuevas piezas del manuscrito nos revelan algunas manipulaciones

---

(9) Cfr. nota 8 de las cartas que publico a continuación.

de Azara y Llaguno en el texto de Mengs, así como la acogida que se dispensó a la obra. Reservamos su publicación para un artículo sucesivo, contentándonos en esta ocasión con dar a conocer las cartas de este artista considerado por reyes, elogiado por Pío VI y acariciado por los grandes de España, embajadores nacionales y extranjeros, miembros de muchas Academias y cuya vida apenas comenzamos a conocer documentadamente (10).

---

(10) Cfr. CARDERERA: *Op. cit.*, pág. 28.

CARTAS INEDITAS DE MANUEL SALVADOR CARMONA  
A EUGENIO LLAGUNO AMIROLA

CARMONA A LLAGUNO

1

Madrid, 26 de mayo de 1780.

“Muy Señor mío: He recibido ayer la mui apreciable de V. adjunta con la Lista de las Obras de mi Sr. (que de Dios goce). Ynmediatamente embié aviso para que se viese conmigo Alexandro, el criado que tubo el Sr. Mengs; pero supe avia ydo ayer mismo á Aranjuez con Dn. Francisco Sabatini. Es regular buelva oy ó mañana. En tanto yré anotando algunas pinturas más que no estan en Otra Lista, y si le parece á V. vendría embiárselas al Señor Azara para que salga conforme una ympresion á otra: Dicho Alexandro nos podrá dar alguna luz y haré de modo que vea algunos quadros de Palacio, que me parece (si no me engaño) ay alguna equivocación en sus medidas. Tendré cuidado de devolver dicho papel dentro del tiempo que V. me previene, ó antes.

Tocante al grabar del Retrato para esta Obra entro gustosísimo, y haré todo lo posible para desempeñarme como devo en semejante asunto, dando a V. infinitas gracias de que se acuerda de mí, haciéndome este Onor: Para lo cual será necesario valerse del Original que tiene el Señor Dn. Bernardo Iriarte, pues es sin duda el más verdadero y la cabeza más maravillosa que se pueda ver. Devo decir a V. cómo este mismo le tengo grabado, y le falta mui poco para concluirle del todo, el qual tiene su ornato como verá V. por esta prueba adjunta que hize sacar antes de mi viage a Roma (1); los atributos que tiene se pusieron con la aprovación y direc-

(1) Carmona fue a Roma en 1778, animado por D. Bernardo de Iriarte y D. N. de la Cuadra, a solicitar la mano de la hija de Mengs, Ana María; le acompañó en ese viaje su hermano Juan Antonio y ambos tuvieron la dicha de ser recibidos por Pío VI. Cfr. *Noticias*, página 206, y *CARDERERA*, págs. 72-74, donde puede contemplarse también el grabado que hizo Carmona del retrato original de Mengs de que se habla en esta carta. Los atributos que menciona la carta y que acompañan al retrato no son sino los pinceles, la paleta y unos libros. Véase también la pág. 76.

ción del Sr. Dn. Benardo Iriarte. Si nos halláramos en el caso que éste se pudiera colocar, yo surtiría con sumo gusto todos los Exemplares que se necesitasen, sin el menor ynterés, quedándome con la lámina; y después de publicadas las obras, darles suelto al público; pero lo he cotejado y le hallo mui grande para el tamaño en que V. me dice se está ymprimiendo dichas Obras. Por lo que viéndonos en la precisión de hazerle nuevo, se podría (si a V. le parece) disponer otro ornato distinto, siendo necesario tener una oja de la misma Ympresión para acomodarle y reducirle a aquel tamaño, con sus márgenes correspondientes que ha de tener el libro. Y si V. dispone el que se haga alguna lámina más para portada o Remate, las haré con mucho gusto, pues no haré sino contribuir en una pequeña parte a la gloria que se deve a tan grande hombre. En este supuesto no avría necesidad de tomar el quadro, pues lo grabaría por el que ya tengo echo y los últimos toques se darían por la pintura.

Con este motivo me repito siempre á las órdenes de V. deseoso de emplearme en cosas de su mayor agrado; y quedo rogando á Dios guarde la ymportante vida de V. m. y felices años como deseo. Madrid 26 mayo 1780.

B. L. M. de V.  
su más atento y obligado Servidor  
*Manuel Salvador Carmona.*

Mi esposa haze á V. sus reconocidas expresiones.

Sr. D. Eugenio Llaguno y Amirola.”

(BIBLIOTECA DEL SEMINARIO DE VITORIA, Manuscrito n.º 175, doc. n.º 14.)

## CARMONA A LLAGUNO

2

Madrid, 1 de octubre de 1780.

“Muy Señor mío y mi favorecedor: Espero de la bondad de V. disimule mi falta de no aver contestado a las dos favorecidas de V., cuiu motivo ha sido el avérsenos puesto enfermo el estampador del Retrato, y

averme precisado a traerme la niña pequeña (2) a casa, ya destetada, por averla dado leche mala el Ama del lugar de conformidad que estava como un esqueleto y en los días que la hemos cuidado ha cobrado nueva vida. Yo también me [sic] hallado bastante indispuerto, pero gracias a Dios todos estamos buenos. Y puedo decir a V., que con bastante sentimiento he estado de no aver remitido los exemplares del Retrato para V. y su casa, lo que executaré el Lunes ó Martes de la próxima semana que que va a entrar, pues los tengo secando, ya entre cartones, aviendo comenzado otro estampador a tirar antes de ayer y no lo suspenderá hasta concluir los ocho cientos cinquenta que le [sic] encargado, pues vale más que sobre que no que falten, y estimaré me diga V. si acaso son menester más: a mi me parece los estampa mui bien. Luego que V. los vea me dirá su gusto. Hacemos juicio que a principio del mes que entrará acabará dicha Ympresión, pero siempre que sea necesario tomar con anticipación 2 ó 3 cientos, se podrá echar mano de ellos.

Tocante a lo que V. tiene gusto de saber del mérito de mi amigo Ramos (3), dice mi Anita que, de lo que hace memoria de aver oydo a su amado padre quando le llevó de Madrid a Roma, con los otros, que era el más adelantado y el que sabía más continuando en los mismos términos en aquella Corte, pero que tenía mucho que aprender y estudiar todavía: pero que, después que ella está en Madrid, puede aver echo más progresos en el Arte. Se sabe también que el mencionado Alvarez copia excelentemente, por Rafael y otros célebres autores, pero con particularidad quando haze sus copias, en pequeño, que las figuras no lleguen a media vara. Este fue pensionado, ya no lo es, y creo tiene sus quarenta años. Estoi deseoso de ver su copia de la Anunciación y mucho más el quadro original de aquella mano preciosa que no se puede imitar.

Mi esposa, mi cuñado y yo damos a V. infinitas gracias por la noticia que V. nos comunica de la colocación de Dn. Alberico, que, después del Rey, nos persuadimos habrá V. contribuído por la memoria de tan grande hombre como fue el padre, y esperamos en la bondad de V. continúe en favorecerles en adelante a mayores ascensos, pues son carreras más ventajosas, éstas y otras muchas, al lado de mi profesión, que no tiene ninguna

---

(2) Del matrimonio Salvador Carmona-Mengs nacieron siete hijos. Al tiempo de redactar la *Noticia* (1795) vivían un varón y tres hembras. Cfr. ENTRAMBASAGUAS: art. cit., pág. 38.

(3) El profesor Ramos es mencionado por CARDERERA: *Op. cit.*, pág. 76.

más que la de la Academia como V. sabe mui bien: Doi mis devidas gracias por la cartita que vm se ha dignado remitirme.

Mi esposa y cuñado hazen a V. sus agradecidas expresiones deseando nos emplee V. en cosas de su mayor agrado, y pedimos a Dios guarde la importante vida de V. m. años como deseo. Madrid 1 de octubre 1780.

B. L. M. de V.

Su más atento y agradecido señor  
*Manuel Salvador Carmona.*

Señor Dn. Eugenio Llaguno y Amirola.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 15.)

### CARMONA A LLAGUNO

3

Madrid, 24 de octubre de 1780.

“Muy Señor mío y mi favorecedor: Recibí la apreciable de V. y, echo cargo de su contenido, devo dar mis atentas gracias por el onor que su Exca. se digna hazer a mi obra, y me alegro que aya quedado del agrado de V., aunque por semejante original está aún bien distante. Pero yo no sé quién podrá imitar las obras de aquel grande hombre según ellas son. En quanto al estampado, me parece que le va llenando bien y en buena graduación. Quedo en disimular la rotulata de Vasari: bien que en algunos que se han estampado, no tiene remedio.

He tenido oy mismo la grande satisfacción de aver admirado el quadro maravilloso y sin igual de la Anunciación, puesta en la sala de juntas; y una de las cosas apreciables es que verdaderamente se ve que hasta allí llegó aquella preciosa mano, por estar indicando algo de su pavimento no concluido. Como igualmente, según me ha contado mi cuñado D. Rafael, que estando pintando en el pie derecho del ángel se desmayó y con el pinzel rozó inmediato a otro pie dejando una señal o pincelada involuntaria, que es del caso que subsista y, si ser pudiese, ser anotada en su vida no sería fuera de despropósito. Es cierto que las dos veces que la he visto, no he podido menos de enternecerme.

El exemplar adjunto es una laminita que yo dispuse haze ya unos años

con el fin de que sirviese para la plana frontis de la *Guía* (4), y no se ha puesto hasta ahora por aver tenido otras en casa del Sr. Mena. Le remito a V. por ser de su agrado, del de Dn. Bernardo del Campo y Sr. Mena, o si V. halla por conveniente que la vea Su Excia., y en el caso que fuera, del modo que V. y esos Señores gusten, o cediendo la lámina al Sr. Mena, o poner cada exemplar al precio que V. guste y que acomode al público, pues yo no busco el interés de ella, ni tampoco puede servir sino para este fin. Esto se supone son para aquellas personas que quieren tener las Guías y con más adorno y para las otras Guías que se venden con más esmero. Perdonará V. mis molestias, pues es sólo si acaso agrada: La lámina podría estimarse unos 12 ó 13 doblones.

Quedo deseoso me emplee V. en cosas de su mayor agrado, interin pido a Ntro. Señor guarde la ymportante vida de vm. muchos años como deseo. Madrid 24 de octubre 1780.

B. L. M. de V.  
su más atento y agradecido señor  
*Manuel Salvador Carmona.*

Sr. D. Eugenio Llaguno y Amirola.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 16.)

#### CARMONA A LLAGUNO

4

Madrid, 22 de noviembre de 1780.

“Muy Señor mío: En continente, que recibí la favorecida de V., pasé a casa del estampador (y aunque no del todo sentadas), escogí unos siete ejemplares del Retrato, por los cuales embió Dn. Gavino a mi casa en punto de las doze del día. Le entregué uno más por si acaso sucediese el mancharse alguno de ellos.

Es cierto que tenemos una cabeza original del Retrato del Sr. Mengs, la qual está quasi de perfil, mas mui parecido, aunque sólo está bosquejada. Igualmente tenemos otra cabeza de una Magdalena en el mismo gra-

---

(4) La *Noticia* registra entre las obras de Salvador Carmona diversos retratos de reyes y portadas para la *Guía de forasteros* a partir de 1764. Cfr. pág. 210. El impresor era D. Gabino de Mena.

do. Estos dos cuadritos nos los truxo mi cuñado Dn. Rafael, las cuales se las avía regalado su padre a mi muger, hazía ya mucho tiempo, y yo no me pude encargar de traerlas quando vine de Roma, porque no se dañasen. Dn. Antonio Ponz a admirado mucho dicho Retrato de perfil, y es cierto, que aunque es más mozo que el del Sr. D. Bernardo Yriarte, es quasi tan parecido. No le he dicho a V., nada de estas dos cabezas, porque me pareció era ya tarde para que entrasen en lista.

Tocante a lo que V. desea saber, si ay Dibuxos originales de aquella preciosa mano, me persuado que en Madrid no ay más que el que V. me cita del Nacimiento, que tiene Dn. Antonio Ponz; pues, aunque tiene otro dicho sujeto, de igual tamaño, que es un reposo de la Virgen, donde está Sn. Joseph, el Niño Dios y San Juanito, no está del todo concluído. Lo que puedo asegurar es que abrá unas figuras de Academia. repartidas entre algunos sujetos, entre los quales Dn. Balthasar de la Puente, Bibliotecario del Duque de Medinaceli. Este tiene dos muy bellas que le regaló mi Señor en Roma quando vino en mi compañía a dicha Corte. No obstante de estas cortas noticias, mañana sin falta me informaré por si puedo indagar algo más. Mi cuñado me ha asegurado que allá en Roma ay todavía muchos que no se han vendido y que pasarán de unos treinta, concluídos perfectamente; sin concluir, una cantidad grande (5).

Mi esposa agradece infinito las expresiones de V., y me encarga las debuelva con todo reconocimiento; y gracias a Dios, desde que empezó a tomar la quina, no han buelto las tercianas y mañana se levantará un poquito para yr tomando fuerzas. Mi cuñado saluda a V. y va trabajando y estudiando mui bien, y el Sr. Francisco Sabatini muestra estar contento de sus tareas.

Quedo deseoso en que V. me emplee en cosas de su mayor agrado. Interin pido a Ntro. Señor guarde la ymportante vida de V. muchos y felices años, como deseo. Madrid 22 Nobiembre 1780.

B. L. M. de V.  
su más atento y agradecido servidor  
*Manuel Salvador Carmona.*

Sr. Dn. Eugenio Llaguno y Amirola.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 17.)

---

(5) Estos datos serán de interés para el inventario de las obras de Mengs.

## CARMONA A LLAGUNO

5

Madrid, 27 de noviembre de 1780.

“Muy Señor mío: Remito por el Parte de esta noche el rollo de las dos docenas de retratos consavidos para el Sr. Caballero de Azara. He puesto también dos exemplares de una laminita que he grabado de los retratos de mis padres. En quitando la primera cubierta de dicho rollo, hallará V. un exemplar que embío para que vea V. que son dos buenos castellanos, que cada uno ha llegado a los ochenta años, viviendo aún mi madre, con sus achaques, como es natural (6).

Diré a V. cómo tenemos unos trescientos Retratos en disposición de emplearlos, si es necesario. Los restantes los concluiré dentro de tres días, y sólo les queda el que se bayan secando, lo que me parece será pronto, por tener ahora buenos días de sol para secar los cartones, entre los cuales se colocan dichos Retratos, y después toman asiento con msá igualdad.

El Embaxador de Rusia desea tener dos docenas, se entiende con la orla o adorno; y como ya éstos van para Roma, creeré no haya inconveniente en darle este gusto, pero se lo participo a V. por si lo aprueba. Sus deseos es tenerlos unos ocho días antes que la Obra se publique, para que con anticipación los puedan tener allá en su Corte.

En viniendo V. a Madrid, me hará el gusto de decirme los que guste tener, con la orla y adorno de atributos; y los otros se entregarán a quien V. mande. Según voces creeré que los libros se despachen mui pronto y que si la jornada fuera mayor, sería lo propio. Por este motivo y otros más ynterentes, la obra será más apreciada.

Mi esposa saluda a V. y da gracias por la carta, que V. nos haze el favor de remitirme para mi cuñado. El que se pone a la obediencia de V., interin, lo efectuará personalmente en Madrid, y espero me mande cosas de su mayor agrado. Dios guarde la importante salud de V. muchos años en compañía del Señor Dn. Andrés. Madrid 27 de Nobiembre 1780.

B. L. M. de V.

su más atento y reconocido servidor

*Manuel Salvador Carmona.*

---

(6) Puede verse una reproducción de este grabado en CARDERERA, pág. 32.

Señor D. Eugenio Llaguno y Amirola.”

En el margen superior derecho y de letra de Llaguno dice: “Cartas de Carmona sobre el Retrato de Mengs.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 18.)

## CARMONA A LLAGUNO

6

Madrid, 22 de enero de 1781.

Muy Señor mío y mi favorecedor.

“Recibí la apreciable de V. adjuntas con las de Roma que V. se ha servido remitirme, para mi esposa y cuñado, y damos nuestras debidas gracias a V. por el favor, deseando se mantenga V. en compañía del Sr. Dn. Andrés con la más cabal salud.

Es cierto que el Sr. Caballero de Azara me ha honrado con una carta llena de satisfacciones de lo mucho que le había gustado la estampa del retrato, y lo mismo me escribe el Sr. tío Marrón y que el Papa avía recibido con aprecio un exemplar que dicho Sr. Azara le avía enbiado, manifestándosele por escrito de su propio puño. Ya me hago cargo le dificultoso que es de dar gusto a todos en las obras que se dan a todo un público; no obstante, si los que se quieren dar por conocedores, reparasen lo mucho que hay que vencer para imitar un poco aquel hombre grande, no ay duda que se contendrían en sus críticas; yo puedo asegurar que me ha costado muchísimo trabajo en conseguir tal cual lo que ha salido, pero abremos de tener paciencia y no desmayar, procurando el adelantar algo más en otras (si se puede). Bien me hago cargo que ay pocos verdaderos conocedores como V. y el Sr. Azara, y que al mismo tiempo se hagan cargo de la razón, porque ésta procede del verdadero conocimiento y dificultades de las artes (7).

Mi esposa saluda a V. igualmente que su hermano, poniéndonos todos a su obediencia de V. para lo que V. guste emplearnos, suplicado a V. de hacer dirigir la adjunta para los parientes. Interin quedo pidiendo a Ntro.

---

(7) Salvador Carmona se refiere sin duda a la elogiosísima carta que le escribiera desde Roma Nicolás de Azara y que ha sido publicada en nota a la citada obra de CARDERERA, páginas 48-49.

Señor guarde la importante vida de v. md. muchos y felices años. Madrid, 22 de Enero de 1781.

B. L. M. de V.  
su más rendido y agradecido servidor  
*Manuel Salvador Carmona.*

Señor Dn. Eugenio de Llaguno y Amirola.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 2.)

### MINUTA DE LLAGUNO A CARMONA

7

21 de enero de 1781.

“Amigo y Sr. Carmona: Envío a vm. la adjunta que me incluye Azara en su pliego.

En Roma ha parecido bien y elogian el retrato (*a*); váyase por las críticas que según me han referido hacen en Madrid (*b*) algunos que se tienen por grandes conocedores sin saber por qué y sin haber dado muestras de ello (*c*). Dicen que en la estampa están alterados los contornos y la fisonomía del retrato original (*d*); pero dado que con un examen riguroso se encuentre alguna diferencia debieran hacerse cargo de que es imposible conservar en lo pequeño todas las formas de lo grande sin alteración alguna (*e*) y que al conato del artífice se debe dirixir a (*f*) expresar bien el todo con blandura, fuerza y relieve (8).

Mande vm. a su servidor y amigo.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 20.)

[AL PIE]

(*a*) *Tacha* y hacen elogios del retrato, como es regular lo hayan escrito a vm. (*b*) *Traspone esta frase, que estaba al final del párrafo.*

---

(8) En este borrador o copia de carta Llaguno alude evidentemente a la crítica que hicieron en Madrid Iriarte el mayor al grabado del retrato de Mengs hecho por Salvador Carmona. Publicaré en el artículo dedicado a Mengs el texto áspero de la carta dirigida por Iriarte a Azara el 15 de enero de 1781 en la que critica la obra del grabador. El juicio de Llaguno y Azara, harto más entendidos que Iriarte en estas lides, es más comprensivo con Salvador Carmona y zahiriente para la hinchazón de Iriarte.

(c) *Aquí decía*, hacen en Madrid, según me han referido. (d) *Tacha*, que tiene la pintura original. (e) *Decía*, las formas del natural (f) *Tacha*, a que en él todo salga parecido.

## MINUTA DE LLAGUNO A CARMONA

8

Madrid, 5 de febrero de 1781.

“Mui Señor mío: Recibí la apreciable de V. adjunta la que ha venido de Roma, por la que doi mis devidas gracias; igualmente mi esposa y cuñado. En ellas me dan gracias de los Retratos que se embiaron, y prosiguen diziendo aver gustado bastante en aquella Corte (báyase uno por otro).

He dispuesto, sin perder tiempo, la media dozena de exemplares que V. me pide para la Corte de Parma, y por proporcionarse esta ocasión tan buena, he incluído dos ejemplares más y tres de los de mis Padres para dos amigos que tengo allí: el uno es Dn. Benito Agüera, Secretario de España, y el otro el Primer Escultor de Su Alteza. Dicho Señor Agüera le conoce mui bien y se ven amenudo. El tercer exemplar de los Retratos de mis Padres va para el Sr. Dn. Fernando Magallón. Suplico a V. se sirva hazerme el favor de prevenírsele al Sr. Magallón, para que por su medio los puedan recibir. Por el Parte de esta noche los remito a V., bien compuestos y rollados en un palo, y por no aver podido conseguir el encerado, no lo he puesto por cubierta.

Participo a V. cómo al fin me han remitido de París un dibuxo echo por el célebre Cochin, secretario de aquella Academia Real, para que yo lo grave y sirva para la bella ympresión que se está haciendo en aquella Corte de las Obras del Metastasio, dirigida por el Abate Pezzanas; la qual lámina tengo entre manos y oy mismo la he echado el agua fuerte, quedando bosquejada, para yr trabajando lo restante al buril. Es su tamaño como las del Poema de la Música del Sr. Yriarte. No obstante que sea obra menor, siempre nos haze un poquito de onor de que se hayan acordado de Madrid, procurando de mi parte hazer lo que pueda para que no sea de las inferiores de las otras que van en dicha Obra. El asunto de ella es Cledia quando pas aa caballo el Tíber, uyendo de Tarquino, que está en el primer término sorprendido; y en el jardín se dexa ver también la hija de Porcena y el puente desecho por disposición de Oracio, quando

éste hizo la defensa de Roma; pero sólo están las tres figuras mencionadas. El dicho Abate deseaba tener la satisfacción que el dibuxo fuese echo de Ferro o alguno otro Profesor español, pero justamente se hallava fuera de Madrid, cuando se ausentó, con su muger (9). Los otros a quien yo hize la proposición se escusaron de hazerle, por lo que dispuso embiarle de París, como yo se lo propuse, no aviendo otro medio de complacerle a las instancias que me acá.

Reciba V. atentas expresiones de parte de mi Anita y de mi cuñado D. Rafael, el qual va dibuxando y estudiando las Mathemáticas según lo ha dispuesto su Gefe, Dn. Francisco Sabatini.

Dios guarde la ymportante vida de V. y la del Sr. Dn. Andrés muchos años, como deseo. Madrid 5 de febrero de 1781.

B. L. M. de V.  
su más atento y reconocido servidor  
*Manuel Salvador Carmona.*

Señor D. Eugenio Llaguno y Amirola.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 19.)

## SALVADOR CARMONA A EUGENIO LLAGUNO

9

Madrid, 22 de octubre de 1781.

“Muy Señor mío y mi favorecedor: Después de dar a vm. mis devidas gracias, de las cartas que se ha servido embiarme, quedé enterado de lo que vm. desea saber atento al Cartón o Dibuxo, que está para venderse en Madrid, el qual está en poder de Dn. Josef Castillo; y digo a vm. cómo pertenece a Dn. Francisco Ramos, el Pensionado que está en Roma, a quien se lo regaló el Sr. Mengs. Pasé esta tarde mismo, en casa de dicho mi amigo Castillo, y aunque yo le tenía visto, le bolvimos a examinar y no tenía en todo él la menor lesión y es verdaderamente original. Por la es-  
quela adjunta puesta por Castillo verá vm. su tamaño, de alto y ancho,

(9) No parece figurar esta obra en el catálogo de la *Noticia*. La cita CARDERERA, pág. 47 El citado Ferro no es otro que D. Gregorio Ferro, cuyos dibujos grabó en otras ocasiones Carmona.

y cómo está dibuxado. Lo más acabado de este dibuxo es la Virgen hasta las rodillas, el Niño Dios la cabeza de San Joseph las de unos tres Pastores; dos Angeles Mancebos que tiene arriba son muy bellos, aunque a medio hazer; en lo demás ay las masas de sobras principales, y algunas cosas, no más que apuntes de lápiz o carbón, pero cada toque o rasgo es digno de su mano.

Tocante a la estimación que su dueño le ha dado al amigo Castillo, es verdaderamente cortíssimo, pues no ay duda, que, a mi corto entender, merece lo menos unos cincuenta doblones en lugar de treinta, que es el último precio que le ha dado, siendo para persona Amiga del Auctor; pero siendo para alguno otro más poderoso, desearía sacar algo más, tanto por la estimación del dibuxo, como por hazer algún beneficio al dicho Ramos. Todo él está un poquito opaco, por el polvo, poco o mucho, que se pega, sin poderlo remediar, más que soplándolo de cuándo en cuándo, pues como es tan grande, no se puede pensar en ponerle cristal, ni aunque fuese en dos pedazos, por lo mui costoso que saldría; no tiene otra incomodidad. Es cierto, que, si algunos de nuestros, Profesores le tubiesen más afecto, les convenía mucho más que a los deleitantes, pues tendrían a la vista siempre un modelo del Arte, pero [a] avido entre ellos bárbaro que ha dicho que con 30 Rr. se pagava este Cartón; pero es más la embidia que les haze hablar, que la falta de conocerlo.

Mi cuñado Dn. Rafael me ha asegurado, que tiene su hermano y él en Roma, un especie de Cartón, pero que viene a ser Dibuxo concluído de una virgen, el Niño Dios y San Juan, del tamaño de la virgen de la Silla que está en Florencia por Rafael, el qual hizo para compañera de ésta (10); y el quadro que pintó el Sr. Mengs por éste, le posée la Marquesa de Sta. Cruz, la de Roma; su tamaño (como vm. sabe) viene a ser como bara en quadro, el qual es muy acomodado para ponerle cristal, y digno de una persona real o algún verdadero conozedor, y es regular según dice, no llegue su estimación a unos 60 doblones. Le pongo a vm. esta noticia, por si alguna persona desea tener una alaja de esta clase.

---

(10) Carmona llegó a hacer un grabado de esta Virgen de la Silla. Figura en el catálogo de la *Noticia*, n.º 98, pág. 209, aunque en él se dice que el dibujo fue de Ana María Mengs. Sobre las obras de Mengs cfr. *Antonio Rafael Mengs* (Museo del Prado, 1728-1779). Noticia de su vida y de sus obras con el catálogo de la exposición celebrada en mayo de 1929 (Madrid, 1929).

Anita aprecia infinito las expresiones de vm. y las debuelve con todo afecto, y suplicamos a vm. los haga el favor de las adjuntas para Roma.

B. L. M. de V.  
su más atento y agradecido servidor  
*Manuel Salvador Carmona.*

Señor D. Eugenio Llaguno y Amirola.”

[PAPEL ADJUNTO.]

“Un Cartón Dibujado en papel azulado con lápiz negro y blanco, por el Sr. Mengs; su alto tres varas y ocho dedos, su ancho dos menos tres.

Representa el Nazimientto o la adoración de los Pastores; el primero que pintó a el óleo el dicho Mengs para el oratorio del Rey, que, por no gozarse, lo bolvió a hazer a fresco.

El Exmo. Señor Marqués de Llano ha estado a ver este Cartón, y como sólo encontró a la Muger de Dn. Joseph Castillo, digo ésta que su precio era de 30 doblones, pero se desearía sacar hasta los dos mil reales.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 3.)

## SALVADOR CARMONA A LLAGUNO

10

Madrid, 24 de octubre de 1781.

“Muy Señor mío: Luego que recibí la favorecida de V. hize disponer el palo y mandé me estampasen unas quatro pruebas del Retrato del Sr. Mengs, creyendo me las sacarían algo más subidas de tono, pero ya no da más de sí la lámina; las que yo tengo en casa son aún más claras, por lo que no tardaré en renobarla y espero quede bien retocándola con atención. Además de ésta, remito a V. por el Parte de esta noche dos exemplares de la Sacra Familia (11), para que v. la vea y me favorezca en decirme su parecer. En teniendo exemplares a disposición tendré el gusto de embiar al Sr Azara y a la familia del difunto Auctor de esta estampa,

---

(11) Pobablemente se trata del n.º 89 del catálogo inserto en la *Noticia*, pág. 209.

mediante el favor y bondad de V., y igualmente poderla publicar en la *Gazeta*.

Actualmente estoi ocupado en grabar dos portaditas para el Estado Militar de la *Guía* y para el grande, por mandado de Dn. Gavino Mena, y me encargué con mucho gusto la disposición de los dibuxos para las dichas láminas, los que fueron aprobados por los Sres. y Gefe de la Secretaría de Guerra. He retallado también la fachadita del año pasado y a quedado, si cabe, mejor. El retrato del Rey para dicha *Guía* le tengo también en orden, pero por estar los exemplares o pruebas húmedas, no los embío para que V. y el Sr. Don Bernardo del Campo le vea. Con esto me parece que la *Guía* tendrá mejor vista y adorno, que ha tenido hasta hora (12).

Sería bueno que la *Gazeta* también se hiziesen algunos dibuxitos ligeros, pero de mejor gusto que los que se ha puesto hasta aquí; bien entendido que esto no puede ser en láminas, porque no da lugar para ello. Pero los mismos que hazen aquellos garrapatos por cosas malas, copiando por cosa buena siempre tendría otro sabor y quasi se podría disponer unas doze ideas para los 12 meses del año y éstos reeptirlos siempre, y a muchos les parecería siempre nuevos porque pasarían de uno a otro un año entero, y el gasto de estos dibuxos sólo se haría una vez. De todo esto yo no he dicho nada a D. Gavino; sólo comunico esta idea a V. porque sé el delicado gusto que le acompaña, y por dezir lo que he pensado haze ya mucho tiempo.

No dudo habrá V. recibido mi carta del lunes, en la qual le dava a V. respuesta tocante al asunto del cartón dibuxado por el Sr. Mengs. Me se olvidó entonces embiar a V. la carta que el Sr. Azara me hizo el favor de escribirme por el último correo; me encarga diga a V. lo que en ella expresa. Yo no he tenido yntención de formar crítica sobre la estampa de su Retrato; sólo sí dixé me parecía aquello de la mano, porque todo en sí me gusta mucho y es de lo mejor que ha echo Cunego. Y el Sr. Mengs mismo me dixo a mí le gustaba más que los demás grabadores que ay actualmente en Roma (13).

Suplico haga V. mis atentas expresiones al Sr. Dn. Andrés y de parte de mi Muger y mías las recibirán v. ms. con el mayor reconocimiento.

---

(12) Cfr. n.º 160 del catálogo de la *Noticia*.

(13) La carta de Azara véase en el Apéndice I.

Y pedimos a Dios guarde la importante vida de V. muchos y felices años, como deseo. Madrid, 24 de octubre 1781.

B. L. M. de V.  
su más atento y agradecido servidor  
*Manuel Salvador Carmona.*

Sr. Dn. Eugenio Llaguno y Amirola.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 21.)

## APENDICE I

### NICOLAS DE AZARA A CARMONA

Roma, 27 de septiembre de 1781.

“Amigo y dueño mío: Apenas me hallo convalecido de unas tercianas dobles que me han incomodado, contesto a la de vm. en que me habla de la obra de Cunego (14). El juicio que vm. forma de ella, es de un verdadero profesor, que no puede decir las tonterías que dicen otros muchos. Fidelidad de contornos, inteligencia de claro oscuro, estilo grande y sin menudencias, es el mérito de esta estampa. Lo que le falta es variedad de tallos y una buena práctica de buril. El *acordo* general no es malo; en alguna parte de la cara y especialmente en la nariz, ha quedado algo de dureza. Si vm. supiera lo que en tres meses he tenido que trabajar para poner a Cunego en el camino del estilo de Mengs, se aturdiría de que haya llegado [a] hacer aun lo que ha hecho. La crítica de vm. sobre la mano es justa y no se me ha ocultado. Si vm. la huviera visto de primera intención, conocería lo mucho que se ha remediado. Si vm. la examina como profesor, verá lo atormentado que ha sido el cobre a fuerza de remiendos. Por otra parte es menester que vm. considere que todas las partes

---

(14) Cunego intentó pasar a grabado las pinturas al fresco que Mengs había ejecutado en la sala de los Papiros del Vaticano. Su estilo no satisfizo a Azara; por ello se dispuso Carmona a difundir con su buril algunas de las creaciones de Mengs. Cfr. CARDERERA, pág. 74.

de aquella mano están en acción, y que, por consiguiente, deven mostrarse más resentidas que si estuvieran en reposo. La mano que sirvió de modelo a Mengs no fué la mía, que no tuve paciencia para tanto. Es la del famoso Druman, Maestro de Capilla alemán que estava entonces con nosotros en Florencia. A todo esto añade vm. lo mal tirado y la pésima tinta, y con esto está cumplida la historia de mi estampa. Dígaselo vm. a Llaguno, que quería saber el juicio que yo hacía de ella.

Acabe vm. la Madalena y el Sn. Juan (15) que serán obras harto superiores a mi retrato, y así poco a poco estenderemos el conocimiento de nuestro pobre difunto amigo. Si aquí hubiera un par de gravadores como vm., ya habría yo emprendido el proyecto que tengo de gravar todas las obras de aquel grande hombre. Mil cosas a Anita, a su hermano de vm. y amigos. Consérvese vm. bueno y mande a su siempre afecto amigo

*Azara.*

Sr. D. Manuel Salvador Carmona.”

(Manuscrito citado, doc. n.º 1.)

*cuil conad a Anita a su hermu  
no de um y amigos. Conseruede um bu  
no y mande a su siempre afecto ami  
go.*

*Azara*

*Sr. D. Manuel Salvador Carmona.*

(15) De estas dos obras y de la invitación a realizarlas por parte de Azara y Llaguno habla CARDERERA, pág. 75.

## APENDICE II

### NOTA SOBRE LA BIOGRAFIA DE MANUEL SALVADOR CARMONA DE VALENTIN CARDERERA

La biografía de Carmona que produjo el gran bibliófilo y coleccionista Valentín Carderera, fuente indispensable de cuantos posteriormente han escrito sobre el célebre grabador según A. Rodríguez Moñino, pudo ser trazada gracias al archivo familiar de Carmona, franqueado a Carderera por D. Antolín Salvador Carmona. ¿Logró conocer Carderera la *Noticia para la vida de Dn. Manuel Salvador Carmona...* autógrafo del grabador y fechada en Madrid el 4 de septiembre de 1795? Su publicación por Eleanor Sherman Font nos permite hoy hacer el cotejo entre ambos escritos. El saldo de tal cotejo es, a mi juicio, afirmativo; lo que no obsta para que Carderera amplíe su trabajo con nuevas noticias, juicios y documentos. Sin embargo, en muchas de las noticias de tipo autobiográfico Carderera desborda los límites de la inspiración o la mera consulta para transcribir párrafos enteros de la *Noticia* de Carmona, aunque no la menciona expresamente como fuente de su trabajo. Sólo a título de ejemplo daremos a dos columnas algunos párrafos, dejando a los eruditos un análisis más completo del asunto:

#### *Texto de la «Noticia»*

«Es natural de la villa de Nava del Rey en Castilla la Vieja y sus padres fueron D. Pedro de Salvador y Carmona y D.<sup>a</sup> María García Gómez. Desde su tierna edad tuvo inclinación al dibujo, por lo que a la de 13 años vino a la Corte llamado de su tío D. Luis Salvador y Carmona, profesor de Escultura celebrado por muchas y excelentes obras, en cuya compañía estuvo de 4

a 5 años, prosiguiendo el dibuxo bajo su dirección y asistiendo a los estudios de la R. Academia de S. Fernando...» (página 204).

«Llegó a dicha Corte en el año de 1752 a los 17 de su edad y fue puesto en casa del célebre D. Nicolás Dupuis, Académico de aquella Real de Pintura y Escultura, con quien prosiguió su estudio en el dibuxo y asistió igualmente a los de dicha Real Academia» (Ibid.)

«El amor que iba profesando a su Arte y la obligación de adelantar que le imponía la gracia que había recibido del Soberano, etc...» (pág. 205).

«... logró ser uno de sus individuos y de consiguiente Grabador del Rey... y es el único español que ha logrado este honor en los términos referidos» (página 205).

#### *Biografía de V. Carderera*

«Nació D. Manuel Salvador Carmona en la villa de Nava del Rey (Castilla la Vieja) a 20 de mayo de 1734. Sus padres fueron D. Pedro de Salvador y Carmona y D.<sup>a</sup> María García Gómez. Desde su tierna edad manifestó inclinación al dibujo, por lo que a los 13 años vino a la Corte llamado por su tío D. Luis de Salvador y Carmona, profesor de escultura que entonces gozaba de mucha nombradía. Al lado de éste permaneció cuatro o cinco años estu-

diando dibujo bajo su dirección y asistiendo a los estudios de la R. Academia de San Fernando...» (pág. 30).

«Llegó a dicha Corte a los diez y ocho años de edad (en 1752) y fue puesto bajo la dirección del acreditado Nicolás Dupuis, miembro de aquella Academia Real de pintura y escultura, con quien prosiguió su estudio en el dibujo y asistió igualmente a los de dicho Instituto» (pág. 31).

«El joven Carmona, en medio de aquel foco de civilización y de su refinamiento, y más que todo del amor que profesaba a su arte y la obligación de adelantar en ella que le imponía la gracia recibida del Rey...» (pág. 31).

«... logrando así Carmona ser uno de sus individuos y de consiguiente Grabador del Rey de Francia... único español que logró este honor en los términos referidos» (pág. 38).

Las cincuenta páginas del texto de Carderera desbordan con mucho los doce folios (siete páginas impresas) de la *Noticia* del propio Carmona. Sin embargo, junto a la meritoria cosecha propia de juicios y documentos, es preciso reconocer que en lo que respecta a datos biográficos e inventario de obras incluyó Carderera párrafos enteros de la autobiografía de Carmona.



## LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES DE ROMA

*Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Enrique Pérez Comendador  
al tomar posesión como Director de la misma el día 11 de junio de 1969.*

**E**XCMOS. e ilustrísimos señores, señoras y señores:

Hace más de treinta y cinco años hubimos de conquistar, como cuantos artistas llegan a esta mansión, un puesto en ella. Hoy tuvimos que conquistar como ninguno el de más honor y responsabilidad.

Trabajé entonces tenazmente como pensionado más de un lustro, y mi esposa, igualmente premio de Roma, conmigo.

Durante los treinta años transcurridos desde mi regreso a la patria realicé una obra ingente vocada en gran parte hacia América, esto es, a la exaltación de aquellos valores que forjan nuestra grandeza histórica. Obra que la posteridad enjuiciará, pero cuyas calidades más perennes y universales, si las tuviera, fueron asimiladas en Roma y precisamente en función de esta Academia. Academia y Roma son, pues, para mí una conjunción amada.

Se va a la conquista de lo que se ama, y así, no sin profunda emoción, vuelvo ahora aquí a trabajar de nuevo con responsabilidad muy distinta y con doble fin o intento, pues al primordial servicio de la Academia, que es a un tiempo el servicio de España, quiero unir el deber, que como si fuera un pensionado mayor siento, de continuar cultivando mi arte escultórico con aquel afán de superación que ha sido siempre norma y guía de mi personal quehacer.

No es mera retórica este segundo deber que apunto y que si no está en los reglamentos sí lo está en el espíritu de la Institución, pues no en balde desde que fue abierta los directores, artistas en dicho espíritu, dispusieron de un estudio para el cultivo de su propio arte.

Muy próxima la Academia a cumplir sus cien años de vida, ésta, pese a las vicisitudes que temporalmente la interrumpieron, hemos de calificarla de gloriosa en conciencia y sin hipérbole.

Si los artistas aportan a los pueblos una estela de gloria bastaría citar, al azar, algunos nombre entre más de doscientos pensionados que por esta Academia han pasado para cerciorarnos de su eficacia, de la necesidad de su mantenimiento y, sobre todo, de su revitalización. Y sería larga la cita de los que actualmente, tras haber logrado notoriedad, ejercen su magisterio en las Escuelas Superiores de Bellas Artes y en otros centros docentes o han alcanzado la máxima jerarquía académica. Unos u otros, artista cuyas obras dan hoy decoro y empaque a muchas ciudades españolas e hispanoamericanas o son gala de innumerables museos y colecciones del mundo entero.

Todos tomaron savia a la sombra de la serena y bellísima geometría de nuestro bramantino *Tempietto*, nutriéndose a la vez de este efluvio que la Ciudad Madre emana y que aquí arriba nos llega en síntesis total.

¿Qué mejor rendimiento puede dar una Institución de esta naturaleza?

Nuestros artistas, rigurosamente seleccionados, se han destacado siempre y han constituido un estímulo para los de otras instituciones semejantes. Recuerdo que en mis años de pensionado esto contrastaba con la pobreza y desnudez de nuestra sede, hasta el punto de que se la llamó la “ceneréntola” de las Academias extranjeras en Roma. Desde entonces mucho cambió España caminando durante este período lo que no caminó quizás en un siglo. Del mismo modo esta Academia pese a la escasez de recursos, siempre mínimos, pero no de asistencias, ha ordenado su vida académica y ha cobrado un decoro que antes no tuvo, principalmente por obra amorosa de mi antecesor el maestro Joaquín Valverde, ilustre pintor y miembro numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, al que me complazco en rendir homenaje.

Sin olvidar a otros muy dignos e ilustres directores, como fueron Pradilla, Palmaroli, Villegas, Benlliure, Blay o Valle Inclán, para citar sólo entre los que nos esperan en la otra orilla y que dejaron notable recuerdo de su paso por esta casa quiero señalar, honrándolos, cuatro nombres a ella para siempre ligados.

Preciado de la Vega, prestigioso pintor sevillano avecindado en Roma mediado el siglo XVIII, dos veces Príncipe de la insigne Accademia di

San Luca, a la que me honra pertenecer, que fue el coordinador y primer director de una Corporación de artistas españoles que funcionó en Roma durante más de un siglo hasta la fundación de esta Academia. Emilio Castelar, cuyo selecto espíritu, vivamente interesado por el Arte y la Historia, tuvo la iniciativa y la resolución —siendo Presidente de la República— de establecer esta Sede. Eduardo Rosales, nuestro máximo pintor de la segunda mitad del siglo XIX y primer Director de la Institución, y, finalmente, Joaquín Valverde Lasarte.

Cuatro nombres que son cuatro hitos en la historia de nuestra Academia y de los cuales quiero tomar ejemplo.

Que la Academia se estableciese en el monte Gianicolo, en este lugar por donde dicese que tuvo su huerto Marcial y formando parte de “una antigua construcción del siglo XV de fundación española”, nos asienta sobre esa solera de latinidad y cristiandad que llevamos los españoles en nuestro fondo más recóndito. Por si ello fuera poco abarcamos desde aquí con nuestra mirada y el corazón palpitante, entera, ROMA. Y con ELLA esa inmensa columnata artística de los tiempos que fueron que dan fe tangible y visible de nuestra civilización. Estas piedras ilustres son el fundamento sobre el que nuestros artistas jóvenes han de alzarse superándose y creando, cuando Dios les dé vuelo y aliento para ello, aquellas obras nuevas y distintas —como es consustancial con el quehacer artístico— que vengan a continuar la inmensa columnata a que antes aludíamos.

Por esto que fue y es, algunos países han conservado su rango a través de vicisitudes y épocas oscuras. La calidad, personalidad y altura de sus artistas ha llevado, no obstante, el nombre de estas naciones al pináculo.

Hoy se habla de producción, consumo, economía...; bien, pero debemos pensar que si sólo se atiende a las necesidades primordiales del hombre no habremos hecho en realidad casi nada porque éstas no bastan para crear o proseguir una verdadera cultura. Roma lo proclama.

El espíritu necesita su formación y más la personalidad del artista. Siempre ha sido así, pero hoy es imperativa en mayor grado esta ansia de buscarse a sí mismo, de ir al encuentro de su verdadera personalidad. Estas Academias les ofrecen, en medio del acelerado bullicio de nuestro

tiempo, el oasis, el remanso de paz, donde puedan, obrando pausadamente, encontrarse y realizarse.

Vivimos hoy bajo el signo de lo económico; mas no nació nunca la hermosura bajo este signo. Se diría que desde que el hombre trocó el Credo por el crédito, sometiéndose a la esclavitud de determinados signos monetarios, no alumbró más la hermosura. De aquella hermosura, digo, que surgía al conjuro de los ideales y el culto a la belleza; en función no práctica, sino religiosa o estética. Ahí está siglo tras siglo en su perenne función "inservible" viva y siempre resplandeciente rindiendo a la nobilísima nación italiana día por día el mil por uno. ¿No es así el *Fontanone*, cuyo rumor aquí nos llega, o la imponente y esplendorosa escenografía de la *Fontana de Trevi* en la que, en ordenada orgía, luz y color, forma humana y pétreo arquitectura, proporción y medida, libertad encauzada, música y poesía, en unidad armónica se conjugan?

Esto, en más o menos amplia conjunción artística, con solemne monumentalidad y elocuencia lo encontramos por doquier en Roma, y esta es una de las grandes lecciones que el artista de hoy, el hombre, puede tomar en la Ciudad Eterna si quiere continuar distinguiéndose por esa verticalidad que le caracteriza y que hacia el cielo le eleva.

Señores, en la colaboración, altura de miras y fervor en el trabajo y aun sacrificio de los que componen esta Academia confío.

Señor Embajador: sabemos de vuestro afán en pro de la eficacia de cuantos servicios por vos tutelados o regidos puedan redundar en beneficio de nuestra nación. Esta Academia de Bellas Artes es más que un servicio, es como el *Hortus parens* donde manteniendo una disciplina de trabajo en pos de la indispensable maestría van cultivándose los espíritus para dar luego las fragantes flores nuevas que, siendo la preciada hermosura de la nación, satisfarán nuestra humana necesidad de evasión y belleza. Os pido, pues, para este huerto, que en verdad más que con otra cosa con vocaciones y amor sigue floreciendo, vuestro patrocinio y asistencia y a través de vos la de nuestro Gobierno.

Que el Todopoderoso nos ilumine en el empeño.

**INFORMES Y COMUNICACIONES**



## UNA BASILICA PALEO-CRISTIANA EN BALEARES

*En sesión celebrada por esta Real Academia el día 27 de mayo de 1968 fue leído y aprobado dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Académico Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, relativo a la propuesta de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la Basílica paleo-cristiana y construcciones adyacentes descubiertas recientemente en la isla del Rey Mahón (Baleares).*

A pesar de su estado de extremo deterioro los restos hallados recientemente (mosaicos, basas de columnas, muros, etc.), acertadamente clasificados por la descubridora (señorita María Luisa Serra, Directora del Museo de Mahón) y a la cual se deben hallazgos importantes de este período como vestigios de una basílica del siglo VI, revisten excepcional interés por la extrema rareza de los monumentos construidos en territorio hispánico durante la breve ocupación de parte de él por el imperio de Bizancio. Las ruinas de la isla del Rey permiten reconstruir con todos sus elementos una de las más extensas e importantes basílicas cristianas anteriores a los visigodos en el suelo español.

La situación de estos vestigios, expuestos a una rápida destrucción, aconseja obras urgentes de consolidación y de protección que hagan además accesible a los estudiosos un monumento que viene a aumentar la riqueza arqueológica de la isla.

Esta Real Academia considera que por todo lo expuesto es aconsejable la declaración que se solicita.

## LA VILLA DE TORRELAGUNA (MADRID)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 17 de junio 1968 fue leído y aprobado dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Académico Excmo. Sr. D. Diego Angulo Iñiguez, relativo a la propuesta de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de la villa de Torrelaguna (Madrid).*

Es sin duda la villa de Torrelaguna uno de los pueblos artística e históricamente más importantes de la provincia de Madrid, desgraciadamente mucho menos visitado de lo que debiera.

Sus fechas históricas conocidas arrancan del año 1085, en que Alfonso VI lo cede a la mitra de Toledo. Convertido en villa real en 1390, en ella nace el Cardenal Cisneros, que como es natural deja huella profunda en su aspecto monumental.

Su plaza Mayor, gracias a la iglesia Mayor y al Ayuntamiento, es uno de los conjuntos arquitectónicos más bellos de la provincia.

La iglesia, dedicada a la Magdalena, es un hermoso templo gótico de estilo muy primitivo renovado por el Cardenal Cisneros con ricas portadas de la última etapa del gótico. Su retablo mayor es de Narciso Tomé, pero además contiene otras de pintura de la mayor importancia debidos a Carducho y Cajés, templo que gracias a su actual párroco es un modelo de respeto a sus valores artísticos, cuenta con otras muchas obras de arte y se honra con el enterramiento del poeta Juan de Mena.

El Ayuntamiento tiene una típica fachada con doble pórtico, bajo el que se abre una puerta gótica muy primitiva, todo lo cual debe ser cuidadosamente conservado. De él forma parte el Pocito, fundado por el Cardenal Cisneros con hermosa lápida con sus armas.

En muy diverso estado de conservación existe en el caso urbano toda una serie de monumentos religiosos y civiles de los siglos XVI y XVII que prestan a la villa de Torrelaguna un carácter monumental y por cuya conservación deben velar las autoridades competentes.

Esta Corporación estima muy acertada la delimitación de la parte que debe ser declarada conjunto histórico-artístico propuesta por el Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional y que está delimitada por el recinto amurallado, hoy destruido, pero que corresponde a las calles de Zozoquela, plaza de Montalbán, Generalísimo, San Sebastián y Trafalgar.

Fuera de estos límites deben ser protegidas las ruinas del convento de San Francisco, fundado por el Cardenal Cisneros, y la ermita de la Soledad.

## LA CIUDAD DE ALMAGRO (CIUDAD REAL)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 30 de junio de 1969 fue leído y aprobado dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Ilmo. Sr. D. José Antonio García Noblejas, Académico correspondiente de esta Corporación, relativo a la declaración de conjunto histórico-artístico a favor de la ciudad de Almagro (Ciudad Real).*

La enumeración y descripción de los edificios notables que en la villa (hoy ciudad) de Almagro se conservan, recogidas en la Memoria unida a este expediente, resultan exactas y bastante completas. Lo mismo cabe decir respecto a la breve noticia histórica que ofrece.

Vale la pena, no obstante, subrayar la espléndida calidad estética del conjunto urbano, trazado de calles, plazas y plazuelas, volumen de construcciones, estructura de viviendas; patios y portadas, fachadas, escudos de armas y rejas, dotados de gran autenticidad y de carácter original, al propio tiempo que muy representativo de la arquitectura urbana castellana y manchega, donde los elementos más populares y espontáneos, llenos de vida, de naturalidad y de gracia, conjugan admirablemente con las construcciones nobles o hidalgas y con las más ambiciosas obras de arquitectura, entre las que destacan por su dimensión y excelente traza las parroquias de San Bartolomé el Real y Madre de Dios, los antiguos conventos de Jesuitas y Calatravas y la iglesia de San Agustín.

La plaza Mayor —en la que se conserva el famoso Corral de Comedias, monumento nacional— merecería por sí sola una declaración especial de carácter histórico-artístico y entona y centra admirablemente el conjunto urbano a que nos referimos.

El escaso desarrollo económico de Almagro después de las desamortizaciones del siglo XIX, tan importantes para la Orden de Calatrava, ha permitido conservar hasta nuestros días el maravilloso y antiguo urbanismo de la ciudad y el carácter particular de casi todos sus elementos incluso en los materiales de construcción o pavimentos de calles y plazas, y parece necesario en nuestros días adoptar las medidas precisas para que, reconociéndose oficialmente la alta categoría de los valores históricos y artísticos existentes en aquella población, se aseguren de manera efectiva su conservación decorosa y auténtica.

Por todo ello esta Real Academia entiende que el conjunto urbano de la ciudad de Almagro, constituido por su mismo casco actual de población, debe ser declarado de interés artístico nacional.

## LA CIUDAD DE IBIZA

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 17 de junio de 1968 fue leído y aprobado dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, relativo a la propuesta de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de la ciudad de Ibiza (Balears).*

Entre el acervo de poblaciones históricas esparcidas por toda España, y que constituyen acaso lo más valioso y lo más emocional de su inmenso tesoro artístico, la «Ciudad Alta» o «Ciudad Vieja» de Ibiza es una de las más bellas, con características singulares que acrecientan su inters. La ciudad histórica está contenida por las murallas del siglo XVI, ejemplar acaso el más importante que existe en España del sistema italiano de defensa contra la artillería, que los ataques de los piratas obligaron a los reyes de la Casa de Austria y a los Borbones a edificar por todo el amplio mundo por ellos dominado. Este sistema de fortificaciones fue ya declarado monumento de interés histórico-artístico.

La necesidad de la población, sometida a continuos ataques, de encerrarse en los recintos medievales y luego en el más amplio dispuesto según los planes del ingeniero Calvi motivaron que el caserío se apiñase hasta extremos inverosímiles, descendiendo por la ladera coronada por la catedral y por el castillo de los reyes de Aragón. Toda la ciudad es una maraña de callejas de estrechez inverosímil, en escalera frecuentemente, en la cual son numerosos los ejemplares de la sobria y bella arquitectura civil ibicenca. Una inicial belleza es el contraste entre el matiz dorado de la muralla con el blanquísimo caserío, que a veces parece rebasarla; otra la aparición, a cada paso, de miradores sobre el paisaje marino de la bahía. Destacaremos, en este sugestivo ambiente, la plaza de Santa María, ennoblecida con la torre gótica de la catedral, con los adarves del castillo, con la bella capilla gótica del gremio de mareantes y con el edificio, gótico asimismo, de la antigua Curia. Es preciso señalar también la calle de Caballeros, con palacios góticos o renacentes tan importantes como el palacio Comasema.

A la vista de lo expuesto esta Real Academia opina que el conjunto urbano contenido dentro de las murallas de Ibiza debe ser declarado conjunto histórico-artístico, comprendiendo en esta declaración el bellísimo barrio extramuros denominado «La Peña», de enorme carácter.

## EL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SIENA, EN VALENCIA

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 17 de junio de 1968, y a la vista de insistentes rumores llegados a esta Corporación de que el convento de Santa Catalina de Siena, de la ciudad de Valencia, va a ser derribado, aprobó el siguiente dictamen, rogando de una manera urgente la superior resolución para que se incoe el expediente oportuno y sea declarado monumento histórico-artístico el mencionado convento. El dictamen fue formulado por el Académico Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya.*

A nuestra Corporación, y particularmente a algunos de sus miembros, llega el clamor de diversas entidades culturales y de personas dedicadas al estudio de la Historia y del Arte del antiguo reino de Valencia en súplica de que se evite el derribo del convento de religiosas dominicas de Santa Catalina de Siena, uno de los más antiguos de la ciudad. Como la única manera de evitar el desafuero sería la inserción del viejo edificio en el Catálogo de los Monumentos de Interés Histórico-Artísticos, situados bajo la protección estatal, la Academia, en la sesión celebrada el día 10 del actual, confirió al que suscribe (Excmo. Sr. Marqués de Lozoya) el honor de emitir informe sobre el valor artístico de la fábrica conventual y sobre los recuerdos históricos que evoca su ambiente. Después de haber procurado documentarse con la mayor amplitud posible se complace en cumplir el mandato en la forma siguiente:

La fundación del convento corresponde a Fernando «El Católico» (Fernando II de Aragón) siguiendo los deseos del Padre Gaspar Sayol, Vicario General de la Orden Dominicana en el reino de Valencia. Con este fin el monarca concedió un amplio terreno que había sido cementerio de los judíos y la fundación tuvo lugar el 23 de enero de 1491, aprovechando una capilla que los conversos habían edificado sobre las tumbas de sus antepasados. Las obras comenzaron inmediatamente y se realizaron, a decir de los cronistas, «con grandeza y suntuosidad». A que fuese posible esta ponderada magnificencia contribuyó sobre todo la generosidad de Fray Francisco de Mejía, dominico, Obispo de Fez, que se estableció en Valencia en la primera mitad del siglo XVI, el cual entregó para las obras grandes sumas y se hizo enterrar en la iglesia, como también otros prelados. Convento de clausura recoleta, sus fastos se reducen a acontecimiento de carácter religioso como la consagración, el 2 de mayo de 1694, como Obispo auxiliar de Valencia del ilustre letrado D. Isidoro Aparisi Gilart por el famoso Arzobispo Rocaberti.

Por la rigurosa clausura, pocas veces alterada, apenas conocemos de la fundación de Fernando «El Católico» otra cosa que la iglesia conventual. Sobre ella me

envía datos precisos, acompañados de un plano, el Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valencia D. Felipe Garín y Ortiz de Taranco. Se trata de un ejemplar de los más característicos del austero y elegante gótico levantino del siglo xv, del cual los dominicos fueron los principales divulgadores, desde Tolosa hasta el sur del reino valenciano. Es de grandes dimensiones (37 metros de longitud por 12 metros de anchura, según el Marqués de Cruilles), de planta de salón rectangular su única nave, que remata en un ábside pentagonal. Según el sistema del gótico levantino, que según se dice San Francisco de Borja impuso en el *Gesu* de Roma; la cubierta de la ancha nave se sostiene con robustos contrafuertes entre los cuales se edifican las capillas laterales. Refuerzos análogos apoyan también los ángulos del ábside. La cubierta es de crucería simple, en cinco tramos rectangulares, alargados en sentido perpendicular al eje. Dos de estos tramos cobijan el coro de las monjas. Bóvedas nervadas cubren también ábside y capillas. Los dos tramos del coro tienen dos alturas, ambas cubiertas con crucerías, muy rebajada la inferior que, a lo que se deja ver por la reja, apoya sobre capiteles esculpidos.

Encerraba este templo obras de arte en consonancia con su belleza arquitectónica. Ponz describe el magnífico retablo renacentista y enumera lienzos de Ribalta y de Orrente. El retablo fue sustituido en el siglo xix por una desabrida máquina neoclásica y la revolución de 1936 acabó con tallas y lienzos. Alfonso Pérez Sánchez afirma, sin embargo, que se han salvado de la destrucción un grupo importante de la Virgen del Rosario entre Santa Catalina de Siena y Santo Domingo, que atribuye con certeza a Ignacio Vergara, el gran escultor valenciano del siglo xviii, y una hermosa talla barroca de Nuestra Señora en el locutorio. Por las rejas se puede entrever la suntuosa decoración barroca del coro alto. Garín pondera también la belleza de una tribuna con ricas celosías barrocas.

En la clausura, por nadie descrita, puede haber también algo importante. Hay noticias de los vestigios del claustro gótico. Al exterior se puede señalar solamente la portadita barroca, del siglo xvii, de frontón partido, con hornacina central que contiene la imagen de la titular y con la heráldica de la orden.

Se trata, pues, de una obra importante del gótico levantino del siglo xv. Recubierta, como casi todas las iglesias valencianas, comenzando por la catedral, de yeserías barrocas, aquí de pobre calidad, una restauración no costosa dejaría al descubierto la cantería gótica con tan espléndido resultado como el conseguido después de la guerra con el claustro y dependencias del convento de Santo Domingo y con los templos de Santa Catalina de Alejandría, de San Agustín y de San Juan del Hospital, que hoy son joyas que embellecen y ennoblecen el conjunto urbano, tan alterado, de Valencia. Es probable que una inspección en la parte conventual, hoy en clausura, diese lugar a impresionantes descubrimientos.

Desde 1900 a nuestros días la piqueta ha derribado en Valencia muchos viejos edificios que debieron conservarse. Es preciso a toda costa detener el despojo que la codicia del suelo, causa principal de que las ciudades españolas hayan perdido en gran parte su carácter, sea detenida. No es ya posible consentir en la desaparición de un conjunto que, debidamente restaurado, sería una pieza valiosa en el tan mermado tesoro artístico de la ciudad.

Por esto el Académico que suscribe, que es además Académico de honor de la Real valenciana de San Carlos y que durante muchos años ha explicado Historia del Arte en la Universidad de Valencia, se complace en proponer la inmediata declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia de Santa Catalina de Siena, en la ciudad de Valencia, juntamente con los edificios conventuales de la primitiva fundación.

### EL MONASTERIO DEL TEMPLE, DE VALENCIA

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 18 de noviembre de 1968 fue aprobado el siguiente dictamen emitido por el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya relativo a la propuesta de declaración de monumento histórico-artístico a favor del monasterio del Temple, en la ciudad de Valencia.*

Pocos monumentos en la ciudad tienen la categoría histórica del convento del Temple, con cuyo solar premió el gran rey de Aragón Jaime el Conquistador los grandes servicios prestados por los templarios en la conquista del reino valenciano. A la extinción de esta Orden pasó el edificio a la Orden de Santa María de Montesa, de tan hondo arraigo en la comarca. Con motivo de la catástrofe de 1748, en la cual el castillo de Montesa sufrió total ruina, con muerte de muchos de los caballeros, el Temple de Valencia vino a convertirse en sede principal de la Orden.

A este pasado glorioso corresponde su magnificencia artística. Carlos III en el año de 1761 ordenó la reedificación del ruinoso edificio medieval y se hizo cargo de las obras el arquitecto Miguel Fernández, que terminó su cometido en el año de 1770. Es, sin duda, el más bello edificio que el neoclasicismo dejó en Valencia y por la nobleza de sus proporciones, la perfección de su labra y la riqueza de sus materiales mereció los elogios de D. Antonio Ponz, de D. Teodoro Llorente y de D. Elías Tormo. Enriquecen el magnífico interior los frescos de Vergara y cuadros y esculturas de los mejores artistas valencianos del siglo XVIII. No falta algún testimonio de su pasado las sepulturas de maestros de Montesa, y obras recientes han sacado a luz vestigios medievales.

Por todas estas razones, esta Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, opina que la iglesia y el convento del Temple, en Valencia, son muy dignos de figurar en el Catálogo Nacional de Monumentos Histórico-Artísticos.

#### EL CONVENTO DE LA SANTISIMA TRINIDAD, DE VALENCIA

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 18 de noviembre de 1968 fue aprobado el siguiente dictamen emitido por el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya relativo a la propuesta de declaración de monumento histórico-artístico a favor del convento de la Santísima Trinidad, de la ciudad de Valencia.*

Bastarían las circunstancias de ser el cenobio fundación de la gran reina de Aragón Doña María de Castilla, que gobernadora en la larga ausencia de su esposo Alfonso V de los estados que integraban la «Corona de Aragón» dejó en ellos, y especialmente en Valencia, tan grato recuerdo; la de contener el bello sepulcro de esta señora y los de otras princesas, y la de que entre sus muros transcurriese la vida de Sor Isabel de Villena, máxima figura femenina en las letras valencianas, para que este antiguo edificio fuese cuidadosamente conservado. Pero además por el exterior de su iglesia, con sus contrafuertes y su fina portada gótica; por el interior de la misma, en el cual se adivina, a través de la ornamentación barroca, la traza primitiva; por el artesonado que cubre alguna de las estancias conventuales, y sobre todo por el bello claustro, acaso el único que se conserva en la ciudad en su integridad total, es el edificio digno de figurar en el Catálogo de los Monumentos Histórico-Artísticos de España.

El Académico autor de este informe se permite añadir a él una sugerencia. En los años, ya lejanos, de su estancia en Valencia pudo admirar aún el efecto que en le desnudo tímpano de la sobria portada hacía el maravilloso rondo de cerámica de Luca della Robbia o de su taller. Destacada esta pieza del lugar peligroso que ocupaba, hoy es gala principal del Museo de Cerámica instalado en el palacio de Dos Aguas. Pero sería posible obtener el mismo efecto estético emplazando en su lugar una buena copia, que la Escuela Nacional de Cerámica de Manises está perfectamente capacitada para realizarla.

## LOS RESTOS DE LA MURALLA DE ZARAGOZA

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 18 de noviembre de 1968 fue aprobado el siguiente dictamen emitido por el Excmo. Sr. D. Pascual Bravo Sanjeliú, Académico numerario, relativo a la propuesta de declaración de monumento histórico nacional a favor de los restos de las murallas de Zaragoza levantadas durante la guerra de la Independencia.*

Dichas murallas están constituidas por grandes lienzos de muros de ladrillo que siguen la línea tortuosa de la que, en su época, fue límite de la ciudad, hoy calle del Conde del Asalto, y en los que su aparejo acusa lo precipitado de su construcción. Fueron construidos bajo la dirección de D. Antonio Sangenis entre el primer asedio del ejército francés de 1808 y el segundo en 1809.

El estado de conservación de los restos de murallas no sustituidas por edificaciones modernas es deficiente, careciendo totalmente de valor artístico. En cambio su valor histórico es considerable, ya que constituyen restos gloriosos de una epopeya como la desarrollada en Zaragoza durante la guerra de la Independencia, por lo que su conservación puede constituir testimonio perenne del heroísmo de un pueblo y motivo de orgullo para los zaragozanos.

Por todo lo expuesto, esta Real Academia estima que dichos restos de muros venerables deben ser declarados monumento histórico-artístico nacional.

## EL TORREGN DE BOABDIL, EN PORCUNA (JAEN)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 25 de noviembre de 1968 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión de Monumentos, siendo ponente el Excmo. Sr. D. Diego Angulo Iñiguez, Académico de número de esta Corporación, relativo a la declaración de monumento histórico-artístico a favor del Torreón de Boabdil, en Porcuna (Jaén).*

El Alcalde de la ciudad de Porcuna (Jaén), cumpliendo acuerdo de su Ayuntamiento, pide que el Torreón llamado de Boabdil, existente dentro del casco urbano, sea declarado monumento histórico-artístico, y sugiere la conveniencia de que sea dedicado a Museo Arqueológico donde se conserven las antigüedades hoy dispersas en su término. Avalan el expediente un plano donde figuran la traza de las murallas y del castillo, la planta, alzados y las secciones del Torreón, abundando información gráfica de todo ello, a más de fotografías de antigüedades, algunas de ellas

de primera importancia. El Ayuntamiento lleva invertidas en un reciente plan de restauración 157.000 pesetas, quedando sólo pendiente el acondicionamiento de los accesos a la fortaleza.

Porcuna, la antigua Obulco romana, es ciudad de importantes recuerdos históricos. En ella hace escala Julio César y prepara las fuerzas con que vencería a los pompeyanos en la batalla de Munda y en ella se establece el cuartel del General Castaños antes de la de Bailén. Reconquistada por San Fernando en 1240 es confiada como ciudad fronteriza a la Orden de Calatrava que la fortifica.

Constan estas fortificaciones de un recinto general amurallado del que se conservan en estado ruinoso varios lienzos y siete torreones del castillo propiamente dicho, del que existen lienzos de muros y dos gruesos torrones y del Torreón de Boabdil, que señorea el castillo. Es éste una hermosa construcción de planta octogonal con dos amplias cámaras cubiertas con bóvedas de nervios y terraza coronada de almenas. Tiene el exterior pequeños vanos, como es natural a gran altura, el mayor de los cuales es de dos arcos lobulados de estilo morisco sobre una columna central. Una lápida muestra las armas de la Orden y las del Maestre que la mandó construir, así como la siguiente inscripción: «Esta torre mandó facer el muy estremo y muy noble caballero Don Luis de Guzmán, por la divina providencia Maestre de Calatrava, el año del Señor Mil e ccccxxv años.» Toda la obra de la torre es de sillería.

Años más tarde, en 1483, al ser hecho prisionero Boabdil en la batalla de Lucena, es enviado por los Reyes Católicos desde Córdoba a la fortaleza de Porcuna, donde permanece bajo la custodia de D. Martín de Alarcón hasta el 31 de agosto en que, puesto en libertad, marcha a Granada.

Tanto el monumento como los hechos históricos con él relacionados justifican plenamente la declaración de monumento histórico-artístico a favor del Torreón llamado de Boabdil, declaración que debe alcanzar también a los restos aún existentes de la muralla y del castillo.

*C R O N I C A D E L A A C A D E M I A*



### *Nuevos Académicos de número*

Para cubrir la vacante en la Sección de Pintura por fallecimiento del Excelentísimo Sr. D. Julio Moisés Fernández de Villasanté se presentaron dos propuestas: una, firmada por los Excelentísimos Sres. Marqués de Lozoya, D. José Camón Aznar y D. Joaquín María de Navascués, a favor de D. Joaquín Vaquero Palacios, y otra, firmada por los Excmos. Sres. D. Joaquín Valverde Lasarte, D. Joaquín Rodrigo Vidre y D. Enrique Pérez Comendador, a favor de D. Gregorio Prieto Muñoz. Efectuada la correspondiente votación fue proclamado Académico de esta Corporación D. Joaquín Vaquero Palacios en sesión extraordinaria del 10 de febrero.

Para cubrir la vacante producida en esta misma Sección por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Daniel Vázquez Díaz se presentaron dos propuestas: una, firmada por D. Enrique Lafuente Ferrari, D. Luis Gutiérrez Soto y D. Luis Mosquera, a favor de D. Hipólito Hidalgo de Caviedes, y otra, firmada por D. Secundino Zuazo, D. José Planes y el Conde de Yebes, a favor de D. Ricardo Macarrón Jaime. Efectuada la correspondiente votación fue proclamado Académico de esta Corporación D. Hipólito Hidalgo de Caviedes en sesión extraordinaria del 16 de junio.

### *Nuevo Secretario general*

En sesión extraordinaria del 19 de mayo, para cubrir la vacante producida

por dimisión del Excmo. Sr. D. Francisco de Cossío Fontán, fue elegido Monseñor Federico Sopena Ibáñez, que desde el 13 de enero venía desempeñando interinamente este cargo. El señor Sopena expresó su gratitud y manifestó que ponía al servicio de la Academia su ilusión y su sacrificio en el desempeño de este nuevo puesto.

### *Vocales*

#### *de la Junta de Administración*

Por acuerdo de esta Junta desde el mes de enero se eleva a cuatro el número de los Vocales adjuntos renovables anualmente, que antes sólo eran dos, con objeto de que tengan allí representación las cuatro secciones: Pintura, Escultura, Arquitectura y Música.

### *Nuevos Académicos correspondientes*

En sesión extraordinaria del día 13 de enero, tras la votación correspondiente, fueron proclamados los siguientes señores:

Don Agustín Samper Durán, Correspondiente en Arte, en Barcelona, a propuesta de los Excmos. Sres. D. César Cort, D. Federico Marés y D. Xavier de Salas.

Don Juan Ainaud de Lasarte, Correspondiente en Arte, en Barcelona, a propuesta de los Excmos. Sres. D. César Cort, D. Federico Marés y D. Xavier de Salas.

Don Antonio Orts Orts, Arquitecto, en Elche (Alicante), a propuesta de los Excmos. Sres. D. César Cort, D. Luis Moya y D. Pascual Bravo.

Don Angel Oliveras Cuart, Competente en Arte, en Toledo, a propuesta de los Excmos. Sres. Marqués de Lozoya, D. José Planes y D. Xavier de Salas.

Y en la sesión del día 30 de junio, tras la votación correspondiente, fueron proclamados los siguientes señores:

Don Clemente Oria González, Arquitecto, en Avila, propuesto por los Excelentísimos Sres. D. Luis Menéndez Pidal, D. Luis Moya Blanco y D. José Luis de Arrese.

Don José Ricart Matas, Musicólogo, en Barcelona, propuesto por los Excelentísimos Sres. D. José Subirá, D. Julio Gómez García y D. José Camón Aznar.

Don Eduardo Gener Cuadrado, Publicista, en Cádiz, propuesto por los Excmos. Sres. D. Federico Moreno Torroba, D. José Subirá y D. Regino Sainz de la Maza.

Don Vicente Chamorro Latorre, Competente en Arte, en Cádiz, propuesto por los Excmos. Sres. D. José Subirá, Conde de Yebes y Marqués de Bolarque.

Don Francisco Ferrer Monreal, Competente en Arte, en San Sebastián, propuesto por los Excmos. Sres. D. Enrique Lafuente Ferrari, D. José Subirá y D. Regino Sainz de la Maza.

Don Enrique Moreno Baez, Competente en Arte, en Santiago de Compostela, propuesto por los Excmos. Señores D. Enrique Lafuente Ferrari, Don José Aguiar y D. Enrique Segura Iglesias.

Don Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, Competente en Arte, en Va-

lencia, propuesto por los Excmos. Señores D. José Subirá, D. José Camón Aznar y D. Juan Antonio Morales Ruiz.

### *Defunción del Académico Sr. Vázquez Díaz*

El día 17 de marzo, lunes, muy pocas horas antes de celebrarse la sesión plenaria semanal, falleció en Madrid el miembro de la Sección de Pintura de nuestra Corporación Excmo. Sr. D. Daniel Vázquez Díaz, causando su pérdida un gran dolor por los relevantes méritos de este artista singular cuyo arte era igualmente admirado en nuestro país como en todos aquellos que rinden culto a las Bellas Artes.

El Sr. Director expresó la pena de nuestra Corporación, que se había honrado teniéndolo en su seno, aunque sólo pudo disfrutar de su presencia en el día conmovedor y no muy lejano de su toma de posesión, la cual se había efectuado el día 15 de enero del año anterior. Su discurso, muy breve dado el precario estado de su salud, versaba sobre el tema «Los hermanos Baroja», los cuales están representados en el lienzo que el Sr. Vázquez Díaz había entregado a la Academia. Y la contestación, muy honda, muy detallada y muy sentida, corrió a cargo del Excelentísimo Sr. D. Enrique Lafuente Ferrari. Ambos discursos—verdaderos documentos históricos—se insertaron en las páginas de nuestro Boletín ACADEMIA.

Lo que de una manera improvisada dijeron entonces los Académicos señores Marqués de Lozoya y Camón Aznar se compendia en las páginas necrológicas que inauguran el presente número. Y al final de estos breves discursos se levantó la sesión en señal de duelo.

## *Defunción de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia*

En memoria de esta inolvidable dama celebró nuestra Corporación una sesión necrológica el día 21 de abril. El señor Director manifiesta que había enviado el pésame telegráficamente a nuestro compañero el Excmo. Sr. Duque de Alba, Jefe de la Casa de S. M., el cual respondió con otro telegrama redactado así: «La real familia me encarga transmita su profundo agradecimiento por el sentido pésame enviado por esa real Corporación.»

A continuación el Sr. Secretario interino, Monseñor Federico Sopena, que se hallaba por aquellos días en Lausane, relató los más significativos acontecimientos de tan conmovedoras jornadas, en particular porque las exigencias protocolarias fueron casi arrolladas por el humanísimo dolor de la familia real y por el deseo de miles de españoles de estar muy cerca de la familia.

Dedicó un párrafo de especial afecto a nuestro compañero el Duque de Alba, cuya honrosa función de Jefe de la Casa de S. M. ha sido en esta temporada entrega y sacrificio totales.

Para terminar citó el último párrafo de la oración fúnebre predicada en el funeral: «También es herencia la triste realidad de su reposo funeral en tierra extranjera. Si ella fue europea por temperamento y española por elección, a los españoles por temperamento nos corresponde ser europeos por elección.»

El Sr. Director se refirió a la exquisita sensibilidad artística de la Reina, sensibilidad preparada ya desde la infancia, pues la Reina Victoria de Inglaterra, heredera en esto de ideales pedagógicos del tiempo de la Ilustración, impuso a sus hijos y nietos el

aprendizaje de un oficio manual. En el caso de S. M. la Reina fue el de la encuadernación, aquel en que alcanzó auténtica maestría. Recordó después su preciosa colección de objetos de jade y de sus aguas marinas en sus joyas, y su cariño por el Museo del Prado, evocando una de las últimas visitas en compañía del Príncipe de Asturias. Una vez más debe ser proclamada lo que fue virtud privada y pública en grado excelso: la exquisita prudencia y la absoluta discreción en todo lo referente a la vida pública. Debido a ello S. M. la Reina tuvo el afecto de muchísimos y se ganó el respeto unánime. Propuso, finalmente, que se levantara la sesión en señal de duelo y así se acordó.

## *En torno a los Festivales de España*

Al recoger el Académico Excelentísimo Sr. D. Pascual Bravo el rumor de que se utilizaría el Teatro Real para la próxima celebración de estos festivales, el Sr. Secretario interino, y con él varios señores Académicos, expresan, en la sesión de 3 de marzo, su pesar por la sustitución de los tradicionales conciertos sacros en dicho teatro por el Festival de la Canción. Se acuerda que, en nombre del Pleno, dicho Sr. Secretario se dirija a la Superioridad en tal sentido y que se dé cuenta de ello a la Prensa.

En cumplimiento de este acuerdo se elevó a la Superioridad un escrito que reproducimos aquí literalmente. Dice así:

«La Academia acordó por unanimidad, en su sesión ordinaria del día 3 de marzo, elevar a V. E. la siguiente exposición y queja: Desde hace varios

años, en los días inmediatamente anteriores a la Semana Santa y en el mismo Domingo de Ramos, la Orquesta Nacional interpretaba conciertos sacros con la obra más hermosa y trascendental del repertorio: *La Pasión según San Mateo*, de Juan Sebastián Bach. Lamenta profundamente la Academia que dichos conciertos arraigadísimos en el público madrileño, especialmente queridos por los jóvenes y acordes con la gran tradición europea, hayan sido sustituidos este año por las canciones ligeras; el día elegido, dentro ya del ambiente litúrgico de recogimiento, desentona de manera ostensible. La sala del Real está dedicada exclusivamente a la música de concierto; su carácter e incluso su aforo contrastan paladinamente con el tono ligero y el carácter multitudinario de los festivales de la canción. La Academia no puede estimar como causa, sino como pretexto, la audición de la obra de Bach en Barcelona, que bien pudo celebrarse antes o después del concierto madrileño. La unanimidad en el acuerdo de los señores Académicos, la expresión viva de esa unanimidad, recoge el parecer de millares de aficionados que llenaron siempre la sala del Real en esos ya famosos conciertos.»

### *La venta de objetos pertenecientes a los templos*

En la sesión de 27 de enero el señor Secretario interino comunicó que la Prensa había hecho públicas las disposiciones tomadas por S. E. el Cardenal Arzobispo de Santiago y otros Prelados españoles con referencia a dichos objetos. Propone la Academia que se felicite a dicho Cardenal, como Presidente

de la Conferencia Episcopal, por el edicto publicado en el *Boletín Oficial de la Archidiócesis* recordando la prohibición de vender bienes eclesiásticos sin la licencia del Ordinario. Y la Academia hará constar en esa felicitación cuán hondamente le preocupa el incesante mercado en torno a objetos artísticos de esa procedencia.

Sobre este deplorable asunto intervienen varios señores Académicos. El Sr. Camón Aznar considera muy útil que se dirigiese la Academia al Sr. Ministro de Asuntos Exteriores pidiendo que, de revisarse el Concordato vigente, se articulase de un modo oficial la intervención del Estado en la conservación del patrimonio artístico conservado en los templos; y la Academia así lo acuerda. El Sr. Navascués expone que tal petición debería hacerse extensiva a todo objeto de interés arqueológico o histórico y no meramente artístico. Y el Sr. Secretario manifiesta que bastaría cumplir las disposiciones del Derecho Canónico para evitar muchos irreparables desmanes.

### *El tesoro artístico de la Iglesia española*

Sobre este asunto el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española envió a nuestro Secretario, Monseñor Sopena, una carta de la cual se dio lectura con satisfacción en la sesión de 18 de junio y a la cual pertenece el siguiente párrafo:

«En relación al tema del tesoro artístico de la Iglesia española te comunico que ha sido objeto de estudio en la reunión de la Comisión Permanente del Episcopado, celebrada los días 5

y 6 del pasado mes de mayo, en la que se llegó a los siguientes acuerdos que te transmito para tu conocimiento y para que informes a la Academia, tan justificadamente alarmada por los deplorables hechos que se vienen sucediendo. "La Comisión Permanente acuerda: 1.º Que en relación con la disciplina eclesiástica en materia de patrimonio artístico la Junta de Arte Sacro que preside el Sr. Obispo de León prepare un *texto de Decreto* que puedan publicar los Obispos diocesanos. 2.º Que una Comisión, formada por el Presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia, el Presidente de la Junta de Arte Sacro y un miembro de la Comisión Episcopal de Asuntos Jurídicos y Económicos, trate con la Dirección General de Bellas Artes los problemas jurídicos y económicos que afectan a la conservación del patrimonio de la Iglesia. 3.º Que la Junta de Arte Sacro redacte, como documento reservado, un Directorio para uso de los Obispos en lo tocante al patrimonio histórico-artístico".»

### *El templo de la Orden Tercera, de Madrid*

En la sesión de 16 de junio el Excmo. Sr. D. Diego Angulo informó sobre un asunto tan desgraciado como irritante, a saber, lo ocurrido con esta iglesia. Se trata de una verdadera joya del barroco madrileño, estudiado como tal e incluso pendiente de ser declarada su monumentalidad a base del informe de la Academia de la Historia, informe redactado por el Sr. Chueca. Aun sin ese expediente el templo por sí mismo, como otros, debería ser respetado; por eso parece imposible que una comunidad religiosa y un arquitecto hayan

coincido en la ignorancia y en la falta de sensibilidad. Es tan escandaloso lo ocurrido que, aparte de dar la máxima publicidad a nuestra propuesta, debe urgirse la reconstrucción plena, total, del templo. El Sr. Salas manifiesta que ya hace tiempo hizo llegar su alarma, pero se le dijo de parte del Superior que nada sería variado. El Sr. Cort cree que al elevar la protesta a la Dirección General de Bellas Artes debe pedirse que se abra expediente administrativo con todas sus consecuencias. El Sr. Lafuente Ferrari señala que al estar incoado expediente de declaración monumental no podían hacerse ya obras sin permiso. El Sr. Cort recuerda lo ocurrido con los restos de la muralla de Madrid.

El Sr. Director resume el debate proponiendo lo siguiente: Elevar petición a la Dirección General de Bellas Artes para que ordene la suspensión de las obras y la reconstrucción a su estado inicial. Debe pedirse también la apertura de expediente administrativo, hacer pública la protesta y dar cuenta especial de ella al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos. Así se acuerda.

También la Real Academia de la Historia se ocupó de este mismo asunto el día 13 de junio, lamentando que se hubiese destruido la integridad de ese monumento arquitectónico, dada su capital importancia en la historia del barroco madrileño, como hizo constar en una extensa nota enviada a la Prensa.

### *Los órganos españoles*

Volviendo sobre este tema, del cual dio cuenta minuciosa el detallado informe histórico del organero y organista D. Ramón González de Amezua publicado en el anterior número de

ACADEMIA, nuestro Secretario, Sr. Sopena, refirió en la sesión de 27 de enero el dictamen de la Sección de Música pidiendo a la Dirección General de Bellas Artes protección especial para los órganos españoles antiguos, pues continuamente llegan a esta Real Academia quejas y reclamaciones por la muy diversa suerte que el descuido, la pobreza y la ignorancia causan a esta parcela del Patrimonio Nacional. Primero la desamortización, después las guerras —especialmente la última— y por otra parte la precipitada y extendida modernización han reducido muy lamentablemente el tesoro de la organería española, tan importante hasta entrado el siglo XIX. Como ahora se vuelve a la tradición del órgano clásico, resalta cada vez más la importancia de la organería española en tal sentido, aun sin considerar que el mueble de esos órganos tiene gran mérito como obra de arte.

Por acuerdo del Pleno se felicitó al señor González de Amezua por su citado informe. También se acordó elevar un escrito a la Superioridad señalando un informe. También se acordó elevar un escrito a la Superioridad señalando la gravedad y urgencia del problema y la necesidad de dictar una legislación semejante a la francesa y a la belga declarando artísticos los órganos catalogados y de crear una comisión encaminada a tomar las medidas necesarias con la mayor urgencia posible.

#### *Un viaje del Sr. Angulo a Ankara*

Sobre ello informa con gran amplitud, en la sesión de 2 de junio, D. Diego Angulo, invitado para asistir a la

inauguración del museo de aquella ciudad por ser el actual Director de nuestro Museo del Prado. Pasó revista a las singularidades del arte, especialmente cuidado allí a pesar de la influencia del siglo XVIII, y a las riquezas en joyas y ropas. Respecto a esto último señaló que el viejo procedimiento de conservación —envoltura en lana que sirve de pasto casi eterno para las polillas— tiene más eficacia que las actuales. Tras esto pasó revista a los monumentos más importantes, al contraste entre la vida de la ciudad moderna y el marco de un incomparable paisaje. El señor Director agradeció al Sr. Angulo la precisión e interés de su informe.

#### *Un viaje de Monseñor Sopena a Italia*

Lo efectuó para asistir al Festival de Florencia, y de ello dio cuenta en la sesión de 9 de junio, anotando especialmente el homenaje que allí se dedicó a nuestro gran músico Gaspar Cassadó, el cual había residido en esa ciudad muchos años, y la audición del *Fidelio* beethoveniano. También estuvo en Roma, donde, invitado por el nuevo Director de la Escuela Española de Bellas Artes, D. Enrique Pérez Comendador, celebró misa en el templete y recibió un grato homenaje. Asistió asimismo a la recepción solemne de aquel organismo cultural y refirió lo mucho que el nuevo Director había trabajado en pro de los intereses artísticos. Finalmente propuso enviar un telegrama de adhesión a ese acto solemne, como así se hizo.

### *La proyectada reforma de la enseñanza en Arquitectura*

En la sesión de 20 de enero, tras una intervención de varios señores Académicos, se aprobó por unanimidad el informe de la Sección de Arquitectura, el cual dice así:

«Enterados del proyecto de reforma de las enseñanzas de ingeniería y arquitectura, la Academia expresa su disconformidad con dicho plan de estudios, que reduce hasta extremos increíbles la formación artística, sociológica y humanística, fundamental para el arquitecto, lo que hace pensar en la conveniencia de separar la Escuela de Arquitectura de las enseñanzas técnica, incorporándola a la Universidad.»

### *Obras urbanas en San Cugat de Vallés (Barcelona)*

Este asunto, de gran trascendencia artística y juzgado severamente por la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge, fue expuesto por nuestro Correspondiente D. Luis Monreal, venido expresamente de Barcelona para informar a nuestra Corporación verbalmente. Así lo hizo en la sesión de 9 de junio.

El Sr. Monreal informa ampliamente acerca de las obras proyectadas en San Cugat de Vallés. Señala la discrepancia en el seno de la Comisión de Monumentos. El Arquitecto Sr. Payés, autor del proyecto y miembro de la Comisión y con el voto favorable del comisario de zona, defiende lo realizado de cierta parte de la muralla para hacer posible el ensanche de la carretera. A cambio de esto el Ayuntamiento de San Cugat de Vallés se compromete a desalojar del edificio diversas dependencias mu-

nicipales. El resto de la Comisión, y especialmente el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras que va a ampliarse en la misma localidad, se oponen: ya la muralla, campanil y algunas capillas laterales se agrietan por la vibración del tráfico; hay además un proyecto de carretera de circunvalación que permitiría no sólo una mejor conservación, sino la plena restitución del recinto amurallado. Señala el Sr. Monreal que en la agitada polémica periodística sobre este asunto sólo ha aparecido una defensa en *La Vanguardia*, pero con tarifa publicitaria pagada por el Ayuntamiento de San Cugat.

El Sr. Director comunica que sobre este asunto acaba de llegar una comunicación de la Academia de San Jorge.

El Sr. Lafuente Ferrari dice que el caso presenta la siguiente y lamentable irregularidad: el Arquitecto autor del proyecto lo defendió como miembro de la Comisión.

El Sr. Menéndez Pidal se adhiere a lo dicho por el Sr. Lafuente Ferrari, añadiendo su pesar porque no haya sido consultado persona de tan buen criterio como el Arquitecto de zona señor Ferrán.

El Sr. Camón indica que sólo la vista del pleno obliga a rechazar el proyecto; propone, y así se acuerda, que se exprese la especial gratitud al señor Monreal.

El Sr. Director resume el debate proponiendo que se reúna con carácter urgente la Comisión de Monumentos para examinar el comunicado de la Academia de San Jorge, que puede servir de base. Así se acuerda.

\* \* \*

En la sesión del día 16 de junio vuelve a tratarse del mismo asunto. El

señor Secretario da lectura al informe que había remitido a nuestra Corporación la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge. El pleno hace suyo el acuerdo de la Comisión de Monumentos, y ello será enviado a la Superioridad para que con la mayor urgencia posible se tomen las medidas pertinentes.

### *Designaciones*

● En sesión de 13 de enero se acuerda designar a D. Diego Angulo Iñiguez, como miembro de nuestra Academia, para formar parte del Jurado que habrá de otorgar una beca de Arte y Arqueología concedidas por el Patronato de la Alhambra.

● Preparando el Real Conservatorio de Música un homenaje a su inolvidable Director D. Joaquín Turina, con motivo del veinte aniversario de su fallecimiento, acto en el que intervendría Monseñor Sopeña, se acordó que éste representase a la Academia, de la cual había sido queridísimo miembro el señor Turina.

● En sesión de 20 de enero se designa a su Secretario interino, Monseñor Federico Sopeña, para que represente a la Academia en el homenaje que, en honor al que fue miembro de nuestra Corporación D. Jesús Guridi, se celebró en la catedral de Bilbao el día 23 del mismo mes. Y en la sesión siguiente se dio cuenta de ese homenaje, celebrado en la capilla de Santiago, donde Guridi había sido organista titular durante muchos años, habiéndolo organizado nuestro Correspondiente, D. Pablo Bilbao Aristegui, y

habiendo actuado la profesora de órgano D.<sup>a</sup> María Josefa Valverde.

El Sr. Sopeña informa también del éxito obtenido por la *Sonata* para violín y piano que nuestro compañero el Sr. Muñoz Molleda compuso en homenaje al Sr. Guridi y había estrenado en su recepción académica como sucesor de aquel insigne músico vasco.

● En la sesión de 5 de mayo se designa a D. José Aguiar para que represente a la Academia en el Jurado que deberá conceder los premios de pintura en el concurso convocado por la UNICEF. Y el Sr. Aguiar acepta el cargo, no sin advertir previamente que ello constituye un padecimiento casi heroico por la política artística imperante.

● En la sesión de 19 de mayo se aprueba el dictamen de la Sección de Escultura proponiendo que sea Secretario de la misma el Excmo. Sr. D. Xavier de Salas Bosch por marchar a Roma para dirigir la Academia Española de Bellas Artes de dicha capital D. Enrique Pérez Comendador que venía desempeñando ese cargo.

● Respondiendo a la Dirección General de Bellas Artes, en la sesión de 9 de junio se nombraron los siguientes señores Académicos para los jurados de las becas en la Academia Española de Bellas Artes de Roma: «Historia del Arte», Sres. Marqués de Lozoya y Don Enrique Lafuente Ferrari; «Museología», Sres. D. Diego Angulo y D. Joaquín María de Navascués; «Dirección y técnica teatral», Sres. D. Federico Moreno Torroba y D. José Muñoz Molleda, y «Dirección y técnica cinematográfica», Sres. D. José Camón Aznar y D. José Muñoz Molleda.

## *Felicitaciones*

● En sesión de 13 de enero, a petición del Sr. Director, la Academia acuerda, por unanimidad y de un modo efusivo, dar un voto de gracias al Académico Tesorero, D. César Cort, por su meritoria labor en relación con la realidad económica de esta Corporación.

● En la misma sesión el Académico Sr. Marqués de Lozoya comunicó que el Ayuntamiento de Segovia había regulado, por fin, las prohibiciones de ciertos tránsitos rodados bajo los arcos del acueducto. Y se acuerda felicitar al Alcalde de aquella ciudad por haberse ordenado una medida tantas veces urgida por la Academia en evitación de posibles e irreparables perjuicios arquitectónicos.

● Asimismo en dicha sesión D. Enrique Pérez Comendador dio cuenta de que, en representación de la Academia, había asistido al homenaje que Linares, ciudad natal del Académico honorario Excmo. Sr. D. Andrés Segovia, había rendido a este artista de renombre universal. Y la Academia acuerda felicitar a este gran músico con tal motivo.

● También en la referida sesión se felicitó al Académico D. Xavier de Salas por haber sido nombrado miembro del Board de la *Hispanish Society*.

● Finalmente, habiendo entregado el Sr. Pérez Comendador para el Museo de la Academia un ejemplar de la medalla que había realizado por encargo de la Comisión de Catedráticos organizadora del homenaje al Excmo. Sr. Don José María Gil Robles con motivo de su jubilación, advirtió que no fue posi-

ble entregar solemnemente esa medalla por haber suspendido ese acto la autoridad gubernativa. El Sr. Director agradece vivamente aquel obsequio y recuerda que el donante no deja de enriquecer con sus obras el Museo de la Academia.

● En la sesión de 20 de enero se acuerda felicitar a D. Oscar Esplá por el éxito que había alcanzado su cantata sobre un poema de Gerardo Diego al interpretarla la Orquesta y Coros de la Radio Televisión. Dicha obra, como manifiesta el Sr. Secretario interino, era signo de la espléndida vitalidad e inquietud juvenil de su autor.

● Habiendo informado D. Enrique Pérez Comendador de que, gracias a la generosidad del inolvidable compañero Sr. Capuz y a los desvelos del Ayuntamiento de Valencia, se habían dedicado dos salas a este artista en el Museo de aquella capital, se acuerda expresar la gratitud a dicha dama y al señor Alcalde de Valencia.

● En la sesión de 27 de enero se felicita a nuestro compañero D. Joaquín Valverde por haber regresado de Roma, donde había desempeñado anteriormente la dirección de la Escuela Española de Bellas Artes, desplegando una fecunda actividad y una brillantísima labor.

● Habiéndose concedido anteriormente la medalla de honor de nuestra Academia al Excmo. Sr. Obispo de León, por haber defendido con entusiasmo y eficacia el patrimonio artístico, el señor Secretario interino sugiere que dicha distinción le sea entregada el día de San Fernando, y pide D. Luis Menéndez Pidal que ello se verifique en sesión pública y solemne, recordando que

dicho prelado había defendido el tesoro artístico anteriormente cuando era canónigo de Orihuela, y que en su actual diócesis de León atiende a la conservación ordenada y esplendorosa de los tesoros artísticos, además de formar un equipo de sacerdotes cuya competencia y desvelo son garantía para el futuro. Y en la sesión de 24 de marzo se lee la carta de aquel señor prelado aceptando la idea, y pide que la entrega se efectuara en un acto religioso y durante el cual pronunciaría una homilia en pro de la conservación de los tesoros del Arte sacro de la Iglesia en España, de conformidad con lo dispuesto por la Sagrada Constitución de Liturgia en su artículo 126.

Llevóse a efecto aquel plausible propósito el día de San Fernando (30 de mayo) y el doctor Almarcha ofició una solemne misa con el concurso de la Agrupación Coral de Nuestra Señora de la Almudena, dirigida por el Maestro de Capilla de la Catedral de Madrid D. Ramón González Barrón, la cual, en esa misa, estrenó un *Ave María* compuesta expresamente para este acto religioso por el Académico de número adscrito a la Sección de Música Excelentísimo Sr. D. Julio Gómez.

● El Tribunal Supremo, con fecha 1 de febrero, resolvió en favor del Sr. Pérez Comendador el recurso contencioso-administrativo con respecto a la dirección de la Escuela Española de Bellas Artes de Roma. Para ocupar ese cargo se había elevado una terna al Ministerio de Educación y Ciencia. En la terna figuraban los Académicos señores Pérez Comendador y Muñoz Molleda, antiguos pensionados en Roma, y la elección ministerial recayó sobre otro señor que no reunía esos antecedentes artísticos y ocupaba el último lugar de la

terna, rompiéndose así la tradición nunca vulnerada con anterioridad. El Sr. Pérez Comendador elevó un recurso de reposición, y como éste fuera desestimado interpuso el recurso contencioso-administrativo, viendo ahora resuelta favorablemente su petición. La Academia, en sesión de 27 de febrero, acuerda felicitar al Sr. Pérez Comendador por su triunfo y por lo que ello significa, pues tal sentencia final había dado una lección positiva a la Administración pública.

● En sesión de 10 de marzo se acuerda felicitar a S. A. R. la Princesa de Baviera por haber cedido a la biblioteca del Real Conservatorio de Música la biblioteca de su esposo, el Infante D. José Eugenio de Baviera y de Borbón, inolvidable director de nuestra Academia. Y el Sr. Secretario interino manifiesta que por tratarse de una colección bibliográfica de trabajo el Conservatorio había sido el mejor destinatario de tan espléndida dádiva.

● El Sr. Secretario interino, en la sesión de 24 de marzo, presenta un ejemplar de la última publicación del Instituto de Música Religiosa de Cuenca, que es el *Pregón para una Pascua pobre*, con música del compositor D. Rodolfo Halffter. Se acuerda felicitar a los coordinadores de aquel festival y a su directo técnico, D. Antonio Iglesias, por el interés que desde hace años le inspira la música de nuestro país.

● En la sesión de 14 de abril se acuerda felicitar a D. José Muñoz Molleda por el felicísimo éxito que alcanzó en el Teatro Real su *Concierto para piano y orquesta*, y en el cual la Orquesta Nacional, dirigida por el maes-

tro Frübeck de Burgos, contó con la colaboración del pianista D. Leopoldo Querol.

● A propuesta del Sr. Vassallo también se acuerda felicitar al Sr. Pérez Comendador por su última clase en la Escuela Superior de Pintura y Escultura, que constituyó un acto de homenaje dado su próxima salida para ocupar la dirección de la Escuela Española de Bellas Artes de Roma. Se acuerda que conste en acta la efusiva felicitación de la Academia.

● El Hogar Canario rindió un homenaje a D. José Aguiar, habiéndolo ofrecido elocuentemente D. Joaquín Entrambasaguas. Da cuenta de ello en el pleno del 5 de mayo el Sr. Pérez Comendador y el Sr. Director propone que conste en acta la satisfacción de la Academia, no obstante la resistencia del señor Aguiar a recibir homenajes de tal naturaleza.

● Tras la visita que una Comisión académica había hecho al Excelentísimo Sr. D. Francisco de Cossío, ex Secretario de nuestra Corporación, para expresarle el unánime cariño y respeto del pleno, el día 2 de junio volvió este compañero a la sesión plenaria tras larga ausencia, y el Sr. Director le dirigió cordialísimas palabras de bienvenida, a lo cual contestó el Sr. Cossío en términos igualmente efusivos.

### *Varios asuntos*

● En la sesión de 20 de enero se aprueban los dictámenes de la Sección de Música respecto a los expedientes de

convalidación presentados por D. José Soler Sardá y D. Juan Guinjoan Gisbert.

● Al presentar el Sr. Lafuente Ferrari, en la sesión de 3 de febrero, para la biblioteca corporativa un ejemplar del *Catálogo de la Colección de Dibujos del Instituto Jovellanos, de Gijón*, manifiesta que tal publicación es fundamental, pues su autor, D. Alfonso Pérez Sánchez, ha realizado una obra admirable, y señala, por otra parte, que la ejemplar protección económica de varias empresas asturianas ha permitido que este Catálogo supere al precedente del Sr. Moreno Viela.

● En la sesión de 14 de febrero el señor Lafuente Ferrari trata del asunto referente a la demolición de la Casa de la Moneda. Esto ha sido comentado en la Prensa desfavorablemente y solicita la conservación de los dos pabellones aquel Académico. Ya el Arquitecto señor Chueca había presentado un acertadísimo proyecto. Además aquella conservación retendría el carácter singular y lino de recuerdos de ese trozo madrileño. Los señores Cort y Pérez Comendador comparten esta juiciosa opinión.

● En esta misma sesión, a propuesta del Sr. Vassallo, se acuerda expresar al profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes, Sr. Medina, el pesar por su grave accidente de automóvil y la esperanza de un pronto y feliz restablecimiento.

● Se leyó en la sesión de 24 de marzo una extensa carta del señor Director-Comisionado del Museo de Avila donde se puntualizan las deficiencias y los

perjuicios de varias órdenes que afectan a la ciudad de Avila y que urgía remediar, lo cual se transcribe totalmente en el acta de aquella sesión.

● En la sesión de 14 de abril se acuerda expresar la gratitud de nuestra Corporación a la Embajada de Francia con motivo de las facilidades concedidas para las visitas a los museos.

● En la sesión de 28 de abril se lee un comunicado de la Comisión Provincial de Monumentos de La Coruña sobre el proyecto de habilitar la fortaleza de San Antón para un establecimiento turístico. El Sr. Director señala que el caso puede calificarse de sangriento, pues no hace mucho tiempo que la Dirección General de Bellas Artes había restaurado aquel edificio para convertirlo en museo.

● En la misma sesión D. Luis Moya lee un detallado informe sobre «El Li-

bro Blanco». El Sr. Director manifiesta que con su experiencia de cuarenta y tres años de Académico —pues precisamente los cumplió aquel día— puede muy bien decir que tal informe marca una fecha en la historia de nuestra Corporación por lo documentadísimo, así como también por las perspectivas que presenta. Y, atendiendo la sugerencia del Sr. Cort, se acuerda que lo inserte la revista corporativa, publicando las correspondientes separatas. El presente número de ACADEMIA inserta ese luminoso informe.

● En la sesión de 16 de mayo se dio cuenta de la reunión celebrada en Toledo para examinar los problemas de la educación nacional de la niñez en un ambiente de profesores y pedagogos, dedicando particular atención a la música. En esa reunión se prepararon diversas medidas que podrán tener próximas consecuencias de orden práctico.

*B I B L I O G R A F I A*



## LIBROS Y FOLLETOS

### ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

——— *Estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina*. Aprobados por Decreto 3150/1967, de 7 de diciembre de 1967. Madrid. Instituto de España. 1968. 30 páginas.—24 cms. Rúst.

### ALEGRE NUÑEZ, LUIS.

*Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Catálogo de la Calcografía Nacional*, por ———. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra, S. A. 1968. 285 págs. + 1 a 123 láms. + 1 hoja.—20 cms. Rúst.

### ANTARES.

*Estampes*. Catalogue N.º 3 special Daurnier «1968». Saint-Cloud. ——— Guy Pronte et Jacqueline Ezvatty. 1968. 27 páginas.—30 cms. Rúst.  
Grabados intercal.

### ARBELAEZ CAMACHO, CARLOS.

——— *Apuntes. Ensayo historiev sobre la arquitectura colombiana. El templo parroquial de Tenjo*. Instituto de Investigaciones Estéticas (S. I. S. i. S. a.). 86 páginas + 2 hojas.—28 cms. Rúst.

### AREAN, CARLOS.

——— *Catálogo de la Exposición de la Escuela de Massana de Barcelona en Madrid*. Enero de 1967. Madrid. Langa y Compañía. 1967. 3 hojas + 2 láminas.—23 cms. Rúst.

### AUGUSTI, SELIM.

——— *Portada de Ripoll*. Valencia. Artes Gráficas Soler. 1966. 22 págs. + 4 láminas.—27,5 cms. Rúst.

De «Informes y Trabajos del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte, Arqueología y Etnología».

### BANDA Y VARGAS, ANTONIO DE LA.

Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. *Una colección inédita de dibujos del pintor sevillano Emilio Sánchez Perrier*. Discurso de ingreso en la misma del Numerario ———, leído en sesión solemne y pública el día 19 de noviembre de 1963, y contestación al mismo por el Presidente de la Real Corporación, Excelentísimo Sr. D. José Hernández Díaz. Sevilla. C. E. H. A. 1966. 44 págs.—24 centímetros. Rúst.

### BANDA Y VARGAS, ANTONIO DE LA.

——— *Comentario al Método de Estudios de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de México*. Sevilla. Imprenta G. E. H. A. 1967. 17 págs.—24,5 cms. Rúst.

Dedicatoria autógrafa. Es tirada aparte de «Anales de la Universidad Hispalense», volumen XXVII. Año 1967.

### BASSEGODA NONELL, JUAN.

III Congreso de Arquitectura Típica Regional. Córdoba, 24-28 de octubre de 1967. I Ponencia. *La arquitectura moderna ante la típica regional*, por ———. Barcelona. Gráficas Condal. 1967. 15 págs.—22 cms. Rústica.

**BEDAT, CLAUDE.**

*La Biblioteca de la Real Academia de San Fernando en 1793*, por ———, Agregé de l'Université, Membre de la Section Scientifique de la Casa de Velázquez. Madrid. 100 págs. + 1 hoja.—25 cms. Rúst.

Es tirada aparte de «ACADEMIA», números 25 y 26.

**BEDAT, CLAUDE.**

*Un cuaderno de dibujos del escultor don Felipe de Castro*, por ———. Santiago de Compostela. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Padre Sarmiento (Sin indicaciones). 1968. 176-182 págs. + láminas I-XVIII.—24 cms. Rúst.

Dedicatoria autógrafa. Es tirada aparte de «Cuadernos de Estudios Gallegos», tomo XXIII.

**BEIGLEDER, OLIVIER.**

*Forez Velay. Roman.* Texte d' ———. Traduction allemande d'Hilaire de Vos. Traduction anglaise de Mrs. Pamela Clarke. Yonne. Ed. Zodiaque-Presses Monastiques La Pierre qui vrie. 1962. 287 págs. + láminas I-136 + 4 láms. en col.—22,5 cms. Tela.

De «La Nuit des Temps», 15.

**BERTRAND, SIMONE.**

——— *La tapisserie de Bayeux et la manière de vivre au onzième siècle.* Yonne. Ed. Zodiaque-Presses Monastiques La Pierre qui vrie. 1956. 323 págs.—Tela.

De «La Nuit des Temps», 2.

**BENTON, RITA.**

*Directory of Music research Libraries including contributors to the international inventory of musical sources (Rism). Part. I: Canada and the United States (Preliminary Edition).* Compiled by ———. Iowa. The University of Iowa. 1967. I-IX-70 págs.—23,5 cms. Rúst.

**BERENQUER, MAGÍN.**

——— *Rutas de Asturias.* Guía turística y monumental. Oviedo. Diputación Provincial. Gráficas Summa. 1967. 230 páginas + 5 láms. pleg.—22,5 cms. Rúst.

Grabados intercal.

**BESHKOV, ILIYA.**

——— *Alexander Bozhinov. Cartoons and sketches.* Bulgaria. Bulgarian Academy of Sciences. Institute of Fine Arts. Teoph Armtpob. 1957. 156 págs. con 143 láminas en col.—33,5 cms. Rúst.

**BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA.**

BARCELONA.

——— *Bases para el premio F. Estrada Saladich.* Barcelona, 1967. (¿Barcelona?). S. imp. 1967. 4 hojas.—20,5 cms. Rústica.

**BLUNT, ANTHONY.**

*Studies in Renaissance et Baroque Art,* presented to ———. London-New York. Phaidon-Press Ltd. Edinbourg. Printed by R. et R. Glark Ltd. 1967. 268 págs. + láminas I-XXX.—31 cms. Tela.

**BODE, WILHELM VON.**

*Protorenacimiento en Italia*, por ———. Obra directamente traducida del alemán por Vicente Salabert. Barcelona-Madrid. Editorial Labor, S. A. Talleres Gráficos Ibero-Americanos, S. A. 1958. 719 págs. + 56 láms.—28 cms. Hol.

Grabados intercal. De «Historia del Arte Labor», VIII.

**BOLARQUE, LUIS DE URQUIJO Y LANDECHO, MARQUÉS DE.**

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. *Destino e ilusión para la obra artística.* Discurso de ingreso del Excelentísimo Sr. D. ———, leído en sesión pública el día 3 de marzo de 1968, y contestación del Excmo. Sr. D. Oscar Esplá y

- Triay. Madrid. Blas, S. A. Tipográfica. 1968. 30 págs.—25 cms. Rúst.
- BONET CORREA, ANTONIO.  
*Arte pre-románico asturiano*, por ———. Barcelona. Ed. Polígrafa, S. A. 1967. 267 páginas con láms. 1-133, con 34 láms. en colores.—28 cms. Tela.  
 Texto en español, inglés, francés y alemán. De «Biblioteca de Arte Hispano».
- BORRAS, MARÍA LLUISA.  
 ——— *Arquitectura finlandesa en Otaniemi. Alvar Aalto. Heikki Siren. Reima Pietillá*. Barcelona. Ed. Polígrafa. 1967. 60 págs. + 8 págs. + láms. I-CXII + 15 láminas en colores.—21 cms. Tela.  
 Texto en español, inglés, francés y alemán.
- BREGANTE, EMILIO.  
*La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Nuestra Señora de Monserate*. Textos, dirección y montaje de ———. Acuarelas de Eduardo Vicente. Orihuela. Caja de Ahorros edit. Madrid, Artes Gráficas Luis Pérez. 1968. 151 págs. con 31 láms. en col.—28 cms. Tela roja.
- CAMON AZNAR, JOSÉ.  
 Instituto de España. *Los libros de arte en la obra de Gómez de la Serna*. Conferencia leída el día 23 de abril de 1968, Fiesta del Libro, por el Excmo. Sr. D. ———. Madrid. Imp. y Edit. Maestre. 1968. 18 páginas.—24 cms. Rúst.
- CAMON AZNAR, JOSÉ.  
*Pintura medieval española*, por ———. Madrid. Espasa-Calpe, S. A. 1966. 716 páginas + láms. en col. I-XXVII.—28 cms. Tela.  
 Grabados intercal. De «Summa Artis», volumen XXII.
- CAMON AZNAR, JOSÉ.  
*La escultura y la rejería españolas del siglo XVI*, por ———... Madrid. Espasa-Calpe, S. A. 1961. 558 págs. + láms. I-XXIX.—28 cms. Tela.  
 Grabados intercal. De «Summa Artis», volumen XXIII.
- CARO BAROJA, JULIO.  
 Instituto de España. *Interpretaciones de la guerra de Numancia*. Discurso leído el día 24 de febrero de 1968 por el Excelentísimo Sr. D. ———. Madrid (S. I.). 1968.—23,5 cms. Rúst.
- CATALOGO  
 ——— de la Editorial Gustavo Gili, Sociedad Anónima. Barcelona. Edit. Gustavo Gili. 1964. 240 págs.—19 cms. Rúst.
- CATALOGO  
 ——— de libros antiguos, modernos, raros y curiosos n.º 7. Librería Epoca. Barcelona. Romargraf, S. A. 1968. 10 hojas.—21 cms. Rúst.
- CATALOGO  
 ——— de libros antiguos, agotados, raros y curiosos. Sevilla. Sebastián Rodríguez Muñoz. Sevilla. Escuela Gráfica Salesiana. 1968. 72 págs.—21 cms. Rúst.
- CATALOGO.  
 ——— El Libro de Bolsillo. Alianza Editorial. Catálogo septiembre 1968. Madrid. Alanza Editorial, S. A. 1968. 21 hojas.—21 cms. Rúst.
- CATALOGUE  
 ——— 1967 books Routledge et Kegan Paul Spring et Summer 1967. London. Printed by Knigthy Vernon Limited. 1967. 58 págs.—21,5 cms. Rúst.

## CATALOGUE

——— *Antarés. Bronze et Lithographies de Daumier.* Paris. Typographie de Fequet et Baudier. Clichés et maquette Antarés. 1968. 28 págs.—30 cms. Rúst.

## CENTRO PROVINCIAL COORDINADOR DE BIBLIOTECAS DE JAEN.

Patronato del ———. Memoria resumida de las actividades del Centro desde su fundación. Jaén. Talleres Gráficos «Diario Jaén». 1959. 46 págs. + 5 láms.—25 centímetros. Rúst.

## CIEN

——— primeros títulos del Libro de Bolsillo. Madrid. Alianza Editorial. Talleres Gráficos Montaña. 1968. 61 págs.—18 cms. Rústica.

## COLLANTES DE TERAN Y DELORME, FRANCISCO.

——— *El patrimonio monumental y artístico del Ayuntamiento de Sevilla.* Sevilla. Imp. Municipal. 1968. 134 págs. + láminas 1 a 121.—24,5 cms. Rúst.

## COMISARIA GENERAL DEL PATRIMONIO ARTISTICO GENERAL. MADRID.

——— *Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo. España. Conjuntos histórico-artísticos. Sitios mixtos urbano-rurales.* Inventario resumido. Valencia. Artes Gráficas Soler. 1967. 109 páginas + 2 planos.—27 cms. Rúst.

Grabados intercal.

## COMMONWEALTH INSTITUTE.

——— Annual report of the Director to the Board of Governors 1967. London. Commonwealth Institute. 1968. 46 págs. con 6 láms.—24 cms. Rúst.

## CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO.

——— *Obra social de las Cajas de Ahorros en 1967.* Alda. Matéu Cromo, Sociedad Anónima. 1968. 87 págs.—26 cms. Rústica.

Grabados intercal.

## CONTRERAS Y LOPEZ DE AYALA, JUAN, MARQUÉS DE LOZOYA.

*Palacios reales de la Granja de San Ildefonso y Riofrío.* Guía turística. Segunda edición, corregida y aumentada. Comentarios y notas por ———. Madrid. Editorial Patrimonio Nacional. Barcelona. Imprenta Fisá. 1967. 110 págs. + 24 láms. en colores.—17,5 cms. Rúst.

De «Guías Turísticas», núm. 5.

## CORTES, JAVIER.

*Real Armería de Madrid.* Guía turística. Comentarios y notas de ———. Madrid. Editorial Patrimonio Nacional. Barcelona. Talleres Fisá. 1963. 134 págs. con 18 láminas + 7 láms. en col.—17 cms. Rúst.

De «Guías Turísticas Patrimonio Nacional», núm. 9.

## COSSIO, FRANCISCO DE.

Triple Centenario. Discursos leídos en la solemne sesión pública celebrada el domingo 5 de marzo de 1967. I. *El pintor Marceliano Santa María*, por ———. II. *El escultor Miguel Blay*, por Enrique Pérez Comendador.—III. *El escultor Aniceto Marinas*, por Juan de Contreras, Marqués de Lozoya. Madrid. Real Academia de San Fernando (s. imp.). 1967. 13 hojas.—24 cms. Rúst.

Es tirada aparte de «ACADEMIA», primer semestre de 1967.

## CRAPLET, BERNARD.

——— *Auvergne romane.* Traduction allemande Don Albert Delfosse. Traduction anglaise de Aubrey Cartwright. Yonne. Ed.

Zodiaque-Presses Monastiques La Pierre qui vrie. 1955. 259 págs. + láms. 1-118 + 4 láms. en col.—22,5 cms.—Tela.

De «La Nuit des Temps», 2.

#### CRITICA

La ——— de *Arte en España*. Prólogo de José Camón Aznar. Madrid. Publicaciones Españolas. Imprenta del Ministerio de Información y Turismo. 1967. 394 págs.—22 cms. Rúst.

#### CHAMOSO LAMAS, MANUEL.

——— *El pórtico de las platerías de Santiago de Compostela*. Valencia. Artes Gráficas Soler, S. A. 1964. 10 págs. + láminas 1 a 12.—27,5 cms. Rúst.

De «Informes y Trabajos del Instituto de Conservación de Obras de Arte, Arqueología y Etnología», 2.

#### CHAMPEAUX, GERARD.

——— *Don Sebastien Sterckx, O. S. C. Le monde des symboles*. Yonne. Ed. Zodiaque-Les Presses Monastique La Pierre qui vrie. 1966. 467 págs. + láms. 1-209. 6 láminas en col.—22 cms. Tela.

De «La Nuit des Temps», 3.

#### CHASTEL, ANDRÉ.

——— *El gran taller de Italia. 1460-1500*. Traducción de Arturo del Hoyo. Madrid. Aguilar, S. A. Ed. 1965. 417 págs. + láminas 1-358 + 28 láms. en col. + 1 mapa plegado.—28 cms. Tela.

De «El Universo de las Formas».

#### CHASTEL, ANDRÉ.

——— *El Renacimiento Meridional. Italia 1460-1500*. Traducción de Arturo del Hoyo. Madrid. Aguilar, S. A. Ed. 1965. 383 págs. con láms. 1-309 + 58 láms. en color.—28 cms. Tela.

De «El Universo de las Formas».

#### DARAS, CHARLES.

——— *Angoumois roman*. Traduction allemande d'Hilaire de Vos. Traduction anglaise de Mrs. Pamela Clarke. Yonne. Ed. Zodiaque-Les Presses Monastique La Pierre qui vrie (Yonne). 1961. 259 págs. + 90 láminas + 4 láms. en col.—22 cms. Tela.

De «La Nuit des Temps», 14.

#### DAVILA JALON, VALENTÍN.

——— *Los «Aparicio» de la anteiglesia de Arrieta (Vizcaya) y de las villas de Brías (Soria) y de Gumiel de Izan (Burgos)*. Estudio heráldico, genealógico y biográfico. Madrid. Imprenta Prensa Española, S. A. 1953. 174 págs. + 15 láms.—21 centímetros. Rúst.

#### DAVILA JALON, VALENTÍN.

*Nobiliario de la ciudad de Burgos*, por ———. Madrid. Talls. Prensa Española, S. A. 1955. 556 págs.—24,5 cms. Rúst.

Este el tomo II.

#### DEFORGES, BENIGNE.

——— *Val de Loire roman. Touraine romane*. Traduction allemande de Don Albert Delfosse. Traduction anglaise de Mrs. Ballard. Yonne. Ed. Zodiaque-Les Presses Monastiques La Pierra qui vrie. 1965. 414 págs. + 133 láms. + 17 láms. en col.—22 cms. Tela.

De «La Nuit des Temps», 3 et 6.

#### DE MICHELI, MARIO.

——— *Una mostra personale del pittore Edmondo Dobrzanski*. Milano, Grafiche Esferia. 1967. 2 láms. + 4 hojas.—22,5 centímetros. Rúst.

«Bollettino della Galleria del Milione», 121.

#### DESSINS

——— *ancieus et modernes. Estampes du XV<sup>e</sup> au XX<sup>e</sup> siècle*. «Catalogue N.º 2 de Caracci». Paris. Antares- Guy Pronté et

- Jacqueline Ezrath. *Typographie de Fequet et Bedier*. 1967. 64 págs.—30 cms. Rúst. Grabados intercal.
- DIAZ MARTOS, A.  
 ——— *La Virgen de la Mosca de la Colegiata de Toro (Zamora)*. Valencia. Artes Gráficas Soler. 1966. 45 págs. con 5 láminas + 2 láms. en col.—27,5 cms. Rúst.  
 De «Informes y Trabajos del Instituto de Conservación y Restauración de Abras de Arte, Arqueología y Etnología», 6.
- DIEZ-ALEGRIA GUTIERREZ, MANUEL.  
 Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. *Defensa y Sociedad. Un enfoque actual del problema externo de los ejércitos*. Discurso de recepción del Académico de Número Excmo. Sr. D. ——— y contestación del Excmo. Sr. D. Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas. Sesión del 5 de marzo de 1968. Madrid. Héroes, S. A. 1968.—24 cms. Rúst.
- DIMIER, ANSELME.  
 Père ———, O. C. S. O. *Jean Porcher. L'art cistercien. France*. Traduction allemande d'Hilaire de Vos. Traduction anglaise de Paul Veysisas. Yonne. Ed. Zodiaque-Presses Monastiques La Pierre qui vrie. 1967. 335 págs. + láms. 1-150 + 4 láms. en colores.—23 cms. Tela.  
 De «La Nuit des Temps», 16.
- DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO.  
 ——— *Calendario Turístico. España 1967*. Madrid. Subsecretaría de Turismo. Imprenta F. N. M. T. 1967. 367 págs.—23 centímetros. Rúst.
- ECHEVARRIA BRAVO, PEDRO.  
 ——— *Cancionero de los peregrinos de Santiago*. Madrid. Centro de Estudios Jacobeos. Gráficas Monteverde, S. A. 1967. 187 págs. con 46 págs. de música + 4 láminas + láminas I-XIII.—21 cms. Rúst.  
 Dedicatoria autógrafa.
- ENCISO VIANA, EMILIO.  
*Catálogo Monumental. Diócesis de Vitoria. Rioja Alavesa. Arciprestazgo de Laguardia*, por ———. *Labastida y Salivillas de Burador*, por Julián Cantera Orive. Vitoria. Edit. Caja de Ahorros. Tip. Gráf. Eset. 1967. 262 págs. + láms. 1 a 326 + láminas en col. I-VII.—25 cms. Tela roja.  
 Es el tomo I.
- ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. MADRID.  
 ——— *Anuario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*. Curso 1966-67. Madrid. Tipografía Artística. 1968. 133 págs.—215 centímetros. Rúst.
- ESPAÑA. DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.  
 ——— *Instrucciones para la catalogación de manuscritos*, 34. Madrid. Ed. Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos. Valencia. Tip Moderna. 1957.—21,5 cms. Rústica.
- ESPAÑA. DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.  
 ——— *Instrucciones para la catalogación de dibujos y grabados*, 44. Madrid. Editorial Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos. Valencia. Tall. Tipográficos Moderna. 1959. 125 págs. XL.—21,5 cms. Rúst.
- ESPAÑA. DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.  
 ——— *Instrucciones para la catalogación de incurables*, 35. Madrid - Valencia. Talleres de Tip. Moderna. 1957. 79 págs.—21,5 cms. Rúst.

ESPAÑA. DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.

——— *Instrucciones para la catalogación de obras musicales, discos y películas*, 49. Madrid-Valencia. Tip. Moderna. 1960. 44 págs.—21 cms. Rúst.

ESPAÑA. DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.

——— *Instrucciones para la redacción del catálogo alfabético de actores y obras anónimas en las bibliotecas públicas del Estado*. Tercera edición reformada, 62. Madrid. Ed. Junta Técnica de Archivos [Valencia. Imprenta de Justo López Galán]. 1964. 264 págs.—21,5 cms. Rúst.

ESPAÑA. DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA, ECONOMIA Y TECNICA DE LA CONSTRUCCION.

——— *Plan de Ordenación de la Arquitectura rural*. Madrid. Gráficas Orbe. 1967. 111 págs.—32 cms. Rúst.  
Grabados intercal.

ESPAÑA. DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO.

——— *La casa popular en España*. Madrid. Imprenta del Ministerio de Información y Turismo. 1965. 46 págs.—31 cms. Rústica.  
Grabados intercal. De «Suplemento Turísticos», núm. 235. 1968.

ESPAÑA. MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO.

——— *Memoria del Ministerio de Información y Turismo 1966-67*. Madrid. Editora Nacional. Imp. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. 1968. 526 págs. con 36 láminas + 9 mapas en col.—24,5 cms. Hol.

EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA. ROMA, 1968.

Academia Española de Bellas Artes en Roma. ———. Catálogo. Roma. Artigrafiche T. Pappagallo et Filli. 1968. 7 hojas con 5 láms.—21 cms. apais. Rúst.

EXPOSICION HISTORICO-MILITAR. MADRID, 1967.

——— organizada por el Servicio Histórico-Militar. Sala de la Biblioteca Nacional. Diciembre de 1967. Madrid. Publicaciones Españolas. Langa y Cía. 1967. 19 hojas + 6 láms.—17,5 cms. Rúst.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE CALCOGRAFIA DE MADRID, PARIS Y ROMA. PARÍS.

——— *Noticia histórica de las calcografías de Madrid, París y Roma*. París. Editorial Albert Morance (s. a.). 102 págs. con láms. L-XII.—18,5 cms. Rúst.

EXPOSITION «HOMMAGE A LOREN MAC IVER», LYON, 1968.

——— *U. S. A. Groupe 68 «Hommage à Loren Mac Iver»*. Lyon, 1968. Lyon. Musée des Beaux Arts. Lyon (s. i.). 1968. 12 hojas + láms. 1-20.—24 cms. Rúst.

EXPOSITION «LE TRESORS DES MUSEES DE GERONE», 1958.

——— Ville de Perpignan. Musée Hyacinthe Rigaud. Perpignan, 8-20 Mars 1958. Catalogue. Perpignan (s. i.). 1958. 4 hojas.—23 cms. Rúst.

Grabados intercal.

EXPOSITION TROIS SIECLES DE PAPIERS PEINTS. LYON, 1967-68.

———. Musée des Beaux Arts. Noviembre 1967-Jauvier 1968. Lyon. Audri. 12 hojas + 3 láms.—24 cms. Rúst.

FUENTES, MARÍA DE LOS REYES.

——— *Pozo de Jacob*. Premio Ciudad de Sevilla. Año 1966. Sevilla. Imp. Municipal. 1967. 96 págs.—22 cms. Rúst.

GABALDONI, LUIS E.

——— *Las cucarachas de platino* (Cuenos). Madrid. Editorial Cabal. Pueyo, Artes Gráficas. 1967. 96 págs.—17,5 cms. Rústica.

Dedicatoria autógrafa.

GARCIA GUINEA, M. A.

*Excavaciones en Monte Cilda. Olleros de Pisuerga (Palencia)*. Campañas de 1963-65. Memoria redactada por ———, J. González Echegaray y J. A. San Miguel Ruiz. Palencia. Excmo. Diputación Provincial. Imprenta Provincial. 1966. 68 págs. + 2 mapas pleg. + láms. I-XXVII. Figs. 1 a 17.—25 cms. Rúst.

De «Excavaciones Arqueológicas», n.º 61.

GAILLARD, GEORGES.

———. *Marie Madeleine S. Gautier. Louis Balsan. D. Angelico. Surchamp*. Traduction allemande d' Hilaire de Vos. Traduction anglaise de Mrs. W. Ballard. Yonne. Ed. Zodiaque-Presses Monastiques La Pierre qui vrie. 1963. 294 págs. + láminas 1-122 + 4 láms. en col.—22 cms. Tela.

De «La Nuit des Temps», 17.

GARCIA DE MIRASIERRA Y SANCHEZ, MANUEL.

Instituto de España. Real Academia de Farmacia. Discurso de ingreso del Excelentísimo Sr. D. ———. *Pasado, presente y futuro del control e inspección de medicamentos*. Contestación del Excmo. Sr. D. Eugenio Sellés Marín. Madrid. «Del Valle». 1967. 50 págs.—24 cms. Rúst.

GAVALA Y LABORDE, JUAN.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Discurso inaugural del año académico 1968-69 leído en la sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1968 por el Académico numerario Excelentísimo Sr. D. ———. Madrid. Tall. Gráficas Vda de C. Bermejo. 1968. 44 págs.—27,5 cms. Rúst.

GARCIA VALDECASAS, ALFONSO.

Instituto de España. *La suerte del libro*. Discurso leído el día 23 de abril de 1967, Fiesta del Libro, por el Excelentísimo Sr. D. ———. Madrid (s. i.). 1967. 19 págs.—24 cms. Rúst.

GARRIDO ROIZ, JUAN PEDRO.

*Excavaciones en Niebla (Huelva)*. *El «tholos» de «El Moro»*. Memoria redactada por ——— y Elena María Orta García. Madrid. Langa y Cía. 1967. 35 págs. + 1 lámina pleg. + láms. I-XIV.—25 cms. Rúst. De «Excavaciones Arqueológicas», 57. (

GENTA, EDCARDO UBALDO.

———. *La epopeya de América*. Ofrenda a los pueblos americanos para el quinto centenario del descubrimiento de América. Introducción de D. Carlos García Prada. Con un retrato del autor por Victorio Macho. Madrid. Aguilar. Gráficas Orbe. 1963. 1 lám. 1.154 págs.

GOMEZ MORENO, MANUEL.

*Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*, por ———. Madrid. Dirección General de Bellas Artes [Valencia. Artes Gráficas Soler, S. A]. 1967. Texto y láminas. 2 vols.—25 cms. Tela roja.

GONZALEZ FERNANDEZ, VICENTE.

———. *El hombre ante la belleza*. Zaragoza. Talleres Gráficos «La Editorial». 1967. 23 págs. + 4 láms.—21,5 cms. Rúst.

GONZALEZ PORTO-BOMPIANI.

——— *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*. Segunda edición. Barcelona. Montaner y Simón, S. A. 1967. Gráficas Condal. 1967-68. XII vols.—23 cms. Hol.

GORDO MORENO, ANGEL.

——— «*Ecos del alma*», por «Alfárez». Legionario de Honor. Tercera edición, corregida y aumentada. Madrid, Artes Gráficas C. I. 1966. 163 págs. + 2 hojas.—16,5 centímetros. Rúst.

GRABAR, ANDRÉ.

——— *La Edad de Oro de Justiniano. Desde la muerte de Teodosio hasta el Islam*. Traducción de Arturo del Hoyo. Madrid. Aguilar, S. A. 1966. 408 págs. + láminas 1 a 366 con 51 láms. + 1 hoja + 1 mapa pleg.—28 cms. Tela.  
De *El Universo de las Formas*.

GRAU, EDUARDO.

——— *Panorama de la antigua música española*. Ciclo de tres conferencias. Museo Municipal de Bellas Artes Juan Po. Costagururio. Rosario. Tamburini. 1963. 48 páginas.—22 cms. Rúst.

GUILLEN Y TATO, JULIO F.

——— Instituto de España. *Remansos literarios en la Crónica de nuestra Real Armada*. Discurso leído el día 23 de noviembre de 1967. 32 págs. + 2 hojas.—24 cms. Rúst.

GURRUCHAGA, JUAN.

*Índice bibliográfico de publicaciones be-lenistas y temas afines*. Recopilación, traducción y sinopsis: ———, Rafael Gutiérrez y Juan Carlos Martín. Portada: Juan Salsamendi, de la Asociación Be-lenista de Guipúzcoa. San Sebastián. Gráficas Torres. 1967.—25 cms. Rúst.

HERBECOURT, PIERRE.

——— *Jean Porcher. Anjou ranau*. Traducción alemana de Don Albert Delfosso. Traducción inglesa de Mrs. Pamela Clarke. Yonne. Ed. Zodiaque-Les Presses Monastiques La Pierre qui vrie. 1959. 259 páginas + 40 láms. + 8 láms. en col.—22 cms. .

De «*La Nuit des Temps*», 9.

GUTIERREZ, FERNANDO G.

*El Arte del Japón*, por ———, S. J. Madrid. Espasa-Calpe, S. A. 1967. 567 páginas + láms. en col. I-XXX.—28 cms. Tela.

Grabados intercal. De «*Summa Artis*», volumen XXI.

HAMMACHER, A. M.

——— *Modern English Sculpture*. London. Thames and Hudson-Milan Amilcare Pizzi Edit. 1967. 153 págs. con 87 láms. 41 láms. en col. + 5 hojas.—36 cms. Tela azul.

HAUTECOURT, LOUIS.

——— *Histoire de l'Architecture classique en France*. Paris. Nouvelle edition, complètement refondue et augmentée. Paris. Edition A. J. Picard et Cía. Macon. Imprimerie Protat Frères. 1963-65.—31 cms. 12 vols. Piel.

HERNANDEZ DIAZ, JOSÉ.

——— *El maestro imaginero Juan Martínez Montañés a los cuatrocientos años. Personalidad, mensajes, juicios y enseñanzas*. Santander. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Imprenta Nacional del «Boletín Oficial del Estado». 1968. 77 páginas.—19,5 cms. Rúst.

HERNANDEZ DIAZ, JOSÉ.

——— *Estudios de Iconografía Sagrada*. Sevilla. G. F. H. 1967. 22 a 36 láms. 1 a 22.—24 cms. Rúst.

Es tirada aparte de «Anales de la Universidad Hispalense», vol. XXVII, año 1967.

HERNANDEZ DIAZ, JOSÉ.

*Museo Provincial de Bellas Artes*. Sevilla. Guía redactada por ———. Valencia. Artes Gráficas Soler. 1967. 203 páginas + 43 láms.—20 cms. Rúst.

Dedicatoria autógrafa.

HERNANDEZ DIAZ, JOSÉ.

——— Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. *Martínez Montañés y su época. 1568-1649*. Catálogo de la Exposición. Sevilla. Imprenta Municipal. 1969. 26 págs. + láms. I-XVI.—23 centímetros. Rúst.

HUBERT, JEAN.

———, Jean Porcher, Wolfgang F. Volbach. *El Imperio Carolingio*. Traducción de Luis Hernández Alfonso. Madrid. Aguilar, S. A. 1968. 379 págs. + láms. 1-378 + 41 láms. en col. + 1 mapa pleg.—28 centímetros. Tela.

De «El Universo de las Formas».

HUBERT, JEAN.

———, Jean Porcher, W. F. Volbach. *La Europa de las invasiones*. Traducción de Luis Hernández Alfonso. Madrid. Editorial Aguilar, S. A. 1968. I-XII + 394 páginas + 1 hoja + láms. 1-361 con 72 láms. en col + 1 mapa pleg.—28 cms. Tela.

De «El Universo de las Formas».

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA. MADRID.

——— *Memoria de actividades 1966*. Madrid. Ed. Departamento de Divulgación del Instituto Nacional de la Vivienda. Siasca. 1967. 54 hojas con 46 láms.—21 centímetros apais. Rúst.

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA. MADRID.

——— *Memoria de actividades 1967*. Madrid. Ed. Instituto Nacional de la Vivienda. Imp. Imnasa. 1968. 39 hojas.—23 centímetros. Rúst.

Grabados intercal.

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA. MADRID.

——— Seminarios del I. N. V. *Humedades en construcción*, 6. 153 págs.—22,5 centímetros. Rúst.

Grabados intercal.

JUAN Y SANTACILIA, JORGE.

*Examen marítimo*, por ——— (1771). Ahora nuevamente publicado por el Instituto de España en edición facsímile. Madrid. A. G. I. 1968. LVIII págs. + 9 hojas + 428 págs. + 1 lám. pleg.—20 cms. Rúst.

Es el tomo I.

LEGAZ Y LACAMBRA, LUIS.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. *Amor, amistad, justicia*. Discurso leído en el acto de recepción como Académico de número por el Excelentísimo Sr. D. ——— el día 24 de marzo de 1969 y contestación del Excelentísimo Sr. D. Alfonso García Valdecasas. Madrid. Gráf. Uguina. 1969. 103 págs.—24,5 cms. Rúst.

LEKIME, FERNAND.

——— *Katanga pays du cuivre. Coeur de l'Afrique du Nord*. Verviers. Des presses de Gerard (s. a.). 207 págs.—12 cms. apaisado.

Grabados intercal.

LEE, KATHARINE C.

——— *John La Forge. Drawings and water colors*. Toledo (Ohio). Ed. Otto Wittmann. 1968. 23 págs. con 8 láms.—25,5 cms. Rúst.

LEWIS, MICHEL.

——— Jacqueline Delange. *Africa Negra. La creación plástica*. Traducción de Luis Hernández Alonso. Aguilar, S. A. Ed. 1967. 453 págs. con láms. 1-443 + 2 mapas + 1 mapa pleg.—28 cms. Tela.

De «El Universo de las Formas».

LEBEER, LOUIS.

De Wilde, Elliane. *Cent vingt dessins flamands et hollandais du XVI<sup>ème</sup> siècle des collections des Musées Royaux des Beaux-Arts de Belgique*. Catalogue. Propos d'introduction par ———. Traduction française de M. Jacques Van Lennop. Bruxelles. 12 Septiembre-5 Novembre 1967. Imprimerie Laconti, S. A. 41 págs.—24,5 centímetros. Rúst.

LOPEZ DE ARENAS, D.

*Primera y segunda parte de las reglas de la carpintería hecho por ——— en este año de IVDCXVII*. Edición facsímil con introducción y glosario técnico por Manuel Gómez Moreno. Madrid. Instituto Valencia de Don Juan. Imp. Maestre. 1966. 52 págs. + láms. 1 a 40.—23,5 cms. Rúst. Carpeta en cartón.

LOPEZ OTERO, MODESTO.

*La técnica moderna en la conservación de monumentos*. Discursos leídos ante la Academia de la Historia en la recepción pública de ——— el día 3 de enero de 1932. Contestación de D. Elías Tormo. Madrid. Artes Gráficas Faure. 1932. 87 páginas.—23 cms. Rúst.

LOPEZ SERRANO, MATILDE.

*Palacio Real de Madrid*. Guía turista. Segunda edición, corregida y aumentada. Texto y notas de ———. Madrid. Ed. Patrimonio Nacional. 1966. 149 págs. con 57 láminas + 8 láms. en col.—17 cms. Rúst.

De «Guías Turísticas Patrimonio Nacional», 3.

LUCAS PELLICER, M.<sup>a</sup> ROSARIO

*Otra cueva artificial en la necrópolis «marroquíes altos» de Jaén (Cueva IV)*. Memoria redactada por ———. Madrid. Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas. Langa y Cía. 1968. 29 págs. + láminas I-IV.—25 cms. Rúst.

Grabados intercal. De «Excavaciones Arqueológicas en España», vol. 62.

MAFFEI, FERNANDA.

——— Centro Studi Piero della Francesca. *Sculture antiche*. Catalogo del III al XV secolo. Milano. Ed. Centro Studi Piero della Francesca. 1967.—24 cms. Rúst.

MARTINEZ VILLERGAS, JUAN.

*Antología epigramática de D. ———, el gran humorista y primer satírico del siglo XIX*. Selección y biografía por Luis Emilio Gómez Villaboa. Madrid. Gráficas Brasil. 1965. 322 págs. + 1 lám.—17 centímetros. Rúst.

Dedicatoria autógrafa.

MARAVALL CASESNOVES, DARÍO.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. *La economía y la sociología como motores de la investigación matemática*. Discurso leído en el acto de su recepción por el Excmo. Sr. D. ——— y contestación del Excmo. Sr. D. Sixto Ríos García el día 8 de mayo de 1968. Madrid. Talleres Gráf. Vda. de C. Bermejo. 1968. 82 págs.—24,5 cms. Rúst.

MARTINEZ, CARLOS.

——— *Apuntes sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada* (S. I.). Ed. del Banco de la República. 1967. 180 págs.—24,5 cms. Rúst.

MENZ, HENNER.

——— *Tesoros de la pintura en la Galería de Dresde*. Traducción de Juan Ernesto Vinardell. Revisión y dirección de Teo-

doro Miciano. Madrid-Barcelona, etc. Ediciones Daimon. Tarragona-Sugrañes Hnos. 1964. 320 págs. con 98 láms. en col + 16 láminas.—21 cms. Tela verde.

MESA, JOSÉ DE.

——— *Contribuciones al estudio de la arquitectura andina*. La Paz (Bolivia). Academia Nacional de Ciencias de Bolivia. Talleres Granadinos Bolivianos. 1966. 102 páginas + 1 lám. + láms. 1 a 83.—24 cms. Rústica.

MESA, JOSÉ DE.

——— y Teresa Gisbert. *Iglesias con atrio y posos en Bolivia*. La Paz (Bolivia). Talleres Gráficos S. Mateo. (1961). 24 páginas + láms. I-VIII.—25 cms. Rúst.

Grabados intercal. De «Anales de la Academia Nacional de Ciencias», cuaderno 1.

MESA, JOSÉ DE.

——— *José Joaquín de Mora*. La Paz (Bolivia). Academia Nacional de Ciencias de Bolivia. Talleres Gráf. Bolivianos. 1965. 1 lám. + 99 págs.—24 cms. Rúst.

MONTEVERDE, JOSÉ LUIS Y.

*Monasterio de las Huelgas (Burgos)*. Guía turística. Comentarios y notas por ———. Madrid. Ed. Patrimonio Nacional. Sucesores de Rivadeneyra, S. A. 1961. 47 págs. + láms. 1-20 + láms. en col. I-VIII.—18 cms. Rúst.

De «Guías Turísticas del Patrimonio Nacional».

MUGICA MUGICA, JOSÉ.

*Homenaje de San Sebastián a Madrid*. Discursos leídos por D. ——— y D. Federico Carlos Sainz de Robles en el acto académico de Homenaje de San Sebastián a Madrid celebrado en la Alcaldía de San Telmo de San Sebastián el día 6 de agosto de 1963, siendo alcalde de San Sebastián el Excmo. Sr. D. Nicolás Lasarte Arana

y de Madrid el Excmo. Sr. Conde de Mayalde. San Sebastián. Gráficas Izarra. 1965. 11 págs.—27 cms. Rúst.

MUSEE DES BEAUX-ARTS. EXPOSITION MUSEE DE LEVERKUSEN. LYON, 1968.

——— *Musée de Leverkusen. Peintures, sculptures, mobiles*. Lyon. Musée des Beaux-Arts. Imp. Audni. 1968. 12 hojas + láminas 1 a 56.—24 cms. Rúst.

MUSEUM NEWS.

——— *The Toledo Museum of Art*. Summer. 1968. Toledo (Ohio) (s. i.). 1968. 55 a 75 págs.—25 cms. Rúst.

MUSSET, LUCIEN.

——— *Normandie romane I. La basse normandie*. Traduction allemande de Hilaire de Vos. Traduction anglaise de Paul Veysisas et David Rowe. Yonne. Ed. Zodiaque-Presses Monastiques La Pierre qui vrie. 1967. 340 págs. + láms. 1-145 + 2 láms. en col.

De «La Nuit des Temps», 25.

NOYA PEREZ, JUAN.

Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario de La Coruña. *Testimonio de una orientación artística. Cartas cruzadas entre Ovidio Murguía y su padre*. Discurso del Académico de número electo D. ———, leído en el acto de su recepción pública celebrado en el Monasterio de Santa María la Real de Sobrado el día 2 de junio de 1968, y contestación del numerario D. Juan Luis Bugallol y Marchesi. La Coruña. Caja de Ahorros edit. Imprenta Moret. 1968.—24,5 cms. Rúst.

OURSEL, RAYMOND.

——— *Bourgogne romane*. Traduction allemande de Hilaire de Vos. Traduction anglaise de Roy T. Jones et Paul Veysisas. 5.<sup>a</sup> édition, entièrement nouvelle. Yonne. Ed. Zodiaque-Presses Monastiques La Pier-

- re qui vrie. 1968. 343 págs. + láms. 1-133 + 7 láms. en col.—22,5 cms. Tela.  
De «La Nuit des Temps», 1.
- PANTORBA, BERNARDINO DE (Seud. de JOSÉ LOPEZ JIMENEZ).  
——— *El escultor Mateo Inurria*. Ensayo biográfico y crítico. Madrid-Córdoba. Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Talleres Eosgraf, S. A. 1967. 137 págs. con láminas 1 a 68.—21 cms. Rúst.
- PERET, BENJAMÍN.  
——— *Gaston Chaissac*. Catálogo de la Exposición en el Musée des Beaux-Arts de Lyon. Lyon. Audin imp. 1968. 22 hojas + 1 lám. + láms. 1 a 11.—24 cms. Rúst.
- PEREZ SANCHEZ, ALFONSO EMILIO.  
Dibujos de la Real Academia de San Fernando. *Veintiséis dibujos boloñeses y romanos del siglo XVIII*, por ———. Madrid. Gráficas Yagüe, S. L. 1965. 15 páginas + 1 hoja + láms. 1 a 29.—21,5 cms. Rústica.
- PEREZ SANCHEZ, ALFONSO EMILIO.  
Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando. *Catálogo de los dibujos*, por ———. Madrid. Sucs. de Rivadeneyra, S. A. 1967. 208 págs. + láms. 1 a 24.—19,5 cms. Rúst.
- PIJOAN, JOSÉ.  
——— y Juan Antonio Gaya Nuño. «Summa Artis». Historia General del Arte. Volumen XXIII. *Arte europeo de los siglos XIX y XX*. Madrid. Espasa-Calpe, Sociedad Anónima. 1967. 591 págs. + láminas 1-654 + láms. en col. I-XXXII.—28 centímetros. Tela.
- PITA MERCE, RODRICO.  
*La necrópolis de «Roque de San Formate» en Serós (Lérida)*. Excavaciones. Memoria redactada por ——— y Luis Díez-Coronel y Montilla. Madrid. Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas. Langa y Cía. 1968. 71 págs. + láms. I-X.—24,5 cms. Rúst.  
Grabados intercal.
- REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA.  
——— *Homenaje al maestro D. José Subirá*. Madrid (s. i.). 1968. 7 págs.—25 centímetros. Rúst.  
Es tirada aparte de «ACADEMIA», primer semestre de 1968.
- RIEFSTAHL, RUDOLF.  
——— *Greek Vases*. The Toledo Museum of Art Spring 1968. Toledo (Ohio) (s. impr.). 1969. 27 a 51 págs.—23,5 cms. Rústica.  
Grabados intercal.
- RODRIGUEZ CULEBRAS, RAMÓN.  
*Josef Camarona. José Camarona y Boronat. 1731-1803*. Inaugural-Dissertation von ———... Munchen. Dissertation und fotodruck Franc. 1968. 187 láms. + 2 hojas + 13 láms.—20,5 cms. Rúst.
- RODRIGUEZ MOÑINO, ANTONIO.  
*Poesía y cancioneros (siglo XVI)*. Discurso leído ante la Real Academia Española el día 20 de octubre de 1968 en su recepción pública por el Excmo. Sr. D. ——— y contestación del Excmo. Sr. D. Camilo José Cela. Madrid. Valencia. Artes Gráficas Soler, S. A. 1968. 187 págs. con 11 láminas.—24 cms. Rúst.
- RODRIGUEZ MUÑOZ, SEBASTIÁN.  
——— Catálogo de libros antiguos, agotados, raros y curiosos. Sevilla. Escuela Gráfica Salesiana. 1968. 87 págs.—21 cms. Rústica.
- ROF CARBALLO, JUAN.  
Real Academia Nacional de Medicina. *Hacia una nueva endocrinología*. Discurso

para la recepción pública del Académico electo Excmo. Sr. D. ———, leído el día 4 de marzo de 1969, y contestación del Académico numerario Excmo. Sr. D. Pedro Laín Entralgo. Madrid. Imp. Cosano. 1969. 102 págs.—24 cms. Rúst.

ROGER RIVIERE, JEAN.

*El Arte de la China*, por ———. Madrid. Espasa-Calpe, S. A. 1966. 226 págs. + láms. en col. I-XXXII.—28 cms. Tela.

Grabados intercal. De «Summa Artis», volumen XX.

ROGER RIVIERE, JEAN.

*El Arte de la India*, por ———. Madrid. Espasa-Calpe, S. A. 1964. 803 págs. + láms. en col. I-XXXII.—28 cms. Tela.

Grabados intercal. De «Summa Artis», volumen XIX.

ROMERO Y MURUBE, J.

*El Alcázar de Sevilla*. Guía turística. Comentarios y notas de ———. Madrid. Editorial Patrimonio Nacional. Barcelona. Imprenta Fisa. 1966. 112 págs. con 18 láminas y 5 láms. en col.—17 cms. Rúst.

De «Guías Turísticas del Patrimonio Nacional», vol. 2.

SANCHO CORBACHO, ANTONIO.

*Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*, por ———, Premio «Francisco Franco». Madrid. Instituto Diego Velázquez. Diana Artes Gráficas. 1952. 393 páginas + láms. 1-387.—27,5 cms. Tela azul.

Grabados intercal.

SANCHO CORBACHO, ANTONIO.

——— *Francisco Pacheco, tratadista de arte*. Sevilla. Imprenta Provincial. 1955. 26 págs. + 3 láms.—23,5 cms. Rúst.

De «Archivo Hispalense», 2.<sup>a</sup> época, número 70.

SANCHO CORBACHO, ANTONIO.

——— *La cerámica andaluza. Azulejos sevillanos del siglo XVI de Cuenca. Casa de Pilatos*. Sevilla. Universidad. Laboratorio de Arte. Madrid. Hauser et Menet. 40 págs. + láms. 1 a 100.—24 cms. Carpeta tela.

SANCHO CORBACHO, ANTONIO.

*Dibujos arquitectónicos del siglo XVII*. Edición y estudio por ———. Sevilla. Instituto Diego Velázquez. Madrid. Blass, Sociedad Anónima Tipográfica. 1947. 30 páginas + láms. 1 a 123.—24,5 cms. Cart.

SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA. MADRID.

——— *Bibliografía Española 1963*. Madrid. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Valencia. Artes Gráficas Soler. Sociedad Anónima. 1968. 815 págs. + hoja.—24,5 cms. Tela verde.

SUBIRA, JOSÉ.

——— *Músicas madrileñas en la época del «vapor»*. Madrid. Imp. Aguirre. 1968. 25 págs.—24,5 cms. Rúst.

Es tirada aparte de «Revista de Ideas Estéticas», abril-mayo, 1 vol. Dedicatoria autógrafa.

SUBIRA, JOSÉ.

——— *La «Tirana» poético-musical. Segismundo III*. 1 y 2. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sucesores de Rivadeneyra, S. A. 1965 18 páginas.—22 cms. Rúst.

Dedicatoria autógrafa.

SUISSE ROMANE

Alfred Busmeiter, André Corboz, Albert Delfosse, Amedée Dubois... ——— *Tra-duction allemande de V. R. Hemmerich*.

Traduction anglaise de Mrs. Pomela Clarke.  
1967. Yonne. Ed. Zodiaque-Presses Monas-  
tiques La Pierre qui vrie. 348 págs. + lá-  
minas 1-140 + 3 láms. en col.—23 cms.  
Tela.

De «La Nuit des Temps», 8.

TORROBA BERNALDO DE QUIROS, FE-  
LIFE.

——— *Los judíos españoles*. Madrid.  
Sucesores de Rivadeneyra, S. A. 1967. 366  
páginas con 32 láms.—18 cms. Tela roja.

UNIVERSITE DE BRUXELLES.

——— Fondation Universitaire. *Qua-  
rante-septième rapport annuel 1966-67*. Bru-  
xelles. Imprimerie E. Guyot, S. A. 1965.  
175 págs.—24 cms. Rúst.

WETHEY, HAROLD E.

*Alonso Cano, pintor*, por ———. Ma-  
drid. Instituto Diego Velázquez. Blass, So-  
ciedad Anónima Tip. 1958. 35 págs. + lá-  
minas 1-48.—23 cms. Cart.

De «Artes y Artistas».

WETHEY, HAROLD E.

——— *A Drawing by Alonso Cano*.  
Michigan. University of Michigan. 1952.  
2 hojas.—23 cms. Rúst.

Dedicatoria autógrafa.

ZEVI, BRUNO.

——— *Poética de la Arquitectura Neo-  
plástica*. Traducción del italiano por Ar-  
quitecta Liliana Raniés. Buenos Aires. Edi-  
torial Víctor Leri, S. R. L. Imp. Oeste.  
1959-1960. 181 págs. con láms. 1-183.—24  
centímetros. Rúst.

## REVISTAS

### *Academia.*

———. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid, año 1968, núm. 27, segundo semestre.

### *Anales*

———. *del Instituto de España*. Madrid, año 1966-67.

### *Anales*

———. *de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Madrid, año 1968, número 45.

### *Anales*

———. *de la Real Academia de Farmacia*. Madrid, año 1968, núms. 3 y 4.

### *Anales*

———. *de la Real Academia de Medicina*. Madrid, año 1968, cuadernos 3 y 4.

### *Anuario*

———. *de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*. Madrid, año 1967-68.

### *Anuario*

———. *Musical*. Barcelona, año 1968, volumen XXII; año 1969, vol. XXIII.

### *Anuario*

———. *del Observatorio Astronómico*. Madrid, año 1969.

### *Apollo.*

———. London, año 1968, núms. 76-82; año 1969, núms. 83-86.

### *Arameo*

———. *World*. New York, año 1968, números 3-5.

### *Arbor.*

———. *Revista del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. Madrid, año 1968, núms. 267, 274, 275, 276; año 1969, números 277, 278.

### *Archivo*

———. *Español de Arte*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Diego Velázquez». Madrid, año 1967, número 160.

### *Arquitectura.*

———. *Órgano Oficial del Colegio de Arquitectos de Madrid*. Madrid, año 1968, números 115-120; año 1969, núms. 121-124.

### *Arte*

———. *y Hogar*. Madrid, año 1968, números 276-279, 281-82; año 1969, núm. 285.

### *Boletín*

———. *Astronómico del Observatorio de Madrid*. Madrid, año 1968, núms. 1 y 2.

### *Boletín*

———. *del Depósito Legal de Obras Impresas*. Madrid, año 1968, núms. 121-128.

### *Boletín*

———. *de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*. Madrid, año 1968, números. 102-104.

- Boletín**  
 ——— *Informativo de la Comisión Española de Cooperación de la UNESCO.* Madrid, año 1968, núms. 135-139; año 1969, números 141-143.
- Boletín**  
 ——— *de la Institución «Fernán González» de la Ciudad de Burgos.* Burgos, año 1968, núm. 171.
- Boletín**  
 ——— *del Instituto de Estudios Gienenses.* Jaén, año 1964, núms. 41 y 42; año 1965, núm. 43.
- Boletín**  
 ——— *Interamericano de Música.* Washington, año 1968, núms. 64-68; año 1969, núms. 69-70.
- Boletín**  
 ——— *Mensual de Estadística.* Madrid, año 1968, núms. 283-288; año 1969, números 289, 290, 292 y 293.
- Boletín**  
 ——— *de la Real Academia Española.* Madrid, año 1967, cuaderno CLXXXIII; año 1968, cuaderno CLXXXIV.
- Boletín**  
 ——— *De la Real Academia de la Historia.* Madrid, año 1969, cuaderno I.
- Boletín**  
 ——— *de la UNNESCO para Bibliotecas.* La Habana, año 1968, núms. 4-6; año 1969, núms. 1 y 2.
- Bulletin**  
 ——— *of the Art Institute of Chicago.* Chicago, año 1969, núm. 1.
- Bulletin**  
 ——— *des Musées et Monuments Lyonnays.* Lyon, año 1968, núms. 3 y 4; año 1969, núm. 1.
- Burlington**  
*The ——— Magazine.* London, año 1968, núms. 783-789.
- Connoisseur**  
*The ———.* London, año 1968, números 676-682; año 1969, núms. 683, 684.
- Goya.**  
 ———. Madrid, año 1968, núms. 85-87; año 1969, núms. 88 y 89.
- Índice**  
 ——— *Cultural Español.* Madrid, año 1968, núms. 266-269.
- Noticias**  
 ——— *Culturales Alemana.* Bon, año 1967, núm. 12; año 1968, núms. 1, 2, 6, 7, 8, 10, 11 y 12; año 1969, núms. 1-4.
- Philips**  
 ——— *Music Herald.* Holanda. Holanda, año 1969.
- Príncipe**  
 ——— *de Viana.* Excelentísima Diputación Provincial de Pamplona. Pamplona, año 1968, núms. 110-111.
- Publicaciones**  
 ——— *de la Institución «Tello Téllez de Meneses».* Excma. Diputación Provincial de Palencia. Palencia, año 1968, números 26 y 27.
- Reales**  
 ——— *Sitios.* Patrimonio Nacional. Madrid, año 1968, núm. 18.
- Revista**  
 ——— *Danesa.* Copenhague, año 1968, números 24-26.

*Revista*

——— *de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Madrid, año 1968, cuadernos 3 y 4; año 1969, cuaderno 1.

*San*

——— *Jorge*. Excma. Diputación de Barcelona. Barcelona, año 1968, núms. 70 y 71.

*Studio*.

*The* ———. London, año 1968, números 902-906; año 1969, núms. 907 y 908.

*Tribuna*

——— *Alemana*. Hamburgo, año 1968, números 201, 204, 205, 209, 214, 224; año 1969, núms. 230, 234, 236-243.

*U. C. E.*

———. Música y literatura. Madrid, año 1968, núms. 194 y 198.

*Universitas*.

———. Stuttgart, año 1968, núms. 2, 3 y 4; año 1969, núm. 4.

*Vida*

——— *italiana*. Roma, año 1968, números 3, 4, 5 y 6.

*Villa*

——— *de Madrid*. Madrid, año VII, números 26 y 27.

*Wissenschaftliche*

——— *Zeitschrift der Friedrich. Schiller Universität*. Jena, año 1968. Jahrgang 17, Heft 2.

# ACADEMIA

## BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Lista de los números publicados bajo el título ACADEMIA, al iniciar su tercera etapa el susodicho BOLETÍN, y orden de los mismos:

<i>Volumen primero</i>		<i>Segundo volumen</i>	
Primer semestre de 1951.	Núm. 1	Primer semestre de 1953.	Núm. 1
Segundo » » »	Núm. 2	Segundo » » »	Núm. 2
Primer semestre de 1952.	Núm. 3	Primer » » 1954.	Núm. 3
Segundo » » »	Núm. 4	Segundo » » »	Núm. 4
<hr/>			
Trienio 1955-1957 .....	Núm. 5	Segundo semestre de 1963.	Núm. 17
Primer semestre de 1958.	Núm. 6	Primer » » 1964.	Núm. 18
Segundo » » »	Núm. 7	Segundo » » »	Núm. 19
Primer » » 1959.	Núm. 8	Primer » » 1965.	Núm. 20
Segundo » » »	Núm. 9	Segundo » » »	Núm. 21
Primer » » 1960.	Núm. 10	Primer » » 1966.	Núm. 22
Segundo » » »	Núm. 11	Segundo » » »	Núm. 23
Primer » » 1961.	Núm. 12	Primer » » 1967.	Núm. 24
Segundo » » »	Núm. 13	Segundo » » »	Núm. 25
Primer » » 1962.	Núm. 14	Primer » » 1968.	Núm. 26
Segundo » » »	Núm. 15	Segundo » » »	Núm. 27
Primer » » 1963.	Núm. 16	Primer » » 1969.	Núm. 28

Precio: España, suscripción anual .....	120 pesetas,
» Extranjero, » » .....	170 »
» Número suelto: España .....	60 »
» » » Extranjero .....	85 »

NOTA.—En sus dos épocas anteriores esta publicación periódica se denominó BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO. Durante la primera apareció mensualmente desde el año 1881 hasta 1900, y durante la segunda apareció trimestralmente desde el año 1907 hasta 1933.

Además se imprimió un solo número en San Sebastián, cuando corría el año 1939, y llevaba el título ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.—BOLETÍN.



## PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA

	Ptas.		Ptas.
ANALES DE LA REAL ACADEMIA (San Sebastián, 1949) ... ..	50	ENSAYO SOBRE LA TEORIA ESTETICA DE LA ARQUITECTURA, por Oñate ... ..	40
CARLO MARATTI, Cuarenta y tres dibujos de tema religioso, por Victor Manuel Nieto Alcalde (con 30 láminas) ... ..	50	GOYA. (Carpeta de cinco láminas a todo color y texto en tres idiomas.) ... ..	1.000
CATALOGO DE LA CALCOGRAFIA NACIONAL, por Luis Alegre Núñez. CATALOGO DE LOS DIBUJOS, por Alfonso E. Pérez Sánchez ... ..	150	Lámina suelta ... ..	200
CATALOGO DE LAS PINTURAS, por Fernando Labrada ... ..	90	HISTORIA DE LA ESCULTURA ESPANOLA, por Fernando Araujo ... ..	100
CATALOGO DE LA SALA DE DIBUJOS DE LA REAL ACADEMIA por Alfonso E. Pérez Sánchez ... ..	55	INVENTARIO DE LAS PINTURAS de la Real Academia, por Alfonso E. Pérez Sánchez ... ..	50
CUADROS SELECTOS DE LA ACADEMIA. (Carpeta con ocho láminas grabadas, por Galván y texto.) ... ..	25	LA ESCULTURA EN EL ECUADOR, por José Gabriel Navarro ... ..	200
Lámina suelta ... ..	750	LOS DESASTRES DE LA GUERRA, de Francisco Goya. Album de 80 láminas. (Edición limitada y numerada.) ... ..	
CUARENTA DIBUJOS ESPAÑOLES, por Diego Angulo Iniguez ... ..	150	LOS PROVERBIOS, de Francisco Goya. Album de 18 láminas. (Edición limitada y numerada.) ... ..	
DE LA PINTURA ANTIGUA, por Francisco de Holanda (1548) ... ..	60	MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO y de las Bellas Artes en España, por José Caveda. Dos tomos ... ..	250
DICCIONARIO HISTORICO de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España, compuesto por D. Agustín Cean Bermúdez y publicado por la Real Academia de San Fernando. Edición facsimil de la impresa en 1800 (6 volúmenes) ... ..	100	NECROPOLIS DE CARMONA, por J. de la Rada y Delgado ... ..	100
DISCURSOS PRACTICABLES DEL NOBILISIMO ARTE DE LA PINTURA, por Jusepe Martínez, con notas, la vida del autor y una reseña histórica de la Pintura en la Corona de Aragón, por don Vicente Carderera ... ..	600	REJEROS ESPAÑOLES, por Emilio Orduña y Viguri. "Premio Guadalerzas" de la Academia: Rústica ... ..	150
DISCURSOS LEIDOS EN LAS RECEPCIONES Y ACTOS PUBLICOS DE LA ACADEMIA (1859 a 1866). ESCENOGRAFIA ESPAÑOLA, por J. Muñoz Morillejo ... ..	100	Encuadernado ... ..	250
	60	TEORIA Y ESTETICA DE LA ARQUITECTURA, por J. de Manjarrés. VEINTISEIS DIBUJOS BOLOÑESES Y ROMANOS DEL SIGLO XVII, por Alfonso E. Pérez Sánchez ... ..	50
	250	ACADEMIA. La tercera época de esta Revista semestral inició su publicación en 1951.	50

### MUSEO DE PINTURA Y ESCULTURA

ALCALA, 13 - TELEFONO 221 2573

Abierto todo el año, de diez a una y media y de cuatro a seis y media tarde. Domingos y festivos, de diez a una y media.

Entradas: Días laborables, 10 pesetas. Domingos y festivos, 7 pesetas.

### MUSEO Y PANTEON DE GOYA

(ERMITA DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA) - TELEFONO 247 7921

Abierto todo el año. De octubre a junio, de once a una y media mañana y de tres a seis y media tarde. De julio a septiembre, de diez a una mañana y de cuatro a siete tarde.

Entradas: Días laborables, 10 pesetas. Domingos y festivos, 7 pesetas.

### CALCOGRAFIA NACIONAL

ALCALA, 13 - TELEFONO 222 3524

Abierta todo el año, excepto domingos y festivos, de diez a una y media mañana y de tres a seis y media tarde.

Entrada gratuita. Venta al público de grabados originales.

### TALLER DE VACIADOS

ALCALA, 13 - TELEFONO 221 4452

Abierto todo el año, excepto domingos y festivos, de diez a una mañana y de tres a siete tarde.

Entrada gratuita. Venta al público de reproducciones de obras escultóricas clásicas y contemporáneas.

### BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

ALCALA, 13 - TELEFONO 222 0046

Abierta los días laborables de diez a una y media, excepto los meses de agosto y septiembre. Servicio público a cargo de personal facultativo del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.

